

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL
MEMORIA DE ACTIVIDADES
2023



PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. REFERENCIA Y DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	5
3. PROYECTOS DEL PROGRAMA	6
A) ÁREA DE PERSONAS SIN HOGAR	
3.1. PROYECTO DE PROMOCIÓN SOCIAL	6
3.1.1. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL	11
3.1.2. SERVICIO DE DUCHAS Y LAVANDERÍA	16
3.1.3. SERVICIO DE DESAYUNO Y ALMUERZO	19
3.1.4. SERVICIO DE CONSIGNA	21
3.1.5. SERVICIO DE ROPERO	22
3.1.6. TALLERES OCUPACIONALES	22
3.1.7. REUNIONES DE COORDINACIÓN	24
3.1.8. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN	26
3.1.9. VOLUNTARIADO Y ALUMNADO EN PRÁCTICAS	27
3.2. PROYECTO CASA DE ACOGIDA FLORA GUADALUPE TOLEDO	28
3.2.1. SERVICIO DE ALOJAMIENTO	38
3.2.2. SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL	39
3.2.3. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA	43
3.2.4. SERVICIO DE ATENCIÓN TERAPÉUTICA	46
3.2.5. TALLERES OCUPACIONALES	48
3.2.6. REUNIONES DE COORDINACIÓN	51
3.2.7. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN	53
3.2.8. VOLUNTARIADO Y ALUMNADO EN PRÁCTICAS	54
B) ÁREA DE FAMILIAS	
3.3. PROYECTO LA SERETA	55
3.3.1. SERVICIO ENTREGA DE ALIMENTOS	59
3.3.2. SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL	60
3.3.3. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA	62
3.3.4. TALLERES OCUPACIONALES	64
3.3.5. REUNIONES DE COORDINACIÓN	65
3.3.6. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN	66
3.3.7. VOLUNTARIADO Y ALUMNADO EN PRÁCTICAS	67

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

C) ÁREA DE MAYORES

3.4. PROYECTO ACOMPAÑAMIENTO A MAYORES EN SOLEDAD	69
3.4.1. SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL	72
3.4.2. SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO	73
3.4.3. SERVICIO ENTREGA DE ALIMENTOS	76
3.4.4. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA	77
3.4.5. REUNIONES DE COORDINACIÓN	79
3.4.6. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN	80
3.4.7. VOLUNTARIADO Y ALUMNADO EN PRÁCTICAS	81
3.5. PROYECTO NOS MANTENEMOS ACTIVOS	82
3.5.1. SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO	83
3.5.2. SERVICIO DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA	85
3.5.3. REUNIONES DE COORDINACIÓN	87
3.5.4. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN	88
3.5.5. VOLUNTARIADO Y ALUMNADO EN PRÁCTICAS	89
3.6. PROYECTO ATENCIÓN Y APOYO A PERSONAS EN RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL	
3.6.1. SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL	92
3.6.2. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA	96
3.6.3. SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL	100
3.6.4. SERVICIO DE ATENCIÓN PEDAGÓGICA	102
3.6.5. SERVICIO DE ATENCIÓN EDUCATIVA	106
3.6.6. REUNIONES DE COORDINACIÓN	110
3.6.7. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN	111
3.6.8. VOLUNTARIADO Y ALUMNADO EN PRÁCTICAS	112

D) ÁREA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

3.7. PROYECTO ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA INFANCIA (API)	
3.7.1. SERVICIO APROVISIONAMIENTO DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD	114
3.7.2. TALLERES EDUCATIVOS Y CULTURALES	120
3.7.3. REUNIONES DE COORDINACIÓN	121
3.7.4. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN	122
3.7.5. VOLUNTARIADO Y ALUMNADO EN PRÁCTICAS	122

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

E) ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN

3.8. PROYECTO DESPIERTA	119
3.8.1. ACTIVIDADES Y CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN	120
3.8.2. CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN Y VISITAS DE CEIPS E IES	121
3.8.3. ACOGIDA Y SENSIBILIZACIÓN DE ALUMNADO	123
3.8.4. PARTICIPACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICACIONES EN WEB Y REDES SOCIALES	124
3.8.5. REUNIONES DE COORDINACIÓN	125
3.8.6. VOLUNTARIADO Y ALUMNADO EN PRÁCTICAS	127

F) ÁREA DE VOLUNTARIADO

3.9. PROYECTO VOLUNTARIANDO	128
4. ORGANIZACIÓN INTERNA DEL PROGRAMA	138
5. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS	137
6. COORDINACIÓN	
6.1. COORDINACIÓN INTERNA	138
6.2. COORDINACIÓN EXTERNA	141
7. MEDIOS DE FINANCIACIÓN, COLABORACIÓN Y APOYO AL DESARROLLO DEL PROGRAMA	144
8. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL 2023	145

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

1. INTRODUCCIÓN

La Fundación Canaria Flora Acoge es una entidad de iniciativa social, sin ánimo de lucro y de ámbito regional, fue constituida en enero del 2016 con CIF: G76262948, y domicilio fiscal en C/La Palma, nº12, Arrecife, CP. 35500, teléfono 928805937, es una Entidad declarada de Utilidad o Interés Público, inscrita en el Registro de Fundaciones de Canarias con el nº 333 y en el Registro de Entidades Colaboradoras de los Servicios Sociales, con el Nº LP-LZ-08-485.

La entidad lleva a cabo el programa de Inclusión Social, abarcando las siguientes áreas de actuación: Área de Personas Sin Hogar, Área de Mayores, Área de Familias, Área de Infancia, Adolescencia y Juventud, Área de Voluntariado y Área de Sensibilización. La finalidad del programa, es ofrecer una intervención integral, que favorezca la mejora de la calidad de vida de las personas en riesgo o situación de exclusión social, promoviendo y realizando acciones que potencien el valor de la dignidad de la persona y el logro de su autonomía.

Como organización, a través de nuestras acciones y compromiso social, lo que pretendemos es dar respuesta a la realidad presente en la isla de Lanzarote (59.021 habitantes, ISTAC, 2023); cuya actividad económica se orienta principalmente hacia el sector turismo y el sector servicios, generando ambos la mayor parte de la actividad económica y laboral; sin embargo, Canarias no deja de ser una de las comunidades autónomas con más población en situación de pobreza severa y exclusión social, encontrándose en Lanzarote 7.923 personas en situación de desempleo a fecha de diciembre de 2023 (Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote, 2023). En este sentido, señalar que la tasa de actividad se establece en un 61,96% en el último trimestre del 2023 (Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote, 2023). En la isla, las personas en riesgo o situación de exclusión se mantienen, su situación se ha cronificado con el paso de los años, y por tanto la demanda relacionada con la cobertura de las necesidades básicas se ha incrementado. La situación a nivel social, económico y sanitaria, se ha dificultado, por un lado, las limitaciones a la hora de acceder a un empleo estable y, por tanto, disponer de los medios económicos necesarios para garantizar la cobertura de las necesidades básicas y por otro lado, cabe señalar un factor de riesgo social, que en los últimos años sigue generando grandes dificultades en la isla, el acceso a la vivienda digna lo cual, prácticamente, se ha convertido en un derecho inaccesible para muchas personas, que sufren la inseguridad y la inadecuación de su hogar, ello influye notablemente sobre los recursos económicos, el estado de salud y sobre los proyectos de vida. Ante esta situación la continuidad de los servicios que ofrecen las administraciones públicas; así como

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

proyectos como los que desarrollamos desde el Programa Inclusión Social, se hacen necesarios para seguir ofreciendo atención y respuestas adaptadas a sus necesidades a la población.

Podemos concluir exponiendo que el 2023 ha sido un año en el cual tras la Pandemia vivida la isla ha retomado la actividad económica y laboral, procurando llegar a cifras anteriores a la pandemia; así mismo la actividad de la Entidad ha continuado, manteniendo la capacidad de adaptar constantemente los servicios a la realidad social de la población de la isla. A continuación, se detallarán las acciones realizadas durante el 2023 dentro de cada una de las Áreas, Proyectos y servicios que la entidad gestiona.

2. REFERENCIA Y DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

2.1.- INSTITUCIÓN

Fundación Canaria Flora Acoge.

2.2.- DENOMINACIÓN

Programa Inclusión Social.

2.3.- OBJETIVO GENERAL

Favorecer la integración social de las personas en riesgo o situación de exclusión social.

2.4.- TERRITORIO

Comunidad Autónoma de Canarias, en el ámbito territorial de la isla de Lanzarote.

2.5.- POBLACIÓN DESTINATARIA

Personas en riesgo o situación de exclusión social en el territorio insular, cuya motivación sea la mejora de su situación y de su calidad de vida.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3. PROYECTOS DEL PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

A) ÁREA DE PERSONAS SIN HOGAR

3.1.- PROYECTO PROMOCIÓN SOCIAL

Objetivo General:

Ofrecer apoyo, atención y acompañamiento psicosocial a las personas en riesgo o situación de exclusión social, así como dar cobertura a las necesidades básicas.

Objetivos Específicos

- 1º Atender, acoger, orientar y acompañar a nivel psicosocial a las personas en el proceso de mejora de su situación.
- 2º Cubrir y satisfacer las necesidades de aseo e higiene personal y lavandería.
- 3º Mejorar las condiciones vitales y sociales de aquellas personas que demandan satisfacer necesidades de alimentación.
- 4º Ofrecer un espacio de almacenaje.
- 5º Promover el cuidado del aspecto personal a través de la vestimenta.
- 6º Favorecer la ocupación del ocio y tiempo libre saludable.
- 7º Favorecer el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora.
- 8º Participar en actividades de sensibilización.
- 9º Acoger y acompañar al voluntariado participante en el proyecto.

Actividad:

El proyecto Promoción Social se llevó a cabo en calle La Palma, 12, lugar donde se encuentra el espacio destinado a la atención social y psicológica, los servicios de duchas y lavandería, desayuno y almuerzo, ropero, consigna y talleres ocupacionales.

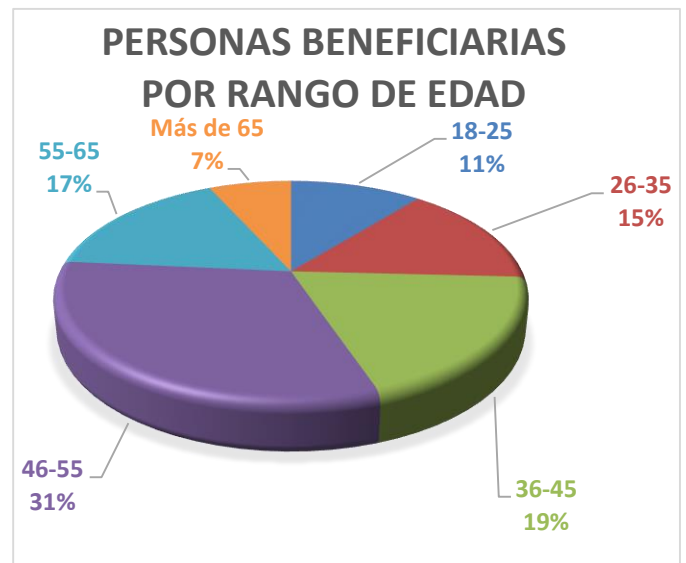
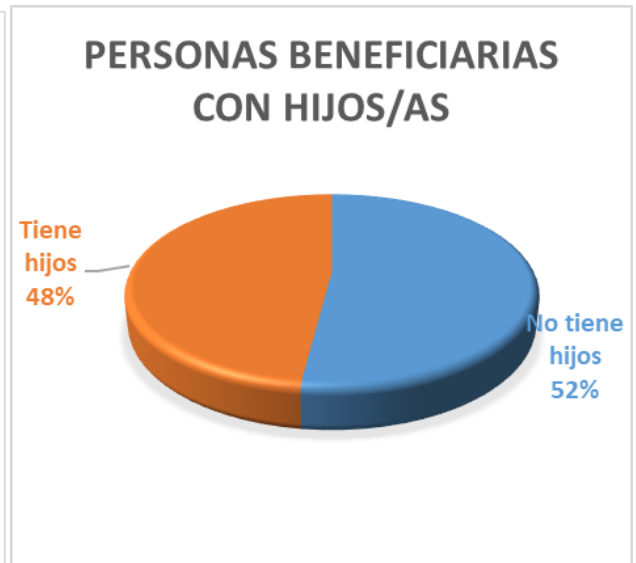
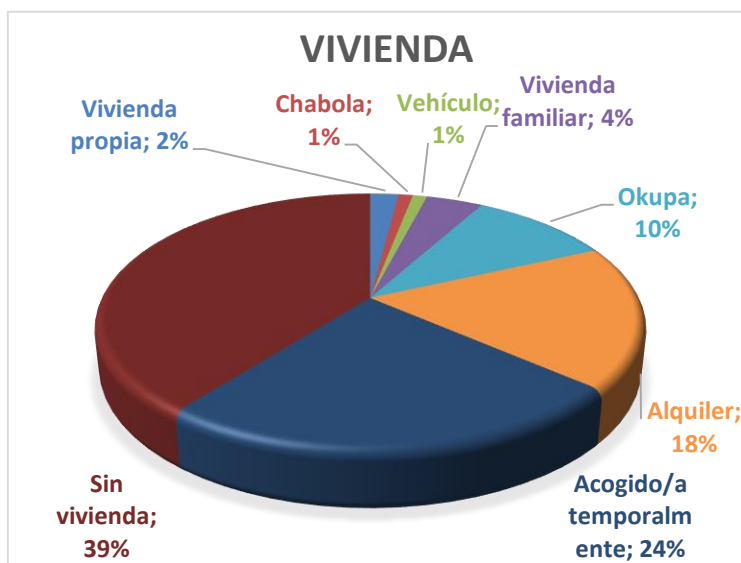
Perfil de la población beneficiaria del proyecto:

El perfil de la población atendida en el año 2023 ha sido: hombre de mediana edad (46 años, 31%), español (53%), soltero (62%), sin hijos (52%), residente actual en el municipio de Arrecife (83%), con estudios primarios (33%), en situación de desempleo y en búsqueda activa (43%), sin ingresos económicos (59%), con escasa red de apoyo social (51%) y cuya causa principal de exclusión ha sido laboral (26%), ya sea por encontrarse en desempleo, carecer de permiso de trabajo o tener ingresos insuficientes por tener salarios precarios.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

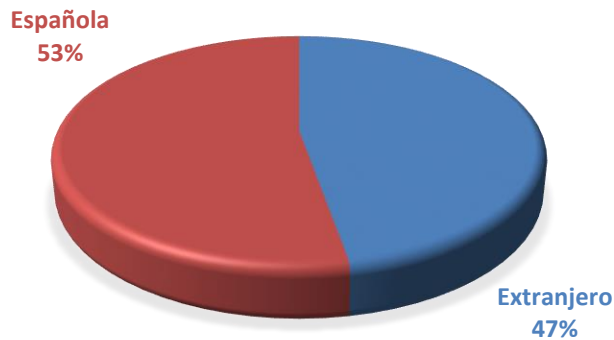
Gráficas:

Los datos presentes, muestran el resultado cuantitativo y el porcentaje relativo al número de personas atendidas, de género, procedencia según lugar de nacimiento, nacionalidad y residencia actual en Lanzarote, estado civil, hijos, redes de apoyo, salud, vivienda, así como la causa de exclusión social, situación económica, situación laboral, etc. Cabe señalar que algunas gráficas tales como: Ingresos durante el proceso, etc. no se refieren al total de la población atendida, ya que algunas personas al finalizar el año, aún se encontraban en proceso de mejora.

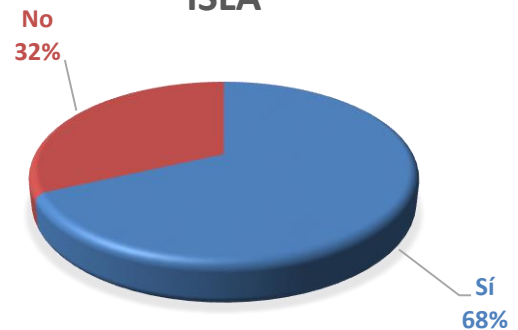


PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

NACIONALIDAD



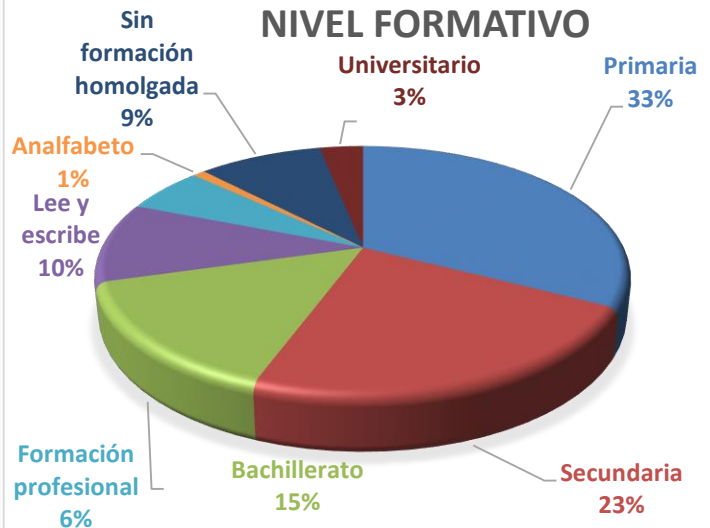
PERSONAS BENEFICIARIAS EMPADRONADAS EN LA ISLA



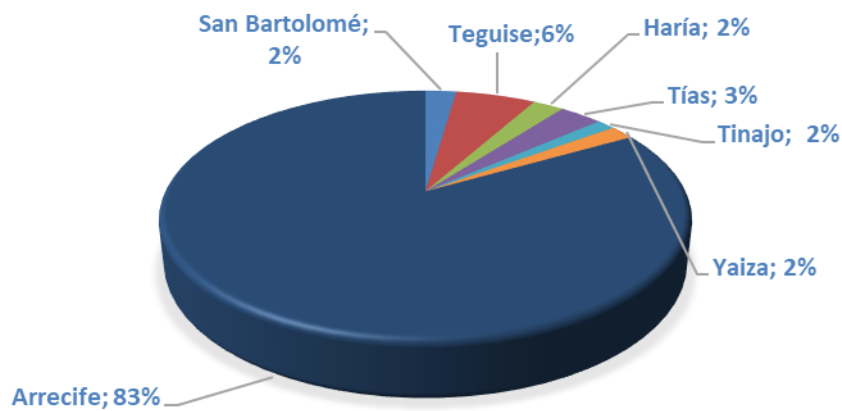
ESTADO CIVIL



NIVEL FORMATIVO

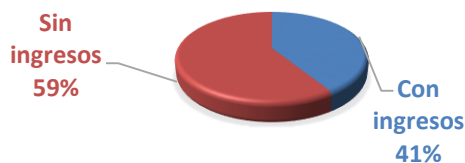


MUNICIPIO DE PROCEDENCIA

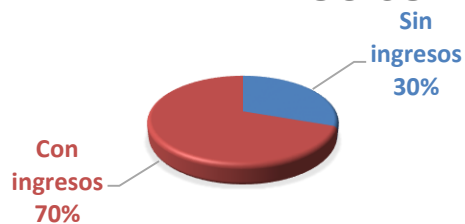


PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

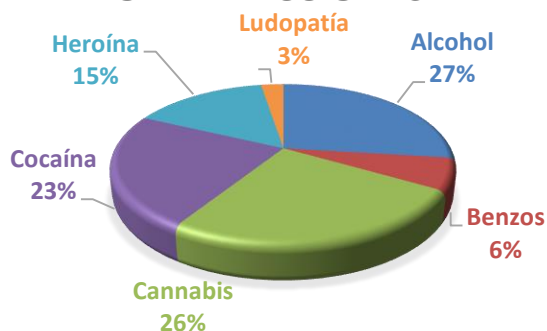
SITUACIÓN ECONÓMICA AL INICIAR PROCESO



SITUACIÓN ECONÓMICA AL TERMINAR PROCESO



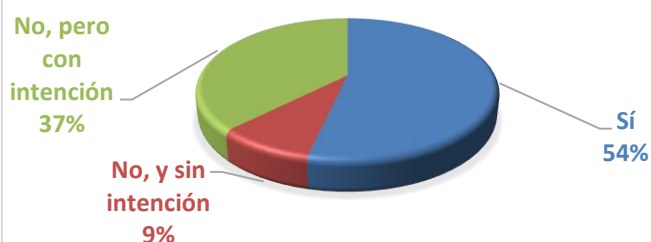
TIPO DE ADICCIONES



REFIEREN ADICCIÓN



PROCESO DE DESABITUACIÓN



PADECE ENFERMEDADES

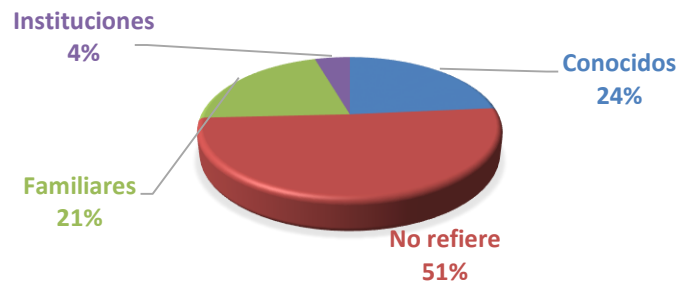


Enfermedades según tipo



PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

REDES DE APOYO



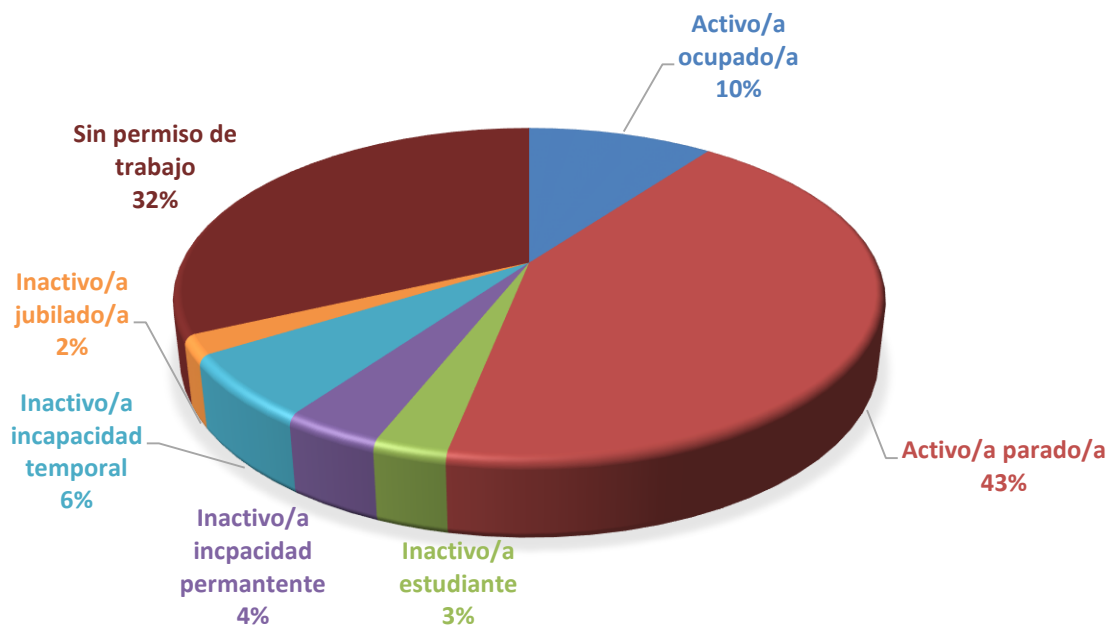
DEPENDENCIA



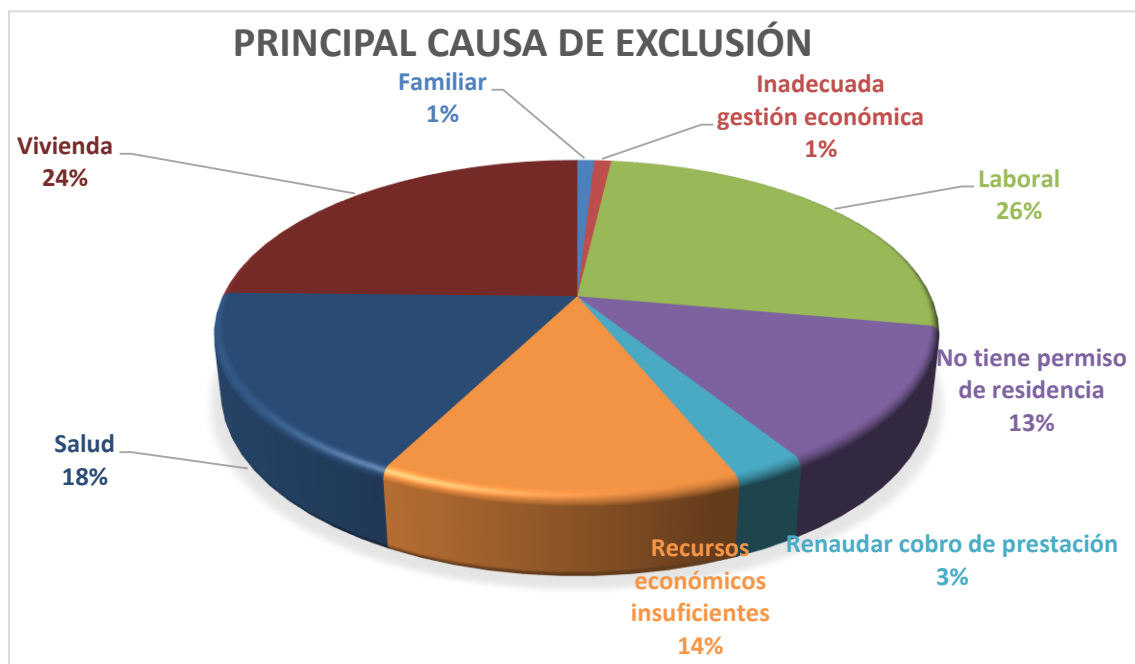
DISCAPACIDAD



SITUACIÓN LABORAL



PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL



3.1.1.- SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Objetivo específico

Atender, acoger, orientar y acompañar a nivel psicosocial a las personas en el proceso de mejora de su situación.

Actividad

Desde el **Servicio de Atención Social (S.A.S.)** se dio acogida al 100% de las personas que acudieron a informarse, orientarse y/o demandar alguno de los servicios del programa. La trabajadora social derivó a instituciones y/o recursos externos en aquellos casos donde la respuesta se ajustase mejor a las necesidades de las personas beneficiarias.

El Servicio se ofreció en C/La Palma, nº 12, Arrecife y fue llevado a cabo por una trabajadora social durante todo el año. Se atendió los lunes, miércoles y viernes de 10:30 a 13:30 manteniéndose, una media de 9 horas semanales de atención social directa por parte de la profesional.

En las atenciones sociales se trató de manera individualizada a la persona, con la finalidad de valorar su situación y estipular con ella los objetivos, así como los medios necesarios para alcanzarlos. Siempre con el fin de mejorar la calidad de vida y alcanzar la autonomía plena. Con cada una de ellas se estableció un Plan de Trabajo Individualizado (P.T.I.) y se puso en práctica el trabajo íntegro desde diferentes ámbitos: social, laboral, psicológico, educacional, emocional...; para ello se realizaron

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

seguimientos del proceso y de los objetivos pautados y acordados con cada persona. Cabe señalar que, dicho proceso fue acompañado del seguimiento y atención del equipo multidisciplinar del proyecto, así como de otros profesionales que desde otras entidades estuviesen trabajando con la persona y potenciando su proceso de mejora e inclusión social. Así mismo, se llevaron a cabo de manera programada, talleres orientados a la búsqueda activa de empleo.

Al **servicio de atención psicológica (S.A.P.)** accedieron las personas beneficiarias del proyecto promoción social, se atendió todos los martes y jueves de 09:00 a 14:00 horas en la sede de la entidad, calle La Palma nº12, Arrecife.

El S.A.P. ofreció atención y apoyo psicológico individualizado a las personas tanto desde su solicitud y adherencia al programa, como durante su permanencia en el mismo. La actividad consistió en, además de: la intervención psicológica propiamente dicha y directa con la persona (donde la profesional hizo uso de las herramientas y recursos necesarios propios de su ámbito profesional (entrevistas, cuestionarios, terapias y técnicas de abordaje psicológico), para un conocimiento amplio del estado psicológico de la persona); desarrollar de forma paralela y complementaria, acciones y actividades, con el objetivo de dar una respuesta más global e integral a su situación y favorecer el proceso de recuperación y mejora de la persona (seguimientos, reuniones de equipo internas, elaboración de planes de intervención psicosocial, elaboración de informes internos técnicos y/o de derivaciones a otros recursos, coordinaciones con otros técnicos y profesionales de entidades privadas y públicas, visitas y acompañamientos, orientación laboral, formativa y de vivienda, adherencia y control de la salud, compra y administración de medicación en los casos requeridos).

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de finalización:** 31/12/2023

Indicadores y resultados S.A.S. y S.A.P.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Atender, acoger, orientar y acompañar a nivel psicosocial a las personas en el proceso de mejora de su situación.	Servicio de Atención Social (S.A.S.)	Nº Total de Personas Acogidas/Atendidas.	198	221
		Nº Total de acompañamientos y/o visitas en trámites y/o gestiones por parte de la trabajadora social.	5	23
		Nº Total de Personas que establecieron P.T.I.	166	171

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

		Nº Total de Atenciones por parte de la trabajadora social	560	755
	Servicio de Atención Psicológica (S.A.P.)	Nº Total de personas atendidas por la psicóloga	48	49
		Nº Total de Personas que establecieron P.T.I.	30	49
		Nº de atenciones psicológicas	106	250
		Nº Total de acompañamientos y/o visitas en trámites y/o gestiones por parte de la psicóloga.	3	12

Durante el año 2023 se atendió a un total de 221 personas desde el **servicio de atención social**. Las personas que acudieron al servicio se dividieron en tres subgrupos. Por un lado 145 personas fueron nuevas, es decir, accedieron por primera vez al servicio, por otro lado, 28 personas eran antiguas beneficiarias del proyecto y reiniciaron proceso, y por último 48 personas estaban en proceso a finales de 2023 y continuaron en 2024.

El total de atenciones realizadas por la trabajadora social coordinadora del proyecto fueron 755, en ellas se orientó e informó a las personas beneficiarias, y se les derivó a otros recursos externos cuando fue necesario (50 personas acudieron una sola vez al servicio). Sin embargo, 171 personas establecieron un Plan de Trabajo Individualizado (en adelante P.T.I.) encaminado al acompañamiento y apoyo para la inserción social. La trabajadora social y la persona beneficiaria consensuaron los objetivos a conseguir, buscando en todo momento la autonomía de la persona; cada proceso se realizó desde una perspectiva holística atendiendo a las diferentes necesidades, procurando cubrirlas con los diferentes servicios del proyecto (duchas, lavandería, desayuno, almuerzo, etc.).

Cabe destacar que, para que la intervención con la persona fuera global, la trabajadora social se coordinó con otros profesionales de servicios externos que estuvieran relacionados con los casos (UAD, Salud Mental, Servicios Sociales Municipales, Bienestar Social del Cabildo, Fundación Adsis, Emerlan, Cruz Roja, etc.).

Tal y como se puede observar en las gráficas, la población atendida está compuesta en un 77% por hombres y la edad más frecuente se encuentra entre los rangos de 46-55 años (31%) y de 46 a 55 años (17%), resultando que la media de edad de las personas beneficiarias es de 45 años. La principal causa de exclusión ha sido laboral, ya sea porque la persona se encuentra en situación de desempleo,

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

porque se encuentra de manera irregular en el país o porque sus ingresos son insuficientes por tener trabajos precarios.

La proporción de personas que refirieron adicciones (37%) ha sido un dato a destacar. Se ha procurado apoyo para que la persona iniciase proceso de deshabituación, ya sea por demanda propia o porque accedió una vez al servicio y se le orientó a ello. Siendo el cannabis la sustancia más consumida seguida del alcohol y la cocaína

En cuanto a los resultados del proceso, 111 personas alcanzaron sus objetivos, 49 interrumpieron su proceso y 13 lo incumplieron; cabe señalar que 48 personas permanecían en el proceso al finalizar 2023. Destacar que más de la mitad de las personas que acudieron a los servicios del proyecto alcanzaron el objetivo propuesto, lo cual se valoró positivamente.



A la hora de llevar a cabo los diferentes servicios se procuró un buen ambiente que potenciara las relaciones interpersonales, dándose un bajo nivel de conflictividad en relación al número y características de la población atendida.

El **servicio de atención psicológica** se desarrolló en las instalaciones de la calle la Palma, n°12. Se atendió a un total de 49 personas y se hicieron 250 atenciones de las cuales 145 fueron de seguimiento. La atención se ofreció de manera individualizada en sesiones de 50 minutos aproximadamente y con cada persona se valoró el establecimiento y frecuencia de los seguimientos terapéuticos posteriores dependiendo del objetivo, necesidad, colaboración y compromiso que la persona mostró en su proceso de mejora.

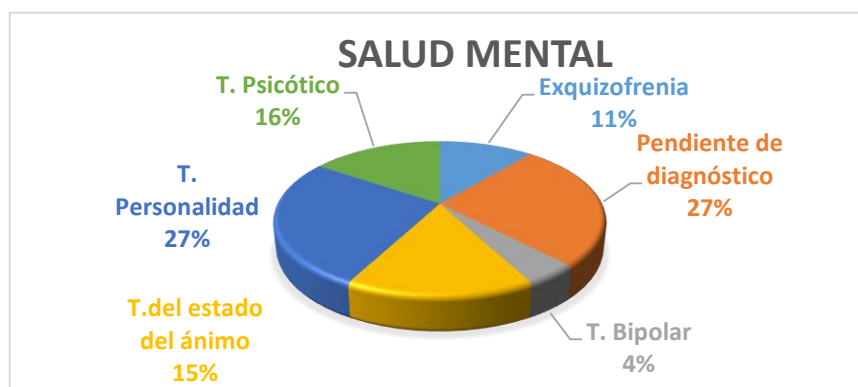
Las personas atendidas fueron derivadas desde el Servicio de Atención Social, ya fuera porque la persona lo solicitó explícitamente, o porque se valoró positiva la intervención de la psicóloga en la mejora del proceso. Además, en las reuniones semanales de equipo multidisciplinar del proyecto,

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

según cada profesional había observado en la semana, también se proponían a las personas beneficiarias para una posible derivación.

La primera toma de contacto se hizo a través de una entrevista de valoración inicial, donde se recogieron los datos necesarios para hacer un análisis muy general de su situación actual y de los posibles desencadenantes (datos personales, situación actual en relación a la vivienda, familia, relaciones y apoyos, área laboral-formación, salud física y mental, autoevaluación y autovaloración del estado anímico, adicciones, objetivos-metas, necesidades sin cubrir, y todo aquellos que durante la entrevista sean considerado a tener en cuenta por el caso en cuestión). A partir de ahí, se valoró conjuntamente con la persona si la intervención debía ser puntual o, por el contrario, se debía establecer e iniciar una intervención más continuada en el tiempo a través de seguimientos terapéuticos pautados a lo largo de su proceso en el Programa.

Por las propias características de la población atendida (falta de hábitos saludables, inestabilidad en cuanto a rutinas diarias, etc.) se detectó un alto porcentaje de personas que tenían algún tipo de patología relacionada con la salud mental, pero a cierre del presente documento estaban aún en estudio y pendiente de diagnóstico (27%).



Como se puede observar en la gráfica, el trastorno más frecuente ha sido el trastorno de personalidad, seguido de otros no tan frecuentes como son el trastorno bipolar.

Es necesario que la población en general tome conciencia de la realidad de éste colectivo para poder contribuir y colaborar de manera indirecta en los procesos de mejora de éste, que se sientan apoyadas por la sociedad a la que pertenecen y no se les excluya por su situación.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.1.2-SERVICIO DE DUCHA Y LAVANDERÍA (PONTE EN MARCHA)

Objetivo Específico

Cubrir y satisfacer las necesidades de aseo e higiene personal y lavandería.

Actividad

Se ofreció de lunes a viernes de 8:15 a 10:15 horas. Se cubrió la higiene personal y cuidado de la imagen. Al servicio de duchas y lavandería “Ponte en Marcha”, pudieron acceder las personas beneficiarias del Programa Inclusión Social, principalmente para aquellos que no disponían de una vivienda o bien ésta no reunía las condiciones adecuadas para hacer un aseo óptimo. Además de cubrir la necesidad de higiene personal y promover hábitos de la vida diaria y de autoimagen adecuados, señalar que las personas beneficiarias de éste servicio, fueron a su vez las mismas que accedieron al servicio de desayuno. Estas dos coberturas se estimaron como necesarias y complementarias para que la persona en riesgo o situación de exclusión social pudiera iniciar o restablecer el proceso de recuperación de su situación socioeconómica y personal.

El acceso al servicio se produjo tras la valoración realizada en el Servicio de Atención Social, y se estimó necesario dentro del Plan de Trabajo Individualizado de la persona beneficiaria.

El servicio de duchas, con la reestructuración realizada en 2020, diseñada para asegurar la mayor seguridad sanitaria, continuó con su funcionamiento y horarios ofreciendo 8 plazas diarias durante el 2023; ya que además se observó relación entre el descenso de las personas beneficiarias diariamente en el servicio, con el nivel de conflictos. Cada una de las personas que accedieron al servicio tuvieron acceso al mismo durante 15 minutos, tiempo que se estimó adecuado para el aseo personal y posterior limpieza y desinfección de lugar utilizado, dejándolo preparado para el uso de la siguiente persona.

El funcionamiento y desarrollo diario del servicio conllevó: el acceso al mismo en la hora fijada, que había sido acordada previamente, la entrega de productos de higiene personal de uso común y otros de uso individual, el disponer de un espacio de consigna donde guardar sus pertenencias básicas e indispensables para el aseo e higiene personal diario, y el uso del servicio de ropero del proyecto. Seguidamente se ofreció la posibilidad del lavado de la ropa dentro del servicio. La gestión y manejo del servicio de lavandería y de la lavadora (carga de la lavadora, tendido, recogida y doblado) fue desarrollado por las personas beneficiarias mediante la supervisión y el apoyo de la profesional responsable del servicio. Tras la ducha y la lavandería, la persona debía realizar la desinfección de todas aquellas zonas con las que hubiese entrado en contacto durante su higiene y tras esto accedía a un desayuno variado y completo.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

La actividad se desarrolló en las instalaciones de la sede de la entidad que se encuentra en la C/ La Palma, 12. La gestión y supervisión del servicio, como se citó anteriormente, fue llevada a cabo por la técnica responsable del mismo, que, en este caso, fue la trabajadora social coordinadora del proyecto. El servicio también fue apoyado por la psicóloga del proyecto, o de las trabajadoras sociales desde el Proyecto Atención Social a Personas en Riesgo de Exclusión Social, así como por el servicio de cocina del proyecto y su responsable para la elaboración de los desayunos.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de finalización:** 31/12/2023

Indicadores y Resultados Servicio de Ducha y Lavandería “Ponte en Marcha”:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS OBTENIDOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Cubrir y satisfacer las necesidades de aseo e higiene personal y lavandería.	Servicio de D/L “Ponte en Marcha”	Nº de personas que solicitaron el servicio	47	60
		Nº de personas que accedieron al servicio	40	42
		Nº de personas que solicitaron ropa o calzado en el servicio de duchas y lavandería	15	21
		Nº de personas que se mantenían en el proceso al cierre del año	8	8
		Nº de personas que se corresponsabilizaron en el servicio de lavandería.	40	42

De las 221 personas beneficiarias del Proyecto de Promoción Social, 60 personas solicitaron o fueron derivadas a través del S.A.S. al servicio “Ponte en marcha”, área de personas sin hogar, aunque finalmente fueron 42 personas las que hicieron uso del mismo. Las 18 personas restantes solicitaron el servicio de duchas y lavandería, pero finalmente decidieron no continuar en su proceso de mejora o se les tuvo que derivar a otro recurso, ya que el servicio contaba con lista de espera. Las personas que hicieron uso del baño y zona de lavandería, lo realizaron aprovechando óptimamente el mismo. Al igual que en el resto de servicios del proyecto, fue más significativa la presencia de hombres que de mujeres.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Del total de personas que hicieron uso del servicio, 24 lo hicieron por primera vez, mientras que 10 personas reiniciaban de años anteriores. Al cierre del año 2023, 8 personas se mantenían en el servicio. El periodo de permanencia en el servicio fue de carácter temporal en función de la necesidad y circunstancias de la persona, así como de que se ajustase al procedimiento y funcionamiento del mismo. Los motivos más frecuentes por los que dejaron de asistir fueron los siguientes:

- Porque sólo requerían del Servicio de Duchas/Desayuno/Lavandería como una ayuda puntual.
- Porque accedieron a la Casa de Acogida.
- Porque causaron baja en el Proyecto Promoción Social en su totalidad.
- Por cese en el servicio por causa grave, incumplimiento de la normativa.
- Por derivación a otro recurso que contaban con servicio similar (AFACODA, CALOR Y CAFÉ, Albergue Municipal).

Las 8 plazas ofrecidas estuvieron ocupadas la mayor parte del año, produciendo incluso en varias ocasiones una demanda superior a la que se podía cubrir. Cuando la demanda superaba a la oferta de plazas se realizó una lista de espera de personas solicitantes que se fueron incorporando a medida que se liberaron las plazas ocupadas.

Podemos decir que la participación de las 42 personas en el desarrollo del servicio, partiendo y teniendo en cuenta las diferencias individuales, como el nivel de habilidades de la vida diaria y sus capacidades, fue en general total y satisfactoria. Cada año se recoge la constancia en este tipo de servicios de aquellas personas beneficiarias que están implicadas en el proceso de cambio. Día a día fueron más conscientes de su corresponsabilidad en el mismo y además de las tareas físicas y/o repetitivas que hicieron (poner la lavadora, tender y recoger la ropa, limpieza del espacio, etc.) en esa convivencia y rutina, también pusieron en práctica o recuperaron valores y actitudes necesarias no sólo para el buen desarrollo y funcionamiento del servicio, sino que también fueron útiles y convenientes para sus procesos de mejora como personas sociales o en sociedad: el trabajo en equipo, la cooperación, el respeto, la tolerancia, la asertividad y la empatía.

El servicio trató de contribuir a la recuperación del primer hábito diario adecuado y saludable para el funcionamiento óptimo de la persona, que le permitió desarrollarse y hacer frente a las gestiones diarias y necesarias presentes en su proceso. Se observó una mejora diaria del aspecto e imagen de la persona que facilitó y conllevó a un incremento y recuperación de la salud en general, tanto física como psicológica. Paralelamente a la mejora externa, hubo una mejoría directa en el auto-concepto y autoestima de la persona que gradualmente fue sintiéndose mejor, aumentando con ello su seguridad y motivación hacia el cambio. Se reeducó en habilidades y destrezas perdidas o

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

mergadas por la situación de exclusión social o bien se promovió en el aprendizaje y adquisición de las mismas por primera vez (especialmente en aquellas personas que no tuvieron la oportunidad de aprender o no contaron con modelos de aprendizaje adecuados). Desde el servicio se enseñó, se fomentó y se reforzó en todo momento, el papel activo y participativo de la persona en el desarrollo y funcionamiento del mismo, en concreto, a través de la ejecución de tareas funcionales básicas de la vida diaria (aseo e higiene, vestimenta, alimentación, lavandería, etc.) fundamentales para el desarrollo y autogestión de la persona. Es por todo ello, por lo que el servicio de duchas y lavandería sigue siendo un servicio fundamental y necesario para el desarrollo y bienestar de la persona en situación de sin hogar.

3.1.3.- SERVICIO DE DESAYUNO Y ALMUERZO

Objetivo Específico:

Mejorar las condiciones vitales y sociales de aquellas personas que demandan satisfacer necesidades de alimentación.

Actividad:

El **servicio de desayuno** se ofreció de lunes a viernes, de 08:15 a 10:15h; y el **servicio de almuerzo** se ofreció de lunes a sábado de 12:30 a 13:30 horas. Los domingos y festivos se ofreció un picnic, por lo tanto, se pudo cubrir las necesidades básicas de alimentación durante todos los días del año. Ambos servicios, se ofrecieron en calle C/La Palma, nº 12, Arrecife. Durante todo el año se garantizó un máximo de 8 plazas diarias en el servicio de desayuno, de lunes a viernes, y 40 plazas diarias en el servicio de almuerzo. El número de desayunos estuvieron vinculados al número de personas que pudieron hacer uso del servicio de duchas y lavandería, ya que los servicios han compartido espacio físico y temporal.

Durante el 2023 ha continuado la colaboración de los hoteles, pero no se ha conseguido la participación del total que abastecían y colaboraban antes de la pandemia el servicio de almuerzo, por tanto, se mantuvo el sistema de menús diarios elaborados en la Entidad. Se ha podido contar con la comida facilitada por el Hotel Sol, el Barceló Tegui Beach, el Barcelo Lanzarote Active Resort y el Gran Tegui Beach aportan su colaboración semanal y la colaboración mensual del restaurante Isla Bonita que colaboró con una paella los primeros miércoles de cada mes. Para la elaboración de la comida, se realizaron dos menús semanales que se alternaron procurando una alimentación completa y equilibrada, teniendo en cuenta la época del año, y por ello estableciendo dos menús semanales de verano y dos de invierno.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Durante todo el año, las personas beneficiarias accedieron a almorzar en el centro. Para poder llevarlo a cabo, se diseñó un circuito interno para evitar la afluencia de personas en un mismo lugar, así como se distribuyó a las personas en tres grupos, dos de trece personas y uno de catorce procurando un mejor clima de convivencia grupal.

Para evitar duplicidades en la oferta del servicio de almuerzo se realizaron coordinaciones periódicas con profesionales técnicos de otros recursos y/o instituciones externas.

Señalar que se ha procurado ofrecer una alimentación equilibrada y variada tanto en el desayuno como en el almuerzo; este segundo, compuesto por un primer plato, un segundo plato, postre, pan y agua. Como señalamos anteriormente, los festivos y domingos se hizo entrega de un picnic.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2023

Indicadores y Resultados, Desayuno y Almuerzo:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Mejorar las condiciones vitales y sociales de aquellas personas que demandan satisfacer necesidades de alimentación.	Servicio de Almuerzo.	Nº Total de personas que utilizaron el servicio.	137	151
		Media diaria de personas que se corresponsabilizan con el servicio de almuerzo	40	40
	Servicio de Desayuno	Nº Total de Personas que utilizaron el servicio de desayuno.	40	42
		Media diaria de personas que se corresponsabilizan con el servicio de desayuno	8	8

Tal y como se especifica en la tabla anterior, durante el 2023 hicieron uso del servicio de desayuno 42 personas y de almuerzo 151. Las personas acogidas en los servicios se habían entrevistado previamente con la trabajadora social, salvo algunos casos excepcionales donde se valoró la acogida inmediata para posteriormente ser atendido en el servicio de atención social.

El acceso a los servicios está estrechamente vinculado al servicio de atención social anteriormente explicado, por tanto, el establecimiento de los planes de trabajo individuales fue

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

dirigidos a la mejora de la situación personal a corto, medio y largo plazo y conllevó un seguimiento desde el servicio de desayuno y almuerzo, de manera conjunta, por parte del equipo multidisciplinar.

Cabe señalar que la media de comensales por día ha sido de 40 personas en el servicio de almuerzo. Si la demanda era superior a las plazas ofertadas se realizó una lista de espera donde se incluyó a las personas que demandaban el servicio, accediendo al mismo en la medida que se liberaban plazas.

3.1.4.- SERVICIO DE CONSIGNA

Objetivo Específico:

Ofrecer un espacio de almacenaje.

Actividad:

Desde el Proyecto, se ha favorecido un espacio donde aquellas personas que se hallaban en situación de sin hogar o de especial vulnerabilidad pudieron guardar, durante un tiempo, sus pertenencias. Al ser solicitado, se procedió en primer lugar a cumplimentar un documento con sus datos personales y se identificaron los bultos que depositaron en la consigna; una vez retirados se detalló la fecha de salida con la firma del propietario y se le entregaron sus pertenencias.

Las personas que utilizaron el servicio de consigna pudieron acceder a sus pertenencias de lunes a viernes de 08:15 horas a 10:30 horas.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de finalización:** 31/12/2023

Indicadores y Resultados: Servicio de Consigna.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Ofrecer un espacio de almacenaje.	Servicio de Consigna	Nº total de personas que utilizaron el servicio de consigna.	22	23

Este año hicieron uso del servicio de consigna 23 personas. El tiempo de uso varió según el caso y situación de la persona, en la mayoría osciló entre 1 y 6 meses por persona.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Este servicio permitió a las personas que lo utilizaron, tener las pertenencias en un lugar seguro, además de la posibilidad de moverse con más facilidad a la hora de buscar empleo, hacer gestiones, etc.

3.1.5. SERVICIO DE ROPERO

Objetivo Específico:

Promover el cuidado del aspecto personal a través de la vestimenta.

Actividad:

El servicio se ofreció de lunes a viernes, en el centro se dispuso de dos espacios en los cuales almacenar prendas de vestir y calzado. Las personas beneficiarias que lo necesitaron pudieron solicitarlo desde el servicio de duchas o desde el servicio de atención social y/o psicológica.

En el caso de no haber podido cubrir en ese momento la necesidad de la persona, ésta fue derivada a otros servicios/recursos externos.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de finalización:** 31/12/2023

Indicadores y Resultados: Servicio de Ropero.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Promover el cuidado del aspecto personal a través de la vestimenta.	Servicio de ropero.	Número total de personas acogidas	69	162

Durante este año utilizaron el servicio un total de 162 personas, de los cuales 22 fueron mujeres y 140 hombres. Destacar, que las principales carencias fueron sobre todo de calzado, prendas de abrigo y ropa interior.

3.1.6 TALLERES OCUPACIONALES

Objetivo Específico:

Favorecer la ocupación del ocio y tiempo libre saludable.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Actividad:

Se desarrollaron una serie de talleres y actividades, que promovieron no sólo la participación e implicación de la persona a nivel individual, sino que también favoreció el trabajo en equipo. Dichas actividades y talleres se realizaron en la sede de la entidad (en el espacio del Comedor Social).

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de finalización:** 31/12/2023

Indicadores y Resultados: Talleres Ocupacionales.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Favorecer la ocupación del ocio y tiempo libre saludable	Talleres ocupacionales.	Nº Total de taller y/o actividades grupales realizadas.	5	34
		Media de personas que participan en actividades	4	4

Este año participaron en alguno de los talleres que se planificaron y/o dirigieron desde el proyecto, una media de 4 personas, las cuales, en su mayoría, menos seis personas fueron hombres, coincidiendo con el perfil mayoritario de la población acogida en el proyecto; participando un total de 20 personas.

Este servicio, permitió a las personas ocupar su tiempo de manera saludable, adquirir y compartir habilidades y destrezas, así como conocimientos; además de potenciar el trabajo en equipo y favorecer las relaciones sociales saludables.

El acercar a las personas beneficiarias del proyecto a dichas actividades, haciéndolas asequibles y ampliando sus conocimientos, favoreció dentro del proceso de mejora la importancia que tienen el conocer y poner en práctica las herramientas, estrategias y habilidades. Las personas beneficiarias pudieron descubrir y potenciar habilidades y destrezas, así como mejorar aquellas que ya habían puesto en práctica con anterioridad.

De igual manera, se desarrollaron talleres dirigidos por la psicóloga del proyecto, estos se desarrollaron para lograr como objetivo general una alternativa viable a la situación actual de cada persona beneficiaria, creando nexos con la sociedad a través de la adquisición de las habilidades necesarias que les ayudasen a mejorar en su situación personal y laboral, ofertando un espacio donde se pudieron sentir identificados como grupo y como parte de la sociedad. Asimismo, se contó con el

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

apoyo de otras dos entidades (Asociación Social y Cultural Mararí y ONG Médicos del Mundo), que realizaron charlas sobre desarrollo personal y prostitución.

3.1.7. REUNIONES DE COORDINACIÓN

Objetivo Específico:

Favorecer el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora.

Actividad:

Se realizaron reuniones de coordinación entre los diferentes profesionales que conformaron el equipo de trabajo; así pues, se llevó a cabo una reunión semanal entre los agentes implicados en el funcionamiento de los servicios con la finalidad de planificarlos y gestionarlos y garantizar la atención desde una visión multidisciplinar. Además, se realizaron reuniones quincenales con dirección y reuniones mensuales con el equipo técnico del programa.

Diariamente se llevaron a cabo coordinaciones informales. Se realizaron coordinaciones externas con otros profesionales y agentes sociales en función de las necesidades.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de finalización:** 31/12/2023

Indicadores y Resultados: Reuniones de Coordinación

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Favorecer el trabajo en equipo y en red	Reuniones de coordinación	Nº total de reuniones internas	130	135
		Nº Total de reuniones de servicios	26	37
		Nº Total de reuniones de equipo técnico	35	36
		Nº Total de R.E. Técnico Programa	10	8
		Nº Total de Reuniones de Valoración de Casa de Acogida	25	29
		Nº Total de R.E. Técnico con dirección	12	20

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

		Nº Total de R. Sensibilización	3	5
		Nº Total de reuniones y coordinaciones externas	146	453

Cabe destacar que, para que la intervención con la persona fuera global, la trabajadora social y la psicóloga del proyecto se coordinaron con otros profesionales de servicios externos que estuvieran relacionados con el caso de la persona beneficiaria (UAD, Salud Mental, Servicios Sociales Municipales, Fundación Adsis, Emerlan, Cruz Roja, Centros Hospitalarios y Centros de Salud, etc.).

El total de reuniones y/o coordinaciones con entidades externas fue 453, de las cuales 32 fueron presenciales. Cabe señalar que, que diariamente se realizaron coordinaciones telefónicas con otros profesionales, necesarias para avanzar y unificar criterios en la intervención con la persona beneficiaria.

Cabe señalar que con el fin de favorecer los P.T.I. de las personas beneficiarias del servicio, se realizaron 135 reuniones internas. Las reuniones fueron las siguientes:

- Reunión de servicios de promoción social: se realizó una reunión semanal, en la que se valoraron aspectos a mejorar de los servicios del proyecto, unificando propuestas de mejora. Además, se valoró en cada reunión el seguimiento de las personas beneficiarias en el uso de los servicios y su proceso de mejora. El equipo de trabajo mantuvo 37 reuniones de coordinación interna. Así mismo, cabe señalar que se utilizaron otras herramientas y canales de comunicación diaria.
- Reunión de Equipo Técnico de Promoción Social: se realizó una reunión semanal, en la que se valoraba el P.T.I de cada una de las personas beneficiarias. Se realizaron 36 reuniones.
- Reuniones de Equipo Técnico de Valoración de Acogidas en la Casa: Se mantuvieron 29 reuniones de coordinación, con el fin de intercambiar impresiones, establecer y priorizar criterios de acogida, así como valorar y delimitar las intervenciones en el P.T.I.
- Reuniones de Equipo Técnico del Programa Inclusión Social: Se mantuvieron reuniones mensuales, con el fin de revisar, evaluar y compartir y tomar decisiones, referentes a los proyectos del Programa. En total, se realizaron 8 reuniones.
- Reuniones de la Técnico coordinadora del proyecto con dirección: Se mantuvieron reuniones quincenales con la dirección de la entidad, para valorar y comentar el funcionamiento del proyecto, así como aquellos aspectos que se podían mejorar. En total se mantuvieron 20 reuniones en el año 2023.
- Reuniones de sensibilización: Se realizaron 5 reuniones, con el fin de organizar los eventos previstos de sensibilización en las que el proyecto Promoción Social participó.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.1.8. SENSIBILIZACIÓN

Objetivo Específico

Participar en actividades de sensibilización.

Actividad

Se realizan actividades de sensibilización con el fin de informar y concienciar a la población sobre la realidad de las personas beneficiarias, así como sobre las herramientas, mecanismos o habilidades que se pueden implementar para favorecer el proceso de mejora de su situación; y los servicios y acciones que se desarrollan desde el Proyecto Promoción Social.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de finalización:** 31/12/2023

Indicadores y Resultados: Sensibilización

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Participar en actividades de sensibilización.	Sensibilización	Nº de actividades/campañas en las que se participa	2	4
		Media de personas que participan	2	4

Durante el año 2023, se ha participado desde el proyecto Promoción social, en 4 actividades de sensibilización. Dichas actividades fueron las siguientes:

- Una participación en la Radio Insular, comentando y dando a conocer el proyecto, su funcionamiento y los servicios que se ofrecían.
- Concierto solidario de jazz y Bossa Nova, organizado por la entidad.
- Se participó en un programa de televisión, Biosfera Televisión, dando a conocer la situación de las personas sin hogar de la isla.
- Bingo Solidario, organizado por la entidad.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.1.9. VOLUNTARIADO Y ALUMNADO EN PRÁCTICAS

Objetivo Específico

Acoger y acompañar al voluntariado y alumnado en prácticas

Actividad

Durante todo el año se van incorporando personas voluntarias al proyecto, puede ser de forma puntual o manteniéndose un tiempo. El voluntariado primero actúa como observador conociendo los servicios que se ofrecen y luego toma un rol activo apoyando y acompañando los servicios, siempre con la supervisión del responsable técnico de cada uno de ellos.

Concretamente en el proyecto, el voluntariado participa en los siguientes servicios: servicio de duchas, desayuno y lavandería, servicio de almuerzo, servicio de consigna, servicio de ropero y talleres ocupacionales.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de finalización:** 31/12/2023

Indicadores y Resultados: Voluntariado y Alumnado en prácticas.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Acoger y acompañar al voluntariado.	Voluntariado y alumnado en prácticas	Nº de personas voluntarias que participaron en el Proyecto.	5	20
		Nº de alumnado en prácticas que participaron en el Proyecto.	1	2

Cabe destacar, que el voluntariado que ha participado en el proyecto ha colaborado mediante las siguientes acciones: Servicio de duchas, desayuno y lavandería, servicio de almuerzo, apoyo en el Almuerzo Navideño, apoyo en tareas de mantenimiento y apoyo en la elaboración de base de datos internas.

Por otro lado, el alumnado en prácticas que ha participado en el proyecto han sido 2 personas desde el Módulo de Integración Social y desde el Grado en Trabajo Social. En cuanto a las mismas señalar que participaron reforzando y colaborando en el servicio Ponte en Marcha y el servicio de almuerzo junto con la persona responsable de cada uno de los servicios. Además, también apoyaron

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

y realizaron talleres ocupacionales con las personas beneficiarias, siempre supervisado por un profesional del proyecto. Dichos talleres consistieron en diferentes dinámicas sobre habilidades sociales, orientación sobre formación disponible, reciclaje, etc.

Además, también se contó con dos personas de servicios a la comunidad, que apoyó la limpieza y mantenimiento del centro.

3.2.- PROYECTO CASA DE ACOGIDA FLORA GUADALUPE TOLEDO

Objetivo General:

Satisfacer las necesidades de subsistencia, protección, ocio y participación que respondan a la carencia de un hogar.

Objetivos Específicos:

- 1º Ofrecer alojamiento y garantizar la cobertura de las necesidades básicas.
- 2º Atender, acoger, orientar y acompañar a nivel psico-socio-educativo, a las personas beneficiarias en el proceso de mejora de su situación.
- 3º Atender, acoger y acompañar a nivel terapéutico a las personas acogidas en la casa, favoreciendo los planes de trabajo individualizados y la convivencia en la casa.
- 4º Favorecer la ocupación del tiempo libre de manera saludable.
- 5º Fomentar el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora.
- 6º Participar en actividades de sensibilización e informar sobre la realidad de las personas en situación de exclusión social.
- 7º Acoger y acompañar al voluntariado y alumnado en prácticas que participe en el proyecto.

Actividad:

La Casa de Acogida Flora Guadalupe Toledo, se encuentra en el municipio de Arrecife, en el barrio de Altavista, es un servicio de alojamiento de media-larga estancia con capacidad de 17 plazas, de las cuales 3 plazas son de mujer y 14 plazas son de hombre.

El servicio se ofreció los 365 días del año, hasta el 10 de diciembre la apertura era de 17 horas diarias (de 15:00 horas hasta las 08:00 horas) de lunes a viernes y 19 horas diarias durante los fines de semana (de 13:00 a 8:00 horas). Y a partir del 11 de diciembre la apertura era de 24 horas diarias.

Las personas acogidas en la vivienda, plantearon un P.T.I. (Plan de Trabajo Individualizado), acordado previamente con la trabajadora social del proyecto; por ello el equipo psico-socio-terapéutico del recurso, acompañó, orientó y atendió diariamente a todas las personas beneficiarias

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

del servicio, con el fin de favorecer la consecución de los aspectos que se contemplaron en el P.T.I., así como las dificultades, inquietudes y/o preocupaciones que presentaron las personas y/o el grupo en el día a día de la convivencia.

El P.T.I. conllevó implicación y motivación de las personas para resolver su situación, bien mediante mecanismos y herramientas propias de la persona y/o de otras que el recurso facilitó, o de otras entidades públicas en las que se apoyó para ir mejorando su situación.

La Casa ofreció como servicios: atención y seguimiento psico-socio-educativo (la psicóloga coordinadora de proyecto y la trabajadora social, apoyaron el proceso de mejora de las personas beneficiarias de la Casa), educativo (a través de la educadora social durante los periodos de enero a junio y octubre a diciembre, la profesional fue contratada para el Proyecto Atención y Apoyo a Personas en Riesgo de Exclusión Social, subvencionado por el SCE, y llevó a cabo su intervención con la población beneficiaria de la Casa), atención, seguimiento y acompañamiento terapéutico (los ayudantes terapeutas y la monitora llevaron diariamente su acción en la vivienda), actividades socio-culturales, alojamiento, alimentación, material y productos de higiene y cuidado personal, ayudas de farmacia, transporte y gestión de documentación, apoyo mediante material de oficina y/o herramientas terapéuticas.

Señalar que, en la convivencia, en todo momento se procuró establecer una dinámica de funcionamiento flexible, que nos permitió conciliar la convivencia grupal con cada uno de los itinerarios u objetivos personales, con la finalidad de lograr la independencia y autonomía de las personas. La participación e implicación de las personas beneficiarias en la casa, bien en tareas de limpieza, o bien en el mantenimiento y abastecimiento de la misma, favorecieron el sentimiento de pertenencia, entendiéndola como su hogar y potenciando así rutinas y hábitos necesarios y fundamentales en la convivencia y en la calidad de vida de las personas.

El generar espacios de comunicación con la finalidad de favorecer un buen ambiente en la convivencia, potenciando la resolución de conflictos, la mediación entre las partes afectadas, el acordar y poner en práctica estrategias y medidas de mejora y organización, y el poder revisarlas de manera continuada, potenciaron la identidad de las personas respecto a sí mismo y hacía los demás, siendo una oportunidad para poner en práctica las habilidades y destrezas sociales.

Así mismo, desde el proyecto se vio necesario que la población en general tome conciencia de la realidad del colectivo de personas sin hogar, para poder contribuir y colaborar de manera indirecta en los procesos de mejora, que se sientan apoyadas por la sociedad a la que pertenecen y no se les excluya por su situación. Es por ello que, se realizaron o se participó en diferentes acciones e iniciativas propias de sensibilización, para dar a conocer y acercar, la realidad y situación de las personas en situación de sin hogar.

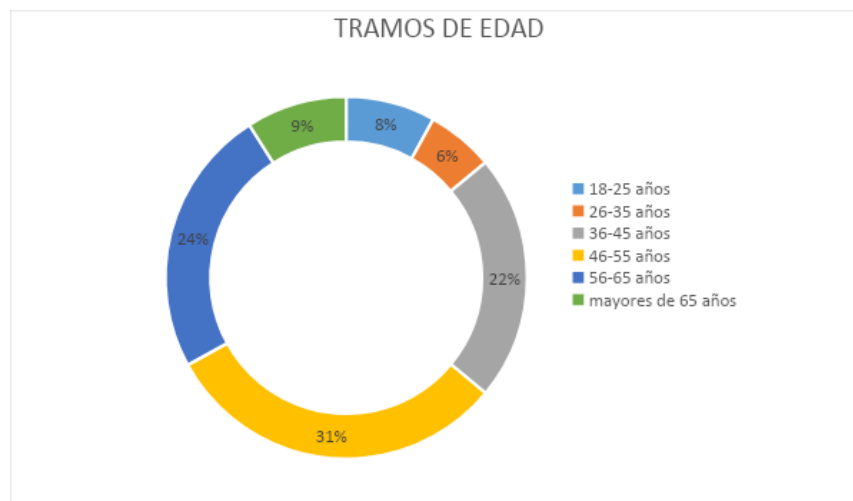
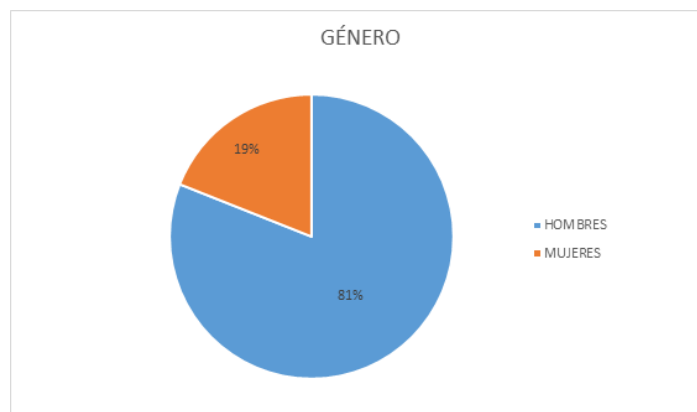
PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Perfil de la población beneficiaria del proyecto:

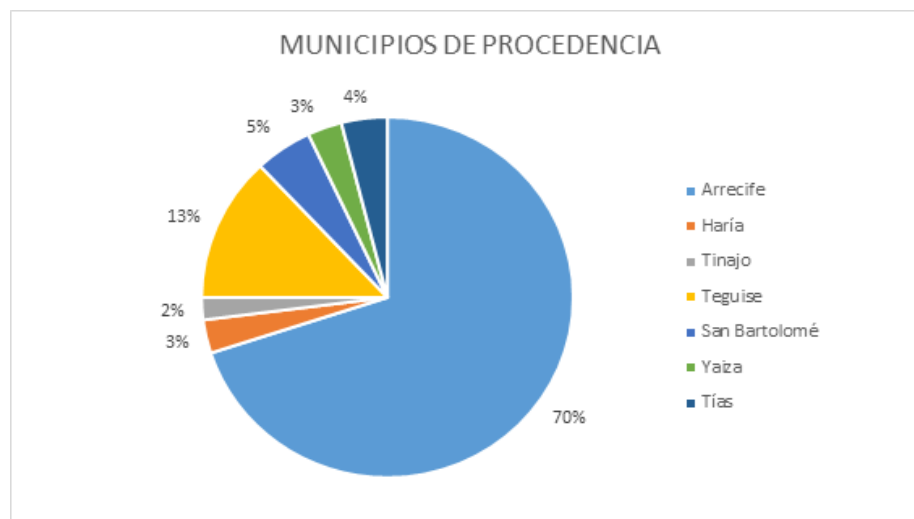
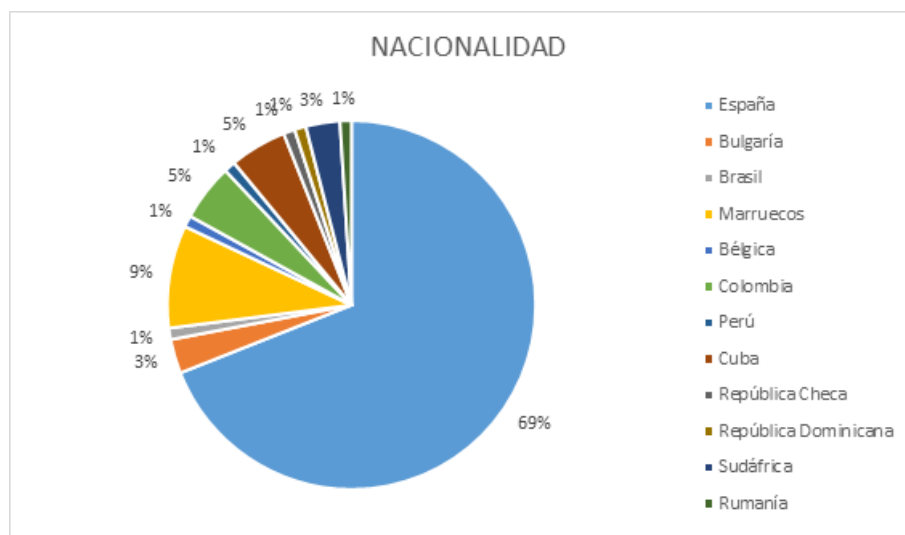
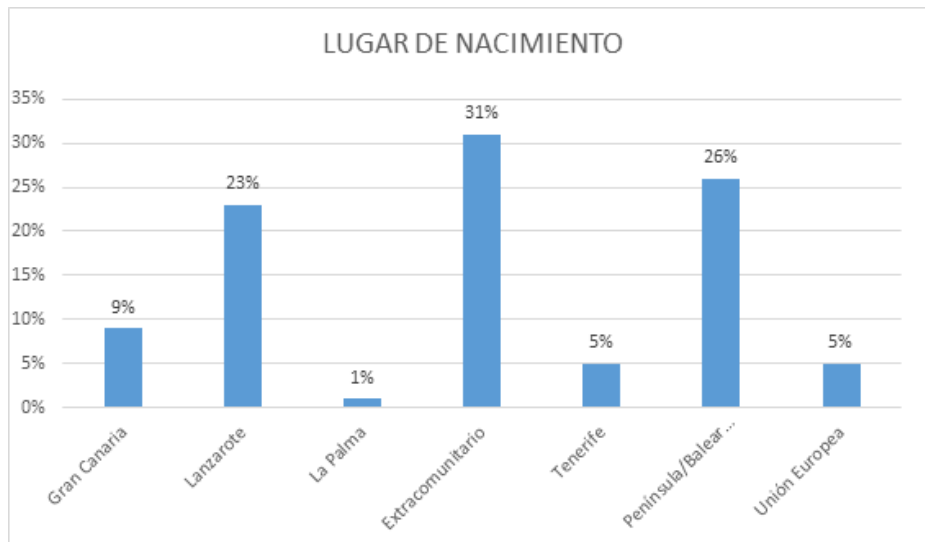
El perfil de la población atendida correspondió al de colectivo de personas en situación de sin hogar, los datos son los recabados en la base de datos con información perteneciente al 2023. Se concluye el año afirmando que el perfil acogido es el siguiente: Hombres (81%), con edades comprendidas entre los 46 y 55 años (31%), españoles (69%), nacidos principalmente en Canarias (38%), solteros (71%), sin hijos (51%), que refieren disponer de redes de apoyos puntuales por parte de familiares (45%), con estudios primarios (40%), en situación laboral activo/a-parado (48%), sin ingresos económicos (56%), en situación de sin vivienda (83%), refiriendo ser el principal motivo de la situación de exclusión social, la problemática de salud (55%).

Gráficas:

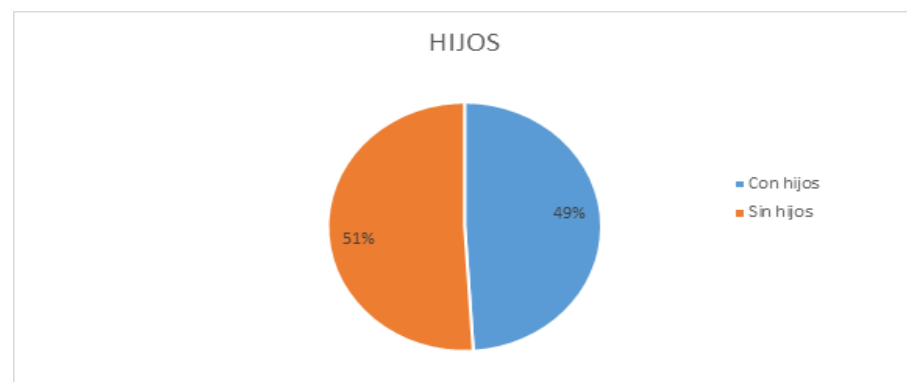
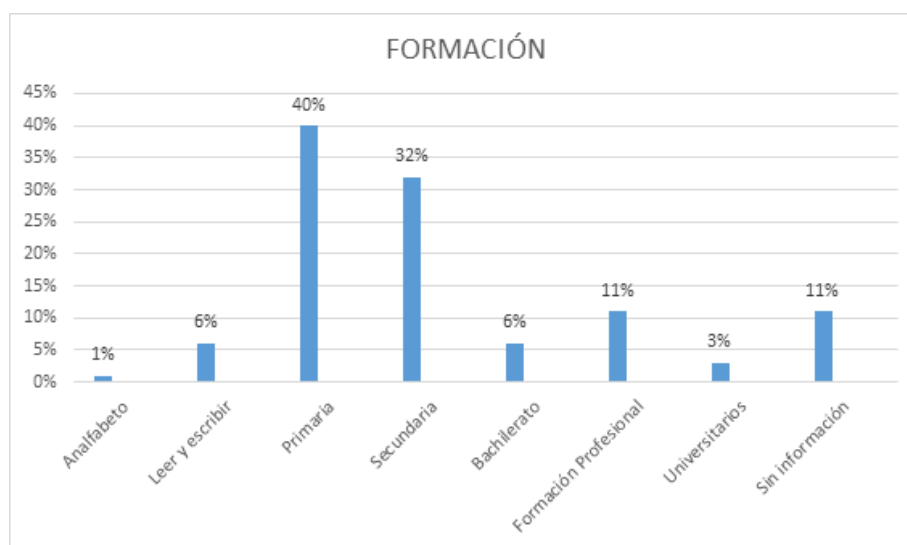
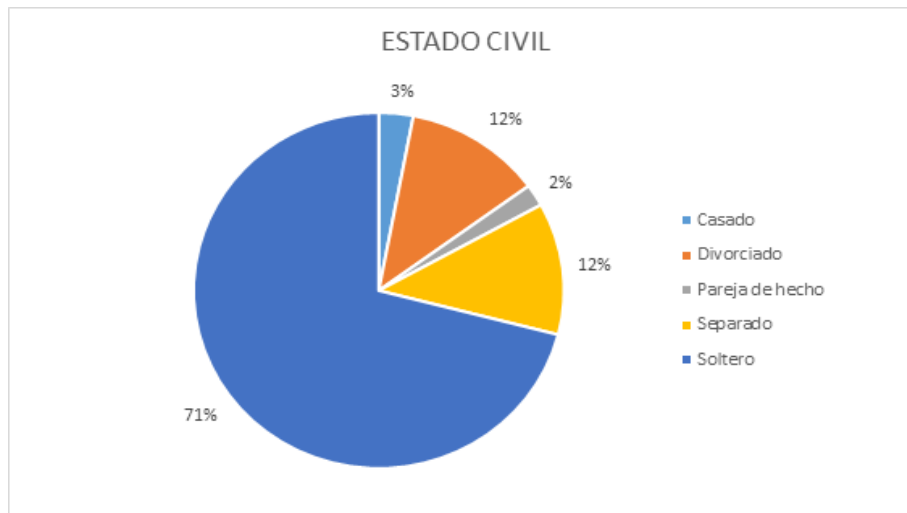
A continuación, se exponen gráficas sobre el perfil socio-demográfico de la población atendida; señalar que los datos se refieren principalmente a la situación de la persona al inicio del proceso y cierre del mismo durante el año 2023, salvo de aquellas personas que aún no habían finalizado el proceso al cierre del año.



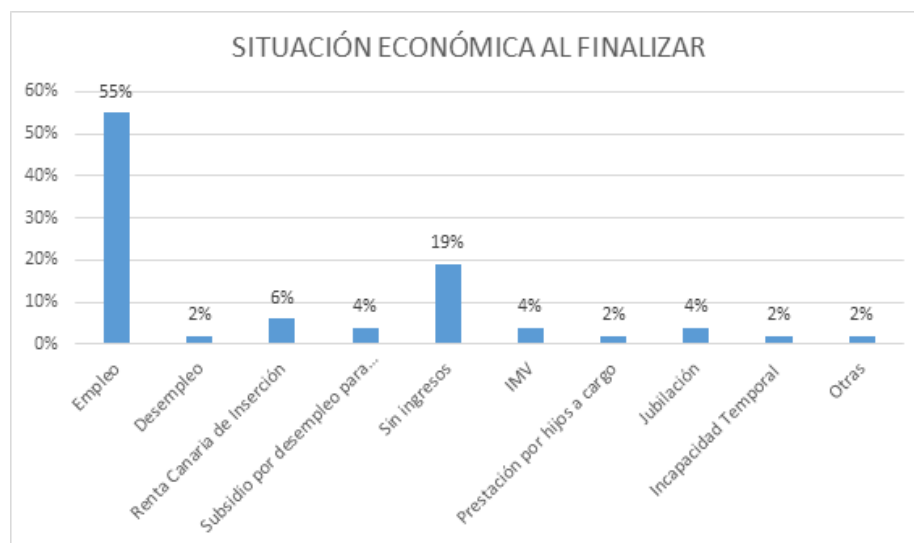
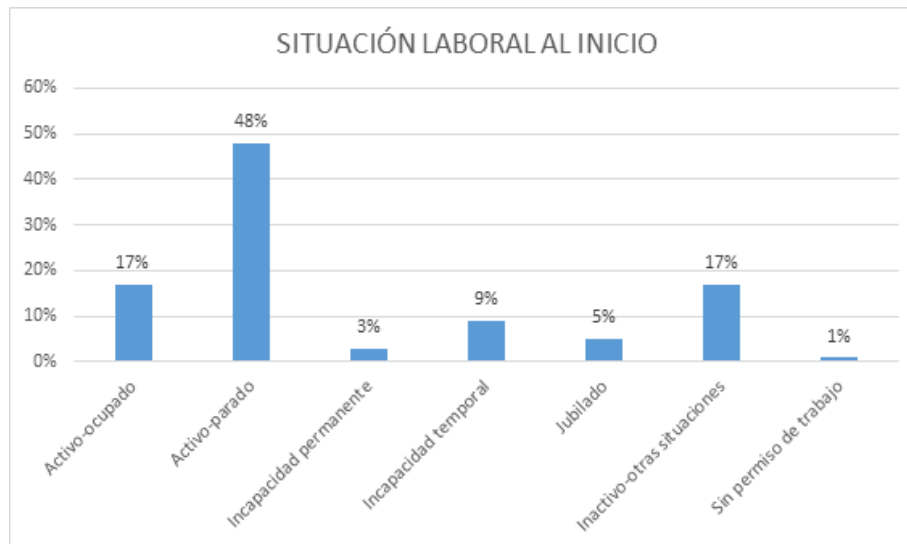
PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL



PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

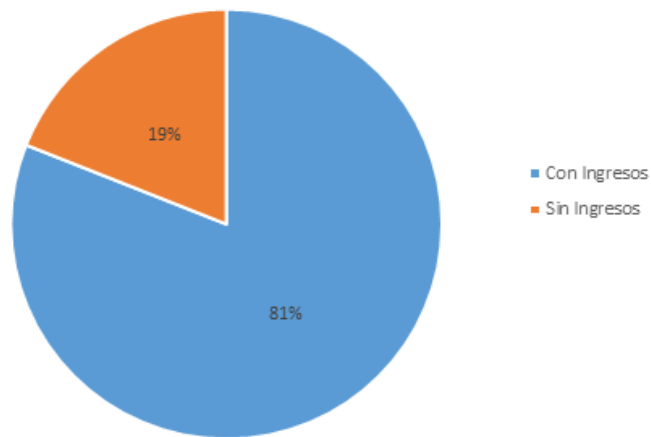


PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

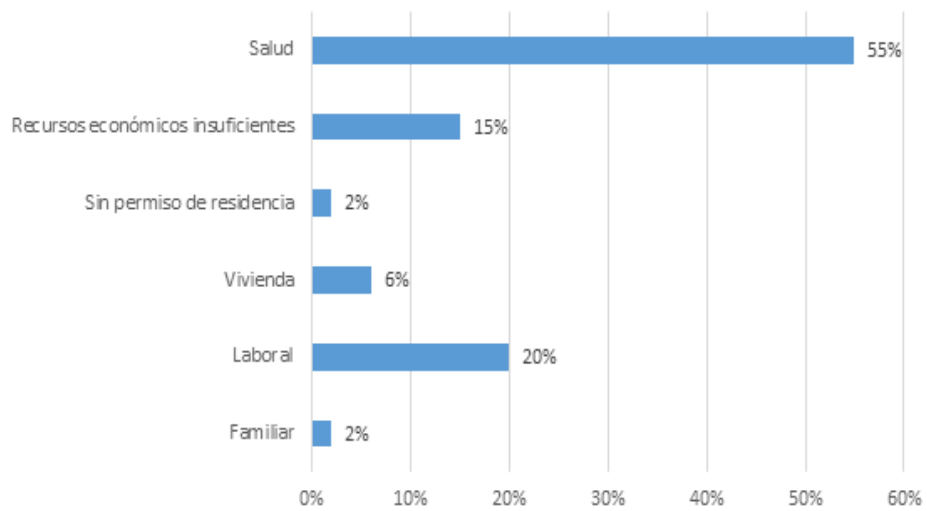


PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

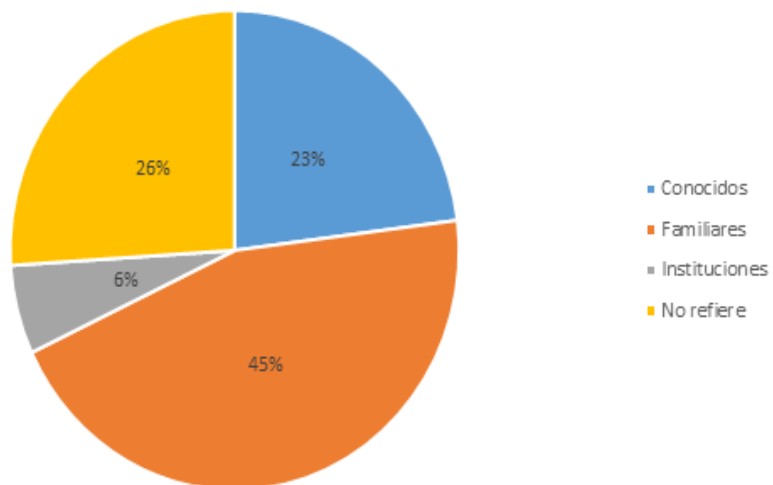
SITUACIÓN ECONÓMICA AL FINALIZAR



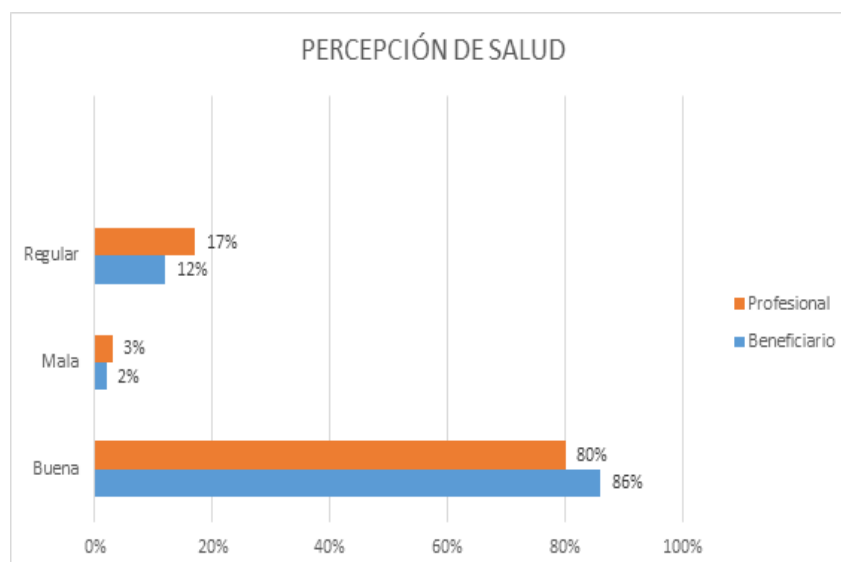
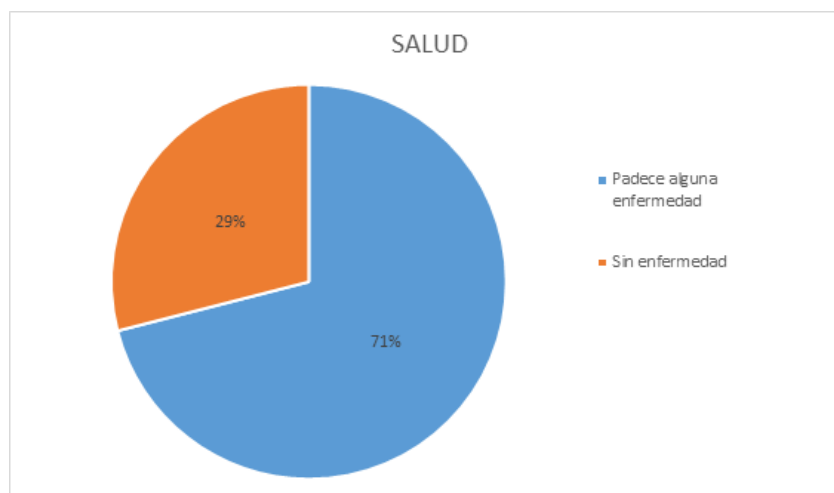
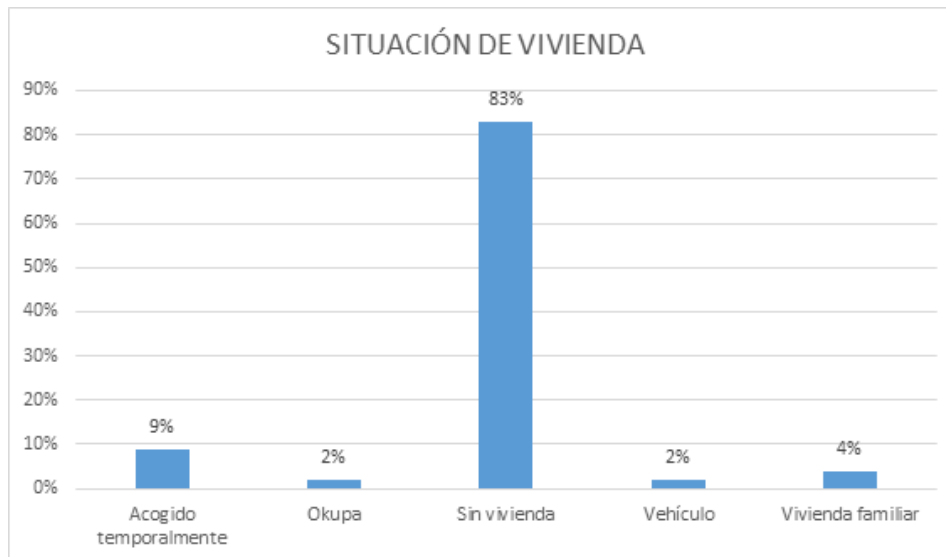
MOTIVO PRINCIPAL DE EXCLUSIÓN



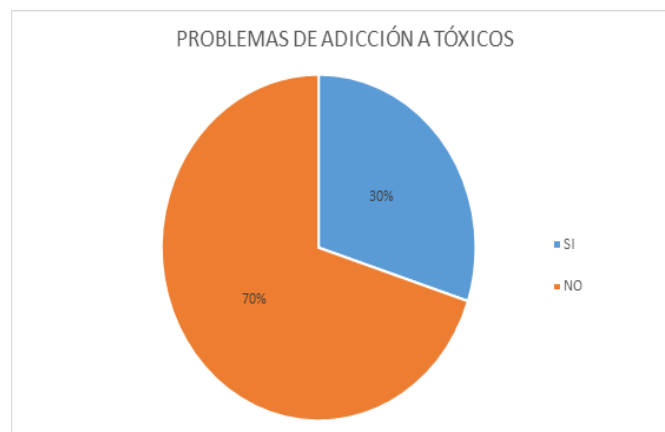
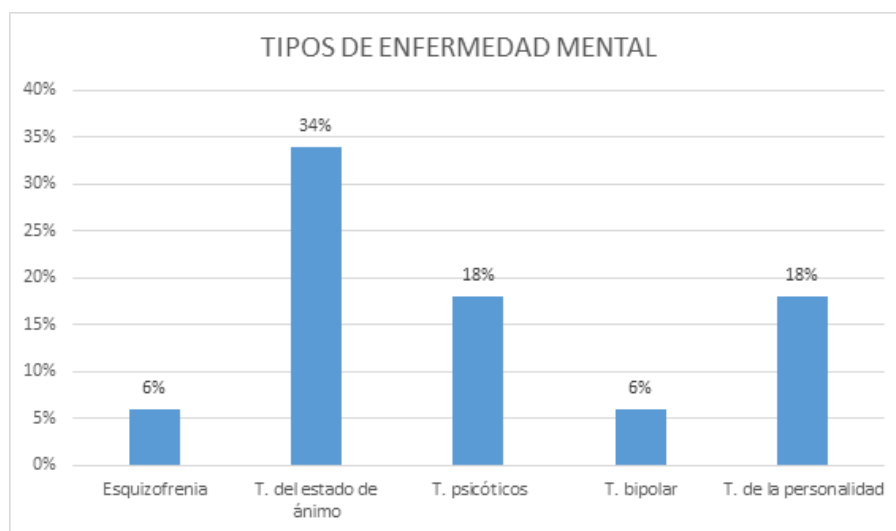
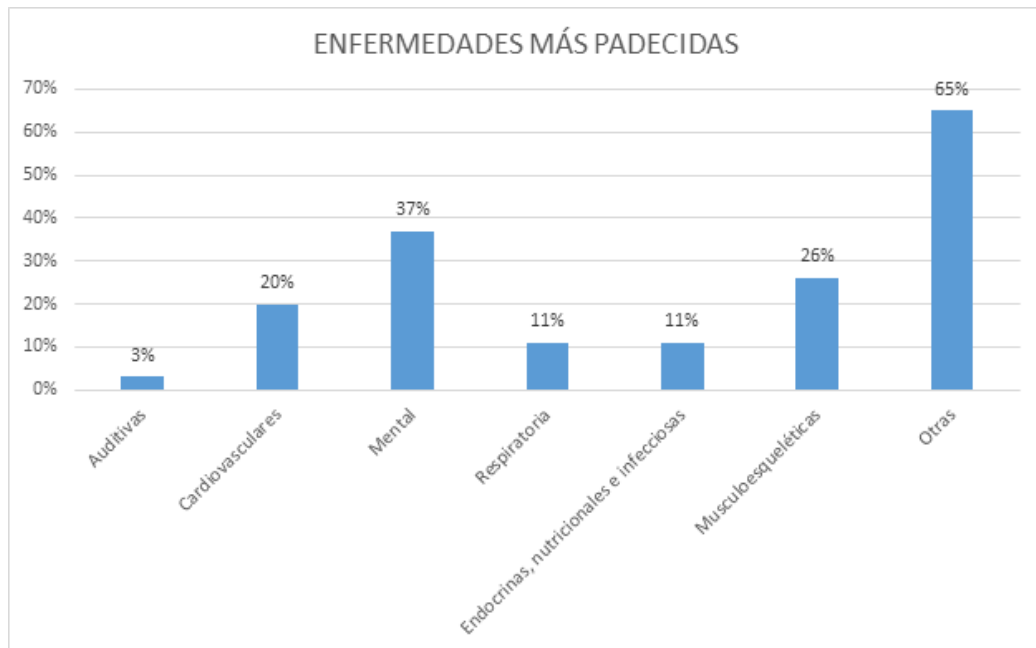
REDES DE APOYO



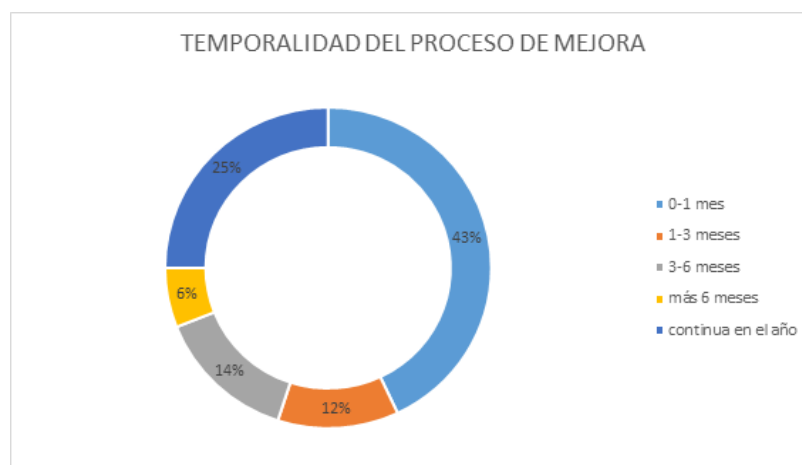
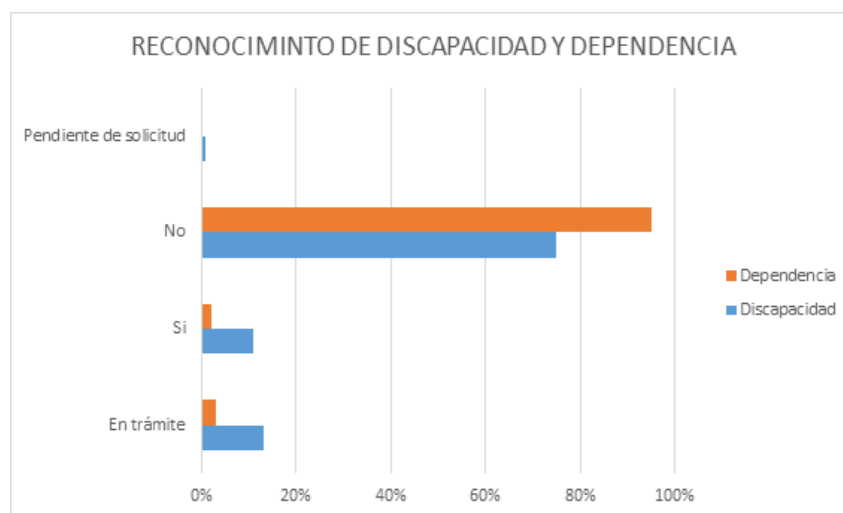
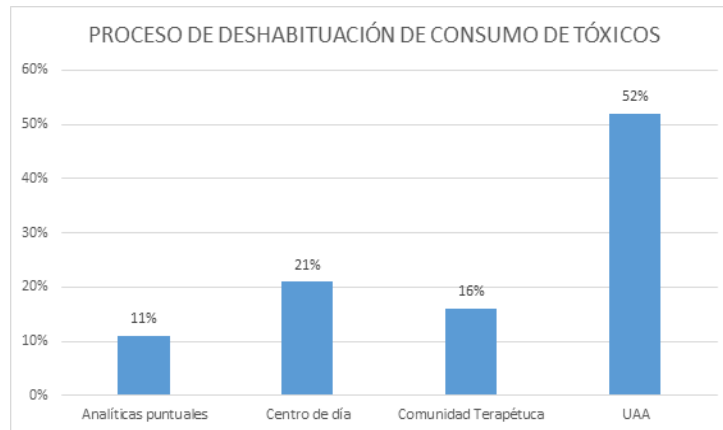
PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL



PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL



PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL



PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.2.1. SERVICIO DE ALOJAMIENTO

Objetivo Específico

Ofrecer alojamiento y garantizar la cobertura de las necesidades básicas.

Actividad

El servicio se ha ofrecido hasta el 10 de diciembre de lunes a viernes de 15:00 a 08:00 horas, y los sábados y domingos de 13:30 a 08:00 horas. A partir del día 11 de diciembre la casa comenzó a abrir las 24 h. Se han cubierto principalmente las necesidades básicas de alojamiento, alimentación, higiene, vestimenta, así como bonos de guagua y los tratamientos médicos pautados, entre otras.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de finalización:** 31/12/2023

Indicadores y Resultados: Servicio de Alojamiento y cobertura de necesidades básicas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Ofrecer alojamiento y garantizar la cobertura de las necesidades básicas.	Servicio de Alojamiento y cobertura de necesidades básicas.	-Nº de personas que solicitan acogida.	81	103
		-Nº de personas acogidas.	35	65

A lo largo del año, solicitaron hacer uso del servicio un total de 103 personas, siendo acogidas 65 de ellas. Destacar que las personas que utilizaron el recurso tuvieron una temporalidad muy variada, 28 personas permanecieron en el servicio un mes o menos, con lo que ello significa, que o bien, lograron resolver la situación en ese tiempo, o bien abandonaron el proceso o fueron excluidas del mismo. Sin embargo, se observa que ha prevalecido la estancia en la casa durante un intervalo de 1-6 meses (17 personas); y 4 personas permanecieron en la misma más de 6 meses; señalar que, a finales de 2023, aún no habían finalizado su proceso 16 personas. De esto se puede concluir que un 57% de las personas residentes han permanecido un largo periodo conviviendo en la casa. Los motivos que llevan a permanecer más tiempo durante el proceso son varios, el principal ha sido la recuperación en los estados de salud (adherencia a seguimientos y tratamientos médicos, la deshabitación de consumo de tóxicos...) y la situación de la vivienda de alquiler, donde actualmente los precios tan elevados y los requisitos para acceder a ella no favorece el paso a la independencia.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.2.2.-SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL

Objetivo Específico:

Atender, acoger, orientar y acompañar a nivel psico-socio-educativo, a las personas beneficiarias en el proceso de mejora de su situación.

Actividad:

La trabajadora social del proyecto ofreció atención, acogida u orientación al 100% de las personas derivadas al servicio, ofreciendo para ello intervención individualizada mediante entrevistas iniciales, en las que se compartió con la persona la motivación para el uso del servicio, así como establecerse y/o dar continuidad al Plan de Trabajo Individualizado (P.T.I.). Los días que se realizó atención social fueron los lunes, miércoles y viernes de 10:30h a 13:30h, ofreciéndose una media de 9 horas semanales, en las instalaciones de las oficinas de C/La Palma, nº 12, Arrecife. La atención se ha ofrecido, principalmente, mediante cita previa concertada.

Cabe señalar, que las personas interesadas en el servicio fueron derivadas principalmente por la trabajadora social del Proyecto de Promoción Social y/o de profesionales de otras instituciones externas; para llevarse a cabo la acogida de las personas, se celebraron reuniones semanales de valoraciones de acogida, los lunes, y en las mismas participaron la trabajadora social del proyecto promoción social, la trabajadora social y la psicóloga de la Casa de Acogida, intercambiándose entre ellas las impresiones y los criterios de acogida de las personas que solicitaron y optaron a una plaza en la Casa. Cabe señalar que en la mayoría de los meses hubo lista de espera, lo cual en algunas ocasiones se debió al aumento de la demanda de la solicitud de las plazas, en otras a la inestabilidad de las personas solicitantes, es decir, no mantenían interés o constancia en el proceso durante los seguimientos previos a la acogida, o bien se produjeron abandonos en la solicitud por recaídas en consumos de tóxicos, principalmente.

Una vez se procedió a dar acogida, se estableció y acordó el P.T.I., la persona se mantuvo acudiendo al servicio de atención social (S.A.S.), con el fin de realizar seguimientos individualizados, aproximadamente cada 15 días, mediante los cuales se fue supervisando la situación de cada persona, se estipularon las metas u objetivos a alcanzar, así como los medios necesarios para alcanzarlos, con el fin de mejorar la situación, la calidad de vida y alcanzar una autonomía plena a corto, medio y largo plazo; para ello se realizaron un total de 546 atenciones sociales. En esas intervenciones se observó que un gran porcentaje de las personas acogidas necesitan herramientas y/o momentos de intervención individualizada, a fin de controlar la frustración e incertidumbre generada por su situación. Así

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

mismo, cabe indicar que se realizaron 23 acompañamientos con 11 personas beneficiarias fuera del centro para la gestión de documentación y/o citas médicas. Respecto a las personas que finalizaron proceso, se mantuvo el seguimiento de desvinculación del proceso con 18 de ellas, con la finalidad de seguir siendo un soporte y profesional de referencia a la hora de tomar decisiones y adaptarse a la nueva situación de autonomía plena, para ello se llevaron a cabo 42 intervenciones sociales de desvinculación.

En todo momento el proceso de las personas beneficiarias fue acompañado del seguimiento y atención del equipo multidisciplinar del proyecto, así como de otros profesionales que desde otras entidades y/o instituciones estuviesen trabajando/interviniendo con la persona y potenciando su proceso de mejora e inclusión social.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de finalización:** 31/12/2023

Indicadores y resultados: Servicio de Atención Social.

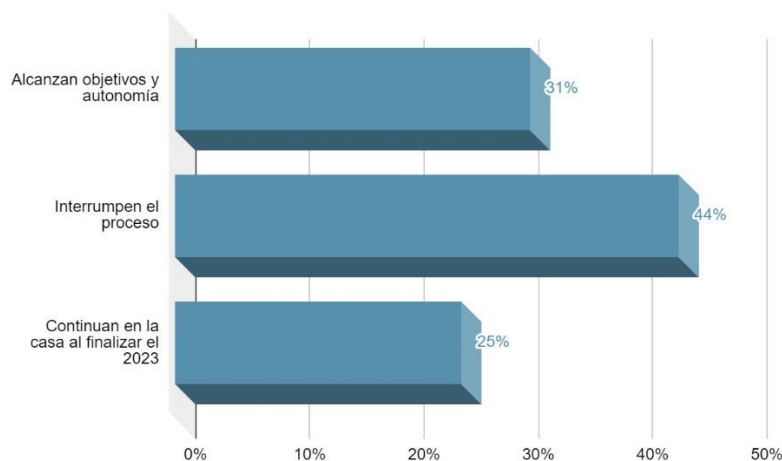
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Atender, acoger, orientar y acompañar a nivel psico-socio-educativo a las personas en el proceso de mejora de su situación.	Servicio de Atención Social (S.A.S.)	Nº de personas informadas y/o asesoradas.	67	107
		Nº de personas que accedieron por primera vez al servicio.	22	74
		Nº de personas que establecen P.T.I.	35	65
		Nº de personas que permanecían en el proceso al finalizar el año.	9	16
		Nº de intervenciones sociales en el año.	364	546
		Nº de acompañamientos en gestiones y/o citas médicas.	9	23
		Nº de personas a las que se les acompaña en gestiones y/o citas médicas.	5	11
		Nº de seguimientos pos desvinculación del proceso.	18	42

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

		Nº de personas en seguimientos pos desvinculación del proceso.	8	18
--	--	--	---	----

Las 65 personas beneficiarias de la vivienda a lo largo del año, o bien solicitaron dicho servicio por iniciativa propia, inicialmente, a través del servicio de atención social del Proyecto Promoción Social, o bien fueron derivados desde otras instituciones y/o entidades de la isla, cuya petición oficial se hizo a través de la persona interesada. De las 65 personas acogidas en la casa, cabe señalar que, 56 fueron nuevas en el recurso y 9 reiniciaron el proceso (habían hecho proceso en años anteriores o en el mismo año).

La estabilidad que se procuró desde la vivienda a las personas, favoreció la continuidad de su proceso de mejora, utilizándose los recursos y apoyos que la institución dispuso, tanto a nivel material (alimentación, vestimenta, productos de higiene, compra de medicación, bonos para el transporte en guagua, etc.), como profesional por parte del equipo multidisciplinar; lográndose que un total de 20 personas alcanzaran sus objetivos y autonomía. Por el contrario, 29 personas interrumpieron o incumplieron el proceso de mejora, bien porque lo abandonaron, o bien, porque fueron excluidos del mismo al incumplir la normativa del centro y/o no adherirse e implicarse en su proceso de mejora. El principal motivo de abandono del proceso se produjo por falta de interés por dar continuidad al P.T.I. y 16 personas continuaban en la casa al finalizar 2023 por lo que no han finalizado su proceso.



Cabe señalar, que, de las 65 personas acogidas, 19 personas (30%) refirieron problemas de consumo de tóxicos, todas estaban en proceso de deshabituación en centros especializados de la red de drogodependencia, 3 personas a través de Comunidad Terapéutica Zonzamas (16%), 4 personas lo hicieron a través de Centro de Día Zonzamas (21%); 9 personas a través de seguimiento ambulatorio a través de la Unidad de Atención al Drogodependiente (U.A.A.) (52%); y 2 de ellas

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

realizaron analíticas puntuales (11%). Las principales adicciones a tóxicos fueron de alcohol.

La estancia media de las personas acogidas en la vivienda es variada: 28 personas permanecieron en la misma un mes o menos, 17 personas permanecieron entre uno y seis meses, 4 personas permanecieron más de seis meses y 16 personas estaban aún en proceso al finalizar 2023.

Los P.T.I. contemplaron la mejora de las personas, y de su calidad de vida, para ello se reforzaron y trabajaron desde el servicio de atención social aspectos tales como el cuidado de la salud, a través de los diferentes seguimientos y adherencia a tratamientos clínicos indicados por los especialistas; de las personas que padecían alguna enfermedad (46 personas), predominaron las enfermedades tales como las enfermedades relacionadas con problemas musculo-esqueléticos (12 personas), las enfermedades relacionadas con dificultades auditivas, visuales, odontológicas... (1 persona), otras enfermedades tales como , enfermedades cardio-vasculares (9 personas), las enfermedades endocrinas, nutricionales y/o metabólicas (4 personas), las enfermedades mentales (17 personas), enfermedades respiratorias (5 personas), enfermedades infecciosas (5) entre otras; así como la deshabituación en consumo de sustancias tóxicas, ya que como anteriormente se indicó 19 personas referían dicha problemática. En cuanto a las enfermedades mentales padecidas, las más frecuentes fueron las de Trastorno del Estado de Ánimo. Así mismo, cabe señalar que de las 17 personas que padecían enfermedad mental, 3 personas estaban pendientes de diagnóstico. En la mayoría de las ocasiones la dificultad de salud no era debida a una única enfermedad, sino que en la mayoría de los casos confluían varias a la vez.

Otro de los aspectos trabajados fue el restablecer y/o fortalecer los lazos con familiares y/o amistades, ya que 29 personas contaron con el respaldo, puntual, de familiares y/o conocidos-amistades.

En cuanto a la situación laboral, el apoyo, orientación, acompañamiento y seguimiento por parte del equipo multidisciplinar en la búsqueda activa de empleo, fue muy importante, ya que en alguna de las fases del proceso, en la mayoría de los casos, éste paso se hizo necesario, para ello se facilitaron herramientas que lo favorecieron (elaboración y copias de C.V. y cartas de presentación, inscripción en empresas de trabajo, planificación en la búsqueda de empleo, etc.); el cuidado de salud ha sido también uno de los aspectos más relevantes e inmediatos a trabajar, aplazando en algunas ocasiones, la orientación en la actividad laboral como meta a medio-largo plazo.

Así mismo, en la adquisición de habilidades en la gestión de la economía personal, la autogestión, estrategias de ahorro, elaboración de presupuestos, la prioridad y buen uso del dinero han sido aspectos que se trataron, entendiendo además que algunas personas acogidas refirieron tener deudas económicas; así como que 39 personas contaron con ingresos durante el proceso. Dichos ingresos procedían en la mayor parte de los casos de prestaciones y/o subsidios de instituciones

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

públicas (P.N.C., R.A.I., etc.), así mismo indicar que 36 personas no disponían de ningún tipo de ingreso al comenzar el proceso. Al finalizar el proceso, ya sea cumpliendo objetivos, interrumpiéndolo o siendo expulsado, 39 personas tenían ingresos económicos y 10 ninguno.

Hay que considerar que la demanda de alojamiento fue en ocasiones superior a las posibilidades reales del servicio, sobre todo en cuanto a la acogida de hombres, pues fueron las plazas más solicitadas.

Cabe señalar que con el fin de favorecer los P.T.I. de las personas beneficiarias del servicio, la trabajadora social, participó junto al equipo de trabajo, en diferentes reuniones de coordinación interna: Reunión de Equipo Psico-socio-terapéutico, reuniones de Equipo Técnico de Valoración de Acogidas en la Casa y reuniones de Equipo Psico-socio-educativo.

A su vez, se llevaron a cabo reuniones y coordinaciones externas, con técnicos de otras instituciones y entidades (Unidad de Atención a la Drogodependencia (U.A.D.), Comunidad Terapéutica Zonzamas (C.T.), Centro de Día Zonzamas (C.D.), Unidad de Salud Mental (U.S.M.), Servicios Sociales Municipales, Bienestar Social del Cabildo, Centros de Salud, Mararía, AFACODA, Emerlan, Radio Ecça, Cruz Roja, Calor y Café, etc.), con la finalidad de favorecer los P.T.I. de las personas, manteniendo y compartiendo criterios y líneas de intervención conjunta.

3.2.3. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA (S.A.P.)

Objetivo Específico

Atender, acoger, orientar y acompañar a nivel psico-socio-educativo, a las personas beneficiarias en el proceso de mejora de su situación.

Actividad

Al servicio de atención psicológica (S.A.P.), pudieron acceder las personas beneficiarias del Programa Inclusión Social desde el área personas sin hogar y que a su vez pudieron beneficiarse del uso de servicios del Proyecto Promoción Social y/o del Proyecto Casa de Acogida.

El S.A.P. ofreció atención y apoyo psicológico individualizado a las personas desde su solicitud y adherencia al programa, como durante su permanencia en el mismo. La actividad consistió en, además de: la intervención psicológica propiamente dicha y directa con la persona, donde la profesional hizo uso de las herramientas y recursos necesarios propios de su ámbito profesional (entrevistas, cuestionarios, terapias y técnicas de abordaje psicológico), para un conocimiento amplio del estado psicológico de la persona; así como desarrollar de forma paralela y complementaria, acciones y actividades, con el objetivo de dar una respuesta más global e integral a su situación y

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

favorecer el proceso de recuperación y mejora (seguimientos, reuniones de equipo internas, elaboración de planes de intervención psicosocial, elaboración de informes internos técnicos y/o de derivaciones a otros recursos, coordinaciones con otros técnicos y profesionales de entidades privadas y públicas, visitas y acompañamientos, orientación laboral, formativa y de vivienda, adherencia y control de la salud, compra y administración de medicación en los casos requeridos).

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de finalización:** 31/12/2023

Indicadores y Resultados: Servicio de Atención Psicológica (S.A.P.)

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Atender, acoger, orientar y acompañar a nivel psicosocial a las personas en el proceso de mejora de su situación.	Servicio de Atención Psicológica (S.A.P.)	Nº Total de personas atendidas	51	107
		Nº Total de Atenciones	136	279
		Nº total de intervenciones de seguimiento	77	179
		Nº total de acompañamientos y/o visitas con o a personas beneficiarias del Servicio.	3	23
		Nº Total de personas acompañadas en citas, trámites y/o gestiones.	2	21
		Nº de entrevistas a familiares y/o con terceros.	1	2

El servicio de atención psicológica se desarrolló en las instalaciones de la calle la Palma, 12. Se atendió a un total de 107 personas, estableciéndose seguimiento de PTI con 65 personas, y se realizaron 279 atenciones de las cuales, 179 fueron de seguimiento. La atención se ofreció de manera individualizada en sesiones de 50 minutos aproximadamente y con cada persona se valoró el establecimiento y frecuencia de los seguimientos terapéuticos posteriores dependiendo del objetivo, necesidad, colaboración y compromiso que la persona mostró en su proceso de mejora.

Las personas atendidas fueron derivadas desde el Servicio de Atención Social, ya fuera porque la persona lo solicitó explícitamente, o porque se valoró positiva la intervención de la psicóloga en la mejora del proceso.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

La primera toma de contacto se hizo a través de una entrevista de valoración inicial, donde se recogieron los datos necesarios para hacer un análisis muy general de su situación actual y de los posibles desencadenantes (datos personales, situación actual en relación a la vivienda, familia, relaciones y apoyos, área laboral-formación, salud física y mental, autoevaluación y autovaloración del estado anímico, adicciones, objetivos-metas, necesidades sin cubrir, y todo aquellos que durante la entrevista sean considerado a tener en cuenta por el caso en cuestión). A partir de ahí, se valoró conjuntamente con la persona si la intervención debía ser puntual o, por el contrario, se debía establecer e iniciar una intervención más continuada en el tiempo a través de seguimientos terapéuticos pautados a lo largo de su proceso. Además, conjuntamente se acordaron los objetivos a trabajar en las sesiones tras las dificultades y necesidades detectadas.

Por las propias características de la población atendida (falta de hábitos saludables, inestabilidad en cuanto a rutinas diarias, etc.) se detectó un 37% de personas que tienen algún tipo de patología relacionada con la salud mental, tal y como se observa en las gráficas anteriormente mostradas, el trastorno por estado de ánimo es el de mayor incidencia.

Es necesario que la población en general tome conciencia de la realidad de éste colectivo para poder contribuir y colaborar de manera indirecta en los procesos de mejora de éste, que se sientan apoyadas por la sociedad a la que pertenecen y no se les excluya por su situación. Es por ello que, desde la entidad, se realizaron o se participó en diferentes acciones e iniciativas de sensibilización para dar a conocer y acercar, la realidad y situación de las personas en situación de sin hogar, la psicóloga coordinadora del proyecto participó en varias actividades asistiendo a: Radio Insular, Cadena Ser, Biosfera Tv e interviniendo en una mesa redonda organizada por el Cabildo Insular de Lanzarote a través de los Centros de Arte, Cultura y Turismo.

La diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos se debe a que el servicio de atención psicológica estuvo pausado durante algunas semanas en el año 2022, ya que la persona contratada estuvo de permiso, sin embargo, en 2023 permaneció todo el año el servicio en funcionamiento.

El acompañamiento a las personas en gestión de documentación y/o a citas con especialistas del ámbito de la salud, favoreció la tranquilidad y seguridad en la persona, así como para el equipo de trabajo terapéutico, la escucha directa de indicaciones y valoraciones, y el acuerdo entre las partes sobre las pautas de mejora establecidas. Se acompañó a 21 personas, llevándose a cabo 23 acompañamientos en gestiones o citas.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.2.4. SERVICIO DE ATENCIÓN TERAPÉUTICA (S.A.T.)

Objetivo Específico:

Atender, acoger y acompañar a nivel terapéutico a las personas acogidas en la casa, favoreciendo los planes de trabajo individualizados y la convivencia en la casa.

Actividad:

El acompañamiento terapéutico se favoreció los 365 días del año en la Casa, hasta el 10 de diciembre de 2023 la vivienda permaneció abierta 17 horas diarias (de 15:00 horas, hasta las 08:00 horas) de lunes a viernes y 19 horas diarias durante los fines de semana (de 13:00 horas, hasta las 8:00 horas). A partir del 11 de diciembre de 2023 la casa permaneció abierta las 24 horas del día.

Diariamente los/as ayudantes terapeutas y la monitora, velaron por mantener rutinas y hábitos fundamentales en un hogar y para las personas residentes, tales como la higiene personal y de los espacios, tiempos de descanso, alimentación equilibrada, fomento de habilidades y destrezas, dinamización del grupo, adherencia a tratamientos farmacológicos, tiempos de escucha, entre otras, así mismo la planificación y ejecución de talleres, actividades, y salidas grupales ocupacionales han sido objetivos planteados desde principios de año, en el siguiente punto se expondrán con mayor detalle.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de finalización:** 31/12/2023

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y resultados: Servicio de Atención Terapéutica (S.A.T.)

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Atender, acoger y acompañar a nivel terapéutico a las personas acogidas en la casa, favoreciendo los planes de trabajo individualizados y la convivencia en la Casa.	Servicio de Atención Terapéutica (SAT)	Nº de personas que reciben atención terapéutica.	35	65
		Nº de personas que se corresponsabilizaron con el servicio.	35	65
		Nº de Asambleas de convivencia a la semana.	1	1
		Nº de Asambleas de limpieza a la semana	1	1
		Nº de intervenciones grupales.	114	102
		Nº Total de Personas que reciben orientación y apoyo terapéutico en la consecución del P.T.I.	35	65
		Nº de personas que requirieron acompañamiento en trámites/gestiones.	1	9
		Nº de personas que permanecían en el proceso al finalizar el año.	9	9

El equipo terapéutico ha acompañado diariamente a las personas residentes en la casa, con el fin de atender, supervisar, dirigir y acompañar al grupo, favoreciendo, además, el respeto de espacios de descanso, el disfrute del ocio y tiempo libre saludable, la organización y funcionamiento diario del centro, la transmisión y ayuda para la puesta en marcha de herramientas de autocontrol personal, así como de habilidades y destrezas socio-personales. Dicho equipo ofreció y potenció el desarrollo de talleres ocupacionales.

La coordinación entre los diferentes profesionales implicados en el proyecto, favoreció la unificación de criterios de actuación, y por tanto la mejora del proceso de las personas. Dichas coordinaciones se llevaron a cabo diariamente en los cambios de turnos de los/as ayudantes terapeutas y monitora, y en las reuniones presenciales y/o digitales del equipo psico-socio-terapéutico.

Así mismo, por un lado, el acompañamiento individualizado, en el día a día de la convivencia ha resultado positivo para orientar y asesorar a las personas ante inquietudes, dificultades y expectativas

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

que les surgieron y, por otro lado, las 102 intervenciones grupales, favorecieron el buen desarrollo de la convivencia, mediante el entendimiento, colaboración, resolución de dificultades, la tolerancia y la empatía (Asambleas de convivencia); así como la organización del desempeño de las tareas de limpieza y mantenimiento de la vivienda (asambleas de reparto de tareas).

A la hora de planificar y desarrollar actividades que hayan favorecido la ocupación del ocio y tiempo libre, ha sido muy importante contar con la colaboración de tres personas voluntarias, lo cual potenció el interés y motivación de las personas participantes, pues, por un lado, al tratarse de una labor altruista, fue altamente valorada por el grupo; y por otro lado se apoyó al trabajo en grupo realizando talleres de transmisión de enfermedades. El equipo terapéutico, planificó y ejecutó 244 intervenciones terapéuticas en el desarrollo de: las actividades y talleres grupales (107); planificó y participó activamente en las salidas grupales (35), así como dirigió, orientó y medió en las Asambleas de convivencia y reparto de tareas (102) para ello fue necesario mantener reuniones con la coordinadora del proyecto, a fin de mantener las líneas de intervención planificadas, previstas y necesarias para el óptimo desempeño de la actividad

En las asambleas se planteó que las personas asistentes comentaran aspectos de la convivencia que a lo largo de la semana se habían producido, tanto positivos como negativos, y que se debían mejorar; así como compartir temas del día a día en la casa que considerasen oportunos, creando un espacio para la comunicación con el fin de fomentar el bienestar y la buena convivencia. Finalmente, el reparto de tareas de limpieza y mantenimiento del hogar se realizó asignando tareas semanales de forma rotativa para que todas las personas se responsabilizaran, adquirieran o potenciaron destrezas ante las distintas tareas. No obstante, se tuvieron en cuenta las circunstancias personales, capacidad física para realizar dichas tareas y disponibilidad horaria, ya que algunas personas se encontraban trabajando o tenían dificultades físicas para ciertas actividades. En algunos casos, fue necesario compartir las tareas entre dos personas, de forma que se fomentara la colaboración y la empatía entre las mismas, y se diera apoyo a aquellas que tuvieran más dificultades para desarrollar su tarea.

3.2.5. TALLERES OCUPACIONALES:

Objetivo Específico:

Favorecer la ocupación del tiempo libre de manera saludable.

Actividad:

El equipo terapeuta de la casa, realizó mensualmente una Programación de Actividades y Talleres a desarrollarse o bien en la Casa, o bien en el ámbito comunitario; para ello se tuvieron en

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

cuenta aspectos como potenciar las habilidades sociales, valores, y destrezas. Todo ello relacionado con el perfil de población con la que se trabajó. Los talleres tuvieron lugar los jueves y viernes, entre las 18:15 y las 19:15 de la tarde, y en el tercer trimestre del año se añadió los lunes a la planificación.

El uso del ocio y tiempo libre saludable fue un aspecto al cual se le prestó mucha importancia, inculcando hábitos saludables y favoreciendo el entendimiento de que disfrutar de una actividad, no necesariamente debe, ni está relacionado con el gasto de recursos económicos.

Las dificultades con las que nos hemos encontrado a la hora de llevar a cabo, tanto talleres y actividades, como salidas a espacios abiertos, fueron la diversidad del grupo de personas, sus diferentes estados de salud y el medio de transporte, ya que dispusimos de una furgoneta de 9 plazas; lo cual ocasionó que a la hora de planificar las salidas fuera del municipio de Arrecife tuviésemos que dividir el grupo.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de finalización:** 31/12/2023

Indicadores y Resultados: Talleres Ocupacionales.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Favorecer la ocupación del tiempo libre de manera saludable.	Talleres ocupacionales	Número de talleres, actividades y/o salidas realizadas Media de talleres y actividades grupales a la semana	167 (64 salidas grupales, 103 talleres/actividades) 4	142 (35 salidas grupales, 107 talleres/actividades) 4

Este año participaron en los talleres que se planificaron y/o dirigieron desde el servicio, un total de 65 personas, las cuales en su mayoría fueron hombres, coincidiendo con el perfil de la población acogida en el Proyecto.

Este servicio, permitió a las personas ocupar su tiempo de manera saludable, adquirir y compartir habilidades y destrezas, así como conocimientos. Se buscó trabajar algunos aspectos, como: la inteligencia emocional, el control de la respiración y relajación, la escucha activa y efectiva, la empatía, la tolerancia, la autoestima, el control y gestión de emociones, la frustración, la autosuficiencia, la resiliencia, el saber estar, asertividad, el trabajo en equipo, la resolución de conflictos, etc. Para ello se realizaron dinámicas de grupo, video-fórum y debates; además se fomentó

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

la alimentación saludable y el ejercicio físico, la prevención de enfermedades de transmisión sexual, conocimiento de la cultura y gastronomía canaria, higiene personal y del espacio personal, limpieza de la vivienda, economía doméstica, prejuicios, racismo, estimulación cognitiva, etc.

Mediante actividades de **Reflexión y Concienciación** se han trabajado contenidos con la intención de transmitir valores en los aspectos que determinan nuestra forma de ser y que derivan en nuestra conducta. Algunos de los contenidos que se han trabajado han sido la inteligencia emocional (qué son las emociones, tipos de emociones, cómo gestionar las emociones, la importancia de saber identificarlas), los prejuicios, racismo y procesos psicológicos básicos como la atención, memoria, percepción y autoconocimiento entre otros, a través de juegos de mesa.

Las actividades de los talleres de **Habilidades Sociales** estuvieron enfocadas en el desarrollo y fomento de la asertividad, la tolerancia, el respeto mutuo, la comunicación y escucha activa, la convivencia y la mejora de las relaciones interpersonales. Para ello se realizaron dinámicas grupales, se visualizaron películas y entrevistas con posterior debate, se propusieron diferentes actividades para favorecer la participación de los/as asistentes, así como las relaciones interpersonales de los mismos/as y el intercambio de opiniones.

Los talleres de economía doméstica tuvieron como objetivo promover y mejorar la **gestión económica** de las personas beneficiarias, así como dar cabida a la reflexión en cuanto a los propios hábitos de consumo, fomentando buenas prácticas favorecedoras de una correcta gestión económica. Para llevar a cabo estos talleres se emplearon técnicas participativas, de modo que los/as asistentes adquirieran conciencia sobre sus hábitos y buscaran o aprendieran formas de cambiarlos o mejorarlos.

Así mismo, dado que una de las principales dificultades que presentó el colectivo fue el desempleo, se hizo especial hincapié en apoyar y dotarlos de diferentes técnicas, herramientas o **habilidades necesarias para la búsqueda de empleo**, el control de la frustración, la motivación, etc. trabajando el equipo multidisciplinar por coordinarse y materializar dichos mecanismos: elaboración de tipologías de currículo vitae, cartas de presentación, tipos de entrevista y cómo afrontarlas, elaboración de itinerarios personalizados de búsqueda de empleo, etc.

La **higiene personal y del espacio de convivencia junto con los hábitos saludables** fueron otros de los aspectos tratados en los talleres. Dicho contenido se trabajó desde octubre hasta diciembre todos los lunes por la tarde, de 18:15 a 20:00, con una primera parte dedicada a la teoría, la cual se llevó a cabo empleando diferentes técnicas como la visualización de videos/documentales y posterior debate, dinámicas y actividades grupales o charlas, siempre fomentando la participación de las personas asistentes. Durante la segunda parte de los talleres de higiene, los/as asistentes tuvieron que realizar tareas de limpieza del hogar. El objetivo principal de estos talleres fue fomentar las

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

habilidades de higiene personal y del hogar en las personas beneficiarias, así como la adquisición de hábitos saludables relacionados con la alimentación, el ocio, las relaciones sociales y el descanso.

Cabe señalar, que uno de los objetivos que hemos manteniendo con el paso de los años, ha sido la **sensibilización medioambiental** a través del clasificado y reciclaje diario en la casa, reutilizar material para utilizar en talleres de manualidades; ello con la finalidad de concienciar sobre el impacto medioambiental que generan nuestros estilos de vida en mayor o menor grado.

A continuación se exponen algunos de los talleres que ya fueron trabajados también en años anteriores: **talleres de manualidades** (decoraciones para el centro, mandalas, etc.), **juegos de mesa**, **mantenimiento del centro** (pintura, reparaciones, restauraciones, etc.), **participación en actos o actividades externas** organizadas por las instituciones públicas (Centros Turísticos, Exposiciones, conciertos y **actividades al aire libre en la naturaleza** (salidas a la playa, paseos por el Bosquecillo, pueblos de la isla, etc.).

Para la realización de los talleres se contaron con coordinaciones y apoyos de otras entidades para llevar a cabo temáticas específicas. La Asc. Lánzate impartió una formación en igualdad, diversidad sexual y las nuevas masculinidades. Se contó también con dos talleres realizados por el Servicio Canario de Salud, uno sobre cómo actuar en casos de epilepsia y otro sobre reanimación cardiopulmonar. Y, contamos con la colaboración de las compañeras de la ASC. Mararía que llevaron a cabo 3 talleres: Inteligencia Emocional, Habilidades Sociales y Prevención en Violencia de Género.

3.2.6. REUNIONES DE COORDINACIÓN

Objetivo específico

Fomentar el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora.

Actividad:

Se realizaron reuniones de coordinación entre los diferentes profesionales que conformaron el equipo de trabajo; así pues, se llevaron a cabo reuniones quincenales durante todo el año entre los agentes implicados en el funcionamiento de los servicios, con la finalidad de planificar y gestionar los recursos y servicios y garantizar la atención desde una visión multidisciplinar. Además, diariamente se llevaron a cabo coordinaciones informales y reuniones de valoración para la acogida semanalmente. Así mismo, la psicóloga coordinadora del proyecto se reunió mensualmente con la directora de la Entidad y con el Equipo Técnico del Programa Inclusión Social.

Por otro lado, también se realizan reuniones y coordinaciones externas con otros profesionales en función de las necesidades y de la consecución de los PTI de las personas beneficiarias.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de finalización:** 31/12/2023

Indicadores y Resultados: Reuniones de Coordinación

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Favorecer el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora.	Reuniones de Coordinación	Nº total de reuniones de coordinación internas y externas.	Nº Total de Reuniones: 289 -163 reuniones internas (37 reuniones Equipo psico-socio-terapéutico, 38 reuniones valoración de acogidas, 7 psico-socio-educativas, 10 reuniones equipo técnico de Programa Inclusión Social, 38 Coordinadora proyecto-dirección, 5 R. Sensibilización, 3 R. Acogida y seguimiento Voluntariado, 25 R. de planificación, organización y gestión de los talleres, actividades. -29 reuniones externas	Nº Total de Reuniones: 199 -152 reuniones Internas (25 reuniones Equipo psico-socio-terapéutico, 29 reuniones valoración de acogidas, 26 reuniones psico-socio-educativas, 9 reuniones equipo técnico de Programa Inclusión Social, 36 Coordinadora proyecto-dirección, 5 R. Sensibilización, 2 R. Acogida y seguimiento Voluntariado, 20 R. de planificación, organización y gestión de los talleres, actividades). -47 reuniones externas

La coordinación entre los diferentes profesionales que conforman el equipo de trabajo es fundamental, así pues, los martes se realizó la reunión del equipo psico-socio-educativo (25) que estuvieron interviniendo con las personas beneficiarias, a fin de valorar y analizar detenidamente los PTI, y unificar los criterios de actuación; así como diariamente se llevaron a cabo coordinaciones entre los profesionales que estaban en turno. Por otro lado, se han realizado durante el año reuniones quincenales entre las monitoras, ayudante terapeuta y la coordinadora del proyecto, al margen de las reuniones de Equipo psico-socio-terapéutico; con el fin de mejorar la comunicación y traspaso de información para el buen funcionamiento y organización de la vivienda.

Asimismo, se realizaron reuniones de valoración de acogidas en la casa (25) en las que participaron las profesionales técnicas del proyecto, esto favoreció el ajuste del perfil y la puesta en común de criterios de acogida y posteriores objetivos de intervención.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Además, la coordinadora del proyecto, participó en reuniones de Equipo Técnico del Programa (9), reuniones con Dirección (36), reuniones de acogida al voluntariado (3) que favorecieron el buen funcionamiento del proyecto y la Fundación, favoreciendo el intercambio de ideas y organización hacia un mismo objetivo general, el bienestar personal de la población atendida.

En cuanto a las reuniones externas (47) con instituciones, entidades o recursos han sido en base a las necesidades existentes a abarcar. Se han mantenido durante el año 2023 reuniones con entidades como Unidad de Atención a la Drogodependencia (U.A.D.), Comunidad Terapéutica Zonzamas (C.T.), Centro de Día Zonzamas (C.D.), Unidad de Salud Mental (U.S.M.), Servicios Sociales Municipales, Bienestar Social del Cabildo, Centros de Salud, Mararía, AFACODA, Asociación Española contra el Cáncer (AECC), Asociación de Familias Oncohematológicas de Lanzarote (AFOL), Fundación Más Oportunidades, Emerlan, Radio Ecce, Cruz Roja, Calor y Café, etc.,

3.2.7. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN

Objetivo Específico

Participar en actividades de sensibilización e informar sobre la realidad de las personas en situación de exclusión social.

Actividad

Se realizaron actividades de sensibilización con el fin de informar y concienciar a la población sobre la realidad de las personas beneficiarias, así como sobre las herramientas, mecanismos o habilidades que se pueden implementar para favorecer el proceso de mejora de su situación; y los servicios y acciones que se desarrollaron desde el Proyecto Casa de Acogida Flora Guadalupe Toledo.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de finalización:** 31/12/2023

Indicadores y Resultados: Sensibilización

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Participar en actividades de sensibilización y dar a conocer la realidad de las personas en situación de exclusión social.	Sensibilización	Nº de actividades/campañas en las que se participa	7	11

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

El equipo de trabajo de la Casa, así como las personas beneficiarias de la misma, han participado en 11 actividades de sensibilización, tales como: colaboración en programas de radio de la Radio Insular, Cadena Ser y radio El Cribo; la participación en un programa de Biosfera Tv; colaboración en una charla de Sensibilización sobre la exclusión social en una mesa redonda organizada por el Cabildo Insular de Lanzarote a través de los Centros de Arte Cultura y Turismo; se participó también en dos mesas redondas sobre la Salud Mental, una organizada por la ASC. El Cribo y otra organizada por Coalición Canaria Lanzarote. Se participó en una jornada de sensibilización organizada por el IES Las Salinas.

Participamos en una “Marcha Solidaria”, organizada Ayuntamiento de San Bartolomé, en colaboración con Senderismo Lanzarote.

Además, se apoyó con la asistencia, publicidad y desarrollo del Concierto Solidario de Jazz y Bossa- Nova y del Bingo Solidario.

3.2.8. VOLUNTARIADO Y ALUMNADO EN PRÁCTICAS

Objetivo Específico

Acoger y acompañar al voluntariado y alumnado en prácticas participante en el proyecto.

Actividad

Durante el año se ha favorecido que personas voluntarias pudiesen participar en el proyecto, de modo que de forma puntual o manteniéndose un tiempo, apoyaran diferentes servicios y/o propusieran y dirigiesen actividades concretas. El voluntariado primero actuó como observador participante conociendo los servicios que se ofrecían y a las personas beneficiarias, y luego tomando un rol activo apoyando y acompañando los servicios.

Concretamente en el proyecto, el voluntariado participó activamente en el servicio de talleres ocupacionales y en el mantenimiento del centro.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de finalización:** 31/12/2023

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y Resultados: Voluntariado y alumnado en prácticas.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Acoger y acompañar al voluntariado participante en el proyecto.	Voluntariado y alumnado en prácticas	Nº de personas voluntarias que participaron en el Proyecto.	7	4
		Nº de personas alumnado en prácticas participantes.	0	2

El proyecto contó a lo largo del año con 2 personas voluntarias que ayudaron puntualmente con el mantenimiento general del centro, realizando labores de albañilería; y 2 personas voluntarias, apoyaron puntualmente la dinámica y funcionamiento de la Casa.

Así mismo, participaron en el proyecto dos alumnas en prácticas, una de ellas del Módulo de Integración Social y otra desde el Grado en trabajo social; las mismas llevaron su acción desde la observación participante inicialmente y posteriormente apoyando y participando en salidas y talleres ocupacionales, así como en el desarrollo de las rutinas de la vivienda.

B) ÁREA DE FAMILIAS

3.3. PROYECTO LA SERETA

Objetivo General

Favorecer procesos individuales y familiares que repercutan en la mejora de la calidad de vida de las unidades familiares en riesgo o situación de exclusión social, principalmente con menores a cargo.

Objetivos Específicos:

- 1º Cubrir la necesidad básica de alimentación a las unidades familiares.
- 2º Favorecer procesos de mejora de la calidad de vida de las unidades familiares.
- 3º Fomentar el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora de la situación de las familias.
- 4º Participar en actividades de sensibilización.
- 5º Acoger y acompañar al voluntariado.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Actividad

El proyecto La Sereta, se ha venido desarrollando desde el año 2017 cubriendo desde entonces la necesidad básica de alimentación de diferentes familias de la isla en riesgo o situación de exclusión social y que, además, dada su situación, carecen de los recursos económicos necesarios para mantener una alimentación variada y equilibrada.

En la actualidad el proyecto dispone de un total de **40 plazas**. En este sentido, indicar que desde el año 2020 en el municipio de Arrecife se han delimitado cuatro zonas: UTS III (Zona Norte), UTS II (Zona Sur), UTS I (Centro) y Área de Menores. Cada zona dispone de un equipo de trabajadores/as sociales, los cuales son los principales responsables de valorar la situación de cada unidad familiar solicitante de ayuda. Para ello, el trabajador/a social de Servicios Sociales, recabará toda la información pertinente sobre la unidad familiar y, si lo estima oportuno, procederá a derivar a aquellas entidades que mejor se adapten a sus necesidades.

Tal y como se menciona anteriormente, el servicio ofrecido se fundamenta principalmente en la cobertura de la necesidad básica de alimentación, presentando como rasgo distintivo la entrega de alimentos frescos y perecederos, razón por la cual uno de los requisitos indispensables para el acceso al servicio es el de disponer de una vivienda en condiciones adecuadas para su almacenamiento y elaboración.

Asimismo, el proyecto se sostiene, por un lado, con la colaboración diaria de alimentos procedentes de empresas privadas externas, mediante donaciones de productos frescos y perecederos; y, por otro lado, de los recursos económicos designados por instituciones públicas y/o privadas. Señalar que, de forma puntual, se reciben donaciones en metálico que se destinan a la compra de alimentos.

En lo referente al servicio de alimentos, tanto la elaboración como la distribución de las cestas de alimentos se llevan a cabo en la sede de la entidad, situada en C/La Palma, n.º 12, Arrecife, de lunes a sábado de 09:00 a 13:30 horas.

En cuanto a la composición del equipo del proyecto, el Servicio de Entrega de Alimentos ha sido desempeñado por una ayudante terapeuta, responsable de la recepción y clasificación de las donaciones recibidas, para la posterior elaboración y reparto de cestas de alimentos a las unidades familiares beneficiarias.

Por su parte, el Servicio de Atención Social ha sido gestionado por una trabajadora social, quien, además es la persona coordinadora del funcionamiento del proyecto. Con esta figura profesional se ha tratado de que las necesidades básicas de las unidades familiares se complementen con intervenciones sociales, entendiendo estas, como un proceso de mejora que fomenta la prevención y

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

promoción de las unidades familiares, partiendo de su realidad, su motivación, potencialidades y de su talento.

En relación al Servicio de Atención Psicológica, éste da comienzo con la incorporación de una psicóloga el 01 de febrero de 2023, con la que se pretende dar un paso más allá en la promoción de procesos de mejora de las unidades familiares. Así, previa derivación de la trabajadora social tras realización de valoración en atención social, se han llevado a cabo intervenciones psicológicas tanto con miembros adultos como con menores de las unidades familiares beneficiarias del proyecto.

Con el propósito de optimizar el servicio se establece una relación de colaboración entre los trabajadores/as sociales de Servicios Sociales y el personal responsable del proyecto, generando para ello protocolos de derivación, a través de coordinaciones por vía telefónica y correo electrónico o presenciales.

Para valorar si el alcance del proyecto era viable y ser conocedores de las necesidades básicas de cada unidad familiar se ha llevado a cabo una evaluación inicial; así como una intermedia y una final, donde se refleja la evolución del proyecto a lo largo del año y donde se ha tenido en cuenta la repercusión de la intervención en las unidades familiares atendidas. Algunos de los instrumentos utilizados han sido la observación participante, el método DAFO y la memoria de actividades.

Perfil población acogida:

Unidades familiares, constituidas principalmente por personas adultas, en su mayoría mujeres, con edades comprendidas entre los 26 y los 55 años, y con menores a su cargo. La mayor parte de estas familias son monoparentales, caracterizadas por tasas de desempleo muy elevadas o salarios bajos, que no les permiten cubrir sus necesidades básicas de alimentación.

Gráficas:

A continuación, se exponen gráficas sobre el perfil socio-demográfico de la población atendida; señalar que los datos se refieren principalmente a la población adulta, ya que en todo momento se salvaguarda la identidad de las personas menores atendidas.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

RANGO DE EDAD:

18-25 años: 14

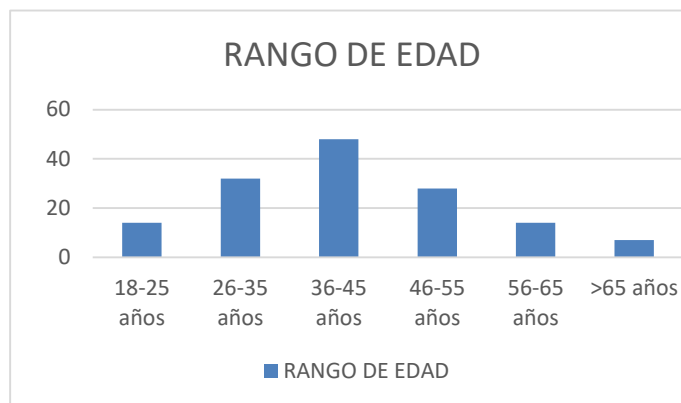
26-35 años: 32

36-45 años: 48

46-55 años: 28

56-65 años: 14

>65 años: 7



GÉNERO:

Total, personas adultas: 143

Mujeres: 98

Hombres: 45

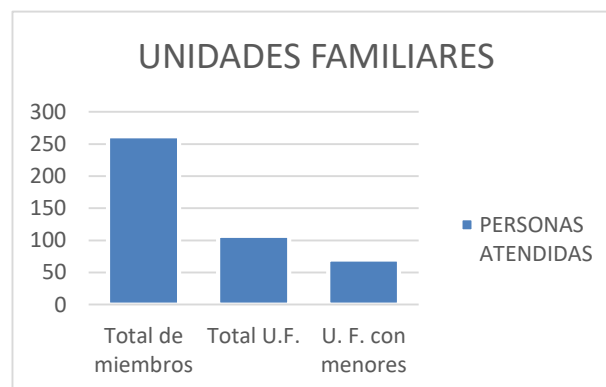


UNIDADES FAMILIARES

N.º total de miembros: 262

N.º de unidades familiares: 107

N.º de familias con menores a cargo: 70



PERSONAS ATENDIDAS

Adultos: 143

Menores: 119



PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.3.1. SERVICIO DE ENTREGA DE ALIMENTOS

Objetivo Específico:

Cubrir la necesidad básica de alimentación a las unidades familiares.

Actividad:

En la sede de la entidad se ha dispuesto de una estancia, en la cual la ayudante terapeuta ha podido recibir, clasificar, elaborar y hacer la entrega de cestas de alimentos a las unidades familiares vinculadas al proyecto.

Las cestas de alimentos han sido elaboradas gracias a las donaciones diarias de las empresas colaboradoras, procurando que el contenido se adecuase al número de miembros que componen la unidad familiar.

Por otra parte, cuando el proyecto ha contado con recursos económicos para invertir en la compra de alimentos, se han realizado compras con la finalidad de complementar y aumentar la cantidad del contenido de las cestas de alimentos elaboradas con los productos donados.

Para el desarrollo del servicio se hizo necesario recibir la alimentación, organizarla, clasificarla y elaborar las cestas de alimentos; realizar compras de alimentos para complementar las cestas; y gestionar la entrega de la alimentación a las unidades familiares.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2023

Indicadores y Resultados: Servicio de Entrega de Alimentos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	INDICADORES DE REFERENCIA	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO
Cubrir la necesidad básica de alimentación a las unidades familiares en situación o riesgo de exclusión social.	Organización y gestión del servicio	N.º total de personas beneficiarias del servicio de alimentos	213	262
		N.º de unidades familiares acogidas en el servicio.	84	107
		N.º de unidades familiares con menores a cargo.	51	70
		N.º total de menores.	98	119
		N.º total de adultos.	115	143
	Elaboración de las cestas de alimentos	N.º de cestas elaboradas.	742	851

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Durante el año 2023 se beneficiaron del servicio un total de **262 personas**, de las cuales **143 eran adultos (98 mujeres y 45 hombres)**, y **119 menores**. Se atendió a **107 unidades familiares**, de las que **70 tenían menores a cargo**.

La media de entrega de alimentos por unidad familiar se llevó a cabo, aproximadamente, una vez cada dos semanas, pudiendo variar el tiempo transcurrido entre una entrega y otra, al depender principalmente de la colaboración de las empresas privadas externas. A lo largo del año se han elaborado y entregado un total de **841 cestas de alimentos**, preparadas para dar cobertura a la unidad familiar durante dos semanas.

Del total de unidades familiares acogidas al servicio, **37 han permanecido en el proyecto la temporalidad de 0 a 3 meses, 19 familias de 3 a 6 meses, 49 familias de 6 a 12 meses y 54 familias por un tiempo superior a un año**. Por otra parte, destacar la renovación de ayuda en **122 ocasiones**, reflejando este dato que las circunstancias personales y económicas de las unidades familiares determinaron la necesidad de ampliación de la duración en el proyecto para seguir cubriendo la necesidad de alimentación.

Por otra parte, mencionar que se han **reducido considerablemente el número de compras** realizadas con respecto al año anterior, pasando de 68 a 2, debido al aumento de la cantidad de alimentos donados, tanto por las empresas colaboradoras como en las distintas campañas de recogida de alimentos realizadas. Este hecho ha supuesto que las cestas elaboradas no fueran complementadas ya que se valoró que contenían la cantidad suficiente de alimentos variados.

3.3.2. SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL

Objetivo Específico

Favorecer procesos de mejora de la calidad de vida de las unidades familiares

Actividad

El servicio de atención social comienza a ejecutarse en el mes de noviembre de 2021, profesionalizándose la atención hacía las unidades familiares del proyecto. El servicio se ofrece en las oficinas situadas en la sede de la entidad. Las unidades familiares fueron derivadas desde Servicios Sociales municipales, principalmente desde el Ayuntamiento de Arrecife.

La trabajadora social, tras concertar cita previa con el/la representante de las unidades familiares, realiza la atención y acogida en el servicio. Una vez valorada la situación de la unidad familiar, se procede a concretar el Plan de Trabajo Individual Familiar (PTIF), en el cual se acuerdan

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

los objetivos o metas a alcanzar con la finalidad de favorecer la mejora de la situación de las unidades familiares incidiendo en sus principales dificultades.

Temporalidad

- **Fecha de inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2023

Indicadores y Resultados: Servicio de Atención Social

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	INDICADORES DE REFERENCIA	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO
Favorecer procesos de mejora de la calidad de vida de las unidades familiares.	Servicio de Atención Social	N.º Total de unidades familiares acogidas/atendidas.	57	81
		N.º de unidades familiares que accedieron por primera vez al servicio.	36	47
		N.º de personas que establecieron PTIF	34	68
		N.º Total de Atenciones	404	689
		N.º de acompañamientos en gestiones	29	31
		N.º de seguimientos	102	258
		N.º de seguimientos post desvinculación del proceso	5	16

Tal y como se especifica en la tabla anterior, durante 2023 se llevaron a cabo **689 atenciones sociales**, a través de las cuales se realizaron valoraciones y acogidas de las unidades familiares, además de asesoramiento, orientación, apoyo en la realización de trámites y solicitudes en el ámbito de recursos sociales, laborales, educativos y de salud, así como en cuanto a legislación vigente. Estas atenciones se realizaron tanto presencial como telefónicamente.

Destacar del número total atenciones sociales los **258 seguimientos realizados del Plan de Trabajo Individual y Familiar** de las unidades familiares, en los que se determinó si los objetivos planteados fueron alcanzados o, por el contrario, si se modificó la situación familiar para el establecimiento de nuevos objetivos de trabajo.

Por otra parte, señalar que se incluye, dentro del indicador de *Nº de acompañamientos a gestiones*, las visitas a domicilio realizadas por la trabajadora social y la psicóloga, motivadas por la situación de salud de las personas beneficiarias visitadas, quienes presentaban dificultad momentánea

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

para trasladarse a la entidad, lugar en el que son atendidas habitualmente. En concreto, **se han realizado 5 visitas a domicilio.**

En total, se han establecido **68 unidades familiares con PTIF**. En este sentido, se ha contado con unas “*Pistas de Observación Participante*”, las cuales favorecen la posibilidad de poner el foco en la Observación de los Ítems que se establecen previamente a nivel de seguimiento. De esta forma, se obtiene una “*foto del Perfil*” de cada familia ofreciendo las ideas claves para acordar el Plan de Trabajo Individual y Familiar (PTIF) con el objetivo de iniciar un proceso de mejora de las unidades familiares participantes.

De cara a plantear mejoras para el servicio, se considera importante mantener encuentros mediante mesas de trabajo con las partes integrantes del proyecto, para poder dar apoyo a nivel individual y colectivo desde el ámbito social, educacional y psicológico, con la finalidad de que las personas miembros de la unidad familiar consigan mejorar su situación y así poder hacerse responsables y consecuentes de sus vidas y realidades.

Por último, resaltar que, a través de la **encuesta realizada a los representantes de las unidades familiares beneficiarias** del proyecto, quedó de manifiesto el alto grado de satisfacción con los servicios prestados desde el Proyecto La Sereta. En este sentido, señalar en relación a la valoración general del proyecto, **el 90,3% de las personas encuestadas se sintieron satisfechos/as con la experiencia global del proyecto.**

En cuanto al personal profesional, **el 96,7% se siente satisfecho/a con la atención y trato recibido de la ayudante terapeuta**, así como **el 88,8% con la psicóloga** y **el 100% con la trabajadora social.**

Finalmente, se concluye que la cobertura de las necesidades alimentarias se ha alcanzado con estándares de **calidad (74,2%), cantidad (90,3%) y variedad (77,4%)**, con la oferta de productos frescos y perecederos ajustándose satisfactoriamente a las necesidades de cada unidad familiar acogida en el proyecto.

3.3.3. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Objetivo Específico

Favorecer procesos de mejora de la calidad de vida de las unidades familiares

Actividad

El Servicio de Atención Psicológica es ofrecido a las personas beneficiarias del proyecto que son previamente valoradas por la trabajadora social responsable del Servicio de Atención Social del

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

mismo, siendo solicitado en ocasiones directamente por la persona en concreto o bien, detectado por la técnica durante los diferentes procesos de intervención social. Fundamentalmente, los martes y jueves, se realizan acciones basadas en la escucha activa, ventilación emocional, reestructuración cognitiva, información y orientación, así como acciones psicoeducativas.

Temporalidad

- **Fecha de inicio:** 01/02/2023
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2023

Indicadores y Resultados: Servicio Atención Psicológica (SAP)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	INDICADORES DE REFERENCIA	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO
Favorecer procesos de mejora de la calidad de vida de las unidades familiares	Servicio de Atención Psicológica	N.º de Unidades familiares Acogidas/Atendidas	8 (en 3 meses)	15
		Nº de personas acogidas	9 (en 3 meses)	21
		Nº Acompañamientos en trámites y gestiones	0	4
		Nº de personas acompañadas	0	2
		Nº de intervenciones psicológicas	29 (en 3 meses)	122

El servicio de atención psicológica se desarrolló durante once meses, para ello la psicóloga destinó 20 horas semanales al desarrollo de su acción, dedicando 9 horas de intervención directa.

De las 15 unidades familiares con las que se intervino, podemos especificar que fueron 21 las personas pertenecientes a las mismas que estipularon un Plan de Trabajo Individualizado, el cual en la intervención de acogida inicial fue acordado entre las partes. Así mismo, se llevaron a cabo 2 acompañamientos en trámites, citas y/o gestiones administrativas y/o de salud.

Para llevar a cabo su acción directa con las personas beneficiarias, la psicóloga llevó a cabo un total de 122 intervenciones individualizadas.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.3.4. TALLERES OCUPACIONALES

Objetivo específico

Favorecer procesos de mejora de la calidad de vida de las unidades familiares.

Actividad:

A mediados de año se comienzan a impartir talleres ocupacionales tras haber detectado, el equipo técnico, la necesidad de ofrecer un espacio en el que se desarrollen interacciones sociales entre perfiles concretos de diferentes proyectos. Se caracteriza la población atendida por presentar signos de soledad no deseada, así como un déficit de habilidades sociales, dificultando este hecho en la manera de relacionarse efectivamente con los demás. Así, con el establecimiento semanal de un taller ocupacional y una salida mensual, se trabajan diferentes habilidades sociales, cognitivas y educativas/emocionales, de manera grupal e individual con niveles adaptados.

Los talleres han sido impartidos por la trabajadora social y la psicóloga, contando además con la participación de una alumna en prácticas de Integración Social. Estos se han realizado en la sede de la Fundación.

En cuanto a las salidas, se plantea como una alternativa de ocio en la que se visitan diferentes localizaciones de la isla, ofreciendo alternativas culturales fuera del núcleo de Arrecife, localidad en la que reside la mayor parte de las personas beneficiarias participantes. Estas salidas no suponen ningún coste económico y, además, se complementa con la entrega de un picnic individual para disfrutar durante la actividad.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 30/06/2023
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2023

Indicadores y resultados: Talleres ocupacionales

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	INDICADORES DE REFERENCIA	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO
Favorecer procesos de mejora de la calidad de vida de las unidades familiares.	Talleres ocupacionales	Nº de Talleres y Salidas	0	18
		Nº de Personas Participantes	0	6

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Tal y como se refleja en la tabla se han realizado un **total de 18 talleres y salidas**. Para la realización de los talleres, se ha escogido una temática mensual que englobase un tema principal de interés. En relación a este, se desarrolló un taller de manualidades, otro de actividades de estimulación cognitiva y un tercero educativo/emocional. Los temas seleccionados han sido los siguientes: Autoestima I; Autoestima II; Halloween; Reserva de la Biosfera y Navidad.

Por otra parte, se ha escogido el último viernes de cada mes para realizar la salida grupal, visitando las siguientes localizaciones: Casa de César Manrique y plaza de Haría; Parque Nacional de Timanfaya y plaza de Yaiza; Mirador del Río y muelle de Órzola; Mercadillo de Puerto Calero y avenida de Playa Quemada; Reserva Marítima de Arrecife; Portales de Belén de Tinajo y Bodega Stratvs.

En total, ha habido **un total de 23 participantes**, perteneciendo 6 de ellos al Proyecto La Sereta, el resto de participantes fueron personas beneficiarias del área de personas sin hogar.

3.3.5. REUNIONES DE COORDINACIÓN

Objetivo específico

Fomentar el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora de la situación de las familias.

Actividad

Se realizan reuniones de coordinación entre los diferentes profesionales que conforman el equipo de trabajo; así pues, se llevan a cabo semanalmente reuniones internas con la finalidad de velar por el buen funcionamiento del proyecto y de los servicios; así como favorecer la intervención íntegra y coordinada entre las profesionales, unificando criterios y líneas de intervención conjunta. Así mismo, se realizan reuniones y coordinaciones externas con otros profesionales en función de las necesidades y de la consecución de los PTIF de las unidades familiares.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2023

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y resultados: Reuniones de coordinación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	INDICADORES DE REFERENCIA	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO
Fomentar el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora de la situación de las familias.	Reuniones de coordinación interna	Nº de reuniones realizadas.	54	118
	Coordinación externa	Nº de coordinaciones realizadas.	480	517
		N.º de reuniones realizadas	19	17

Siguiendo el objetivo de mejorar la situación de las unidades familiares, el proceso metodológico planteado anteriormente se ha visto enriquecido por las diferentes coordinaciones llevadas a cabo por la trabajadora social responsable con los diferentes profesionales técnicos y/o agentes sociales implicados en el proceso de las UF. Así, con el fin de evitar duplicidades en las intervenciones y fomentar la unificación de criterios de actuación, la trabajadora social responsable del proyecto realizó coordinaciones y reuniones oportunas tanto con el personal de la Fundación como con los diferentes actores sociales de los distintos recursos de la administración pública, organismos del tercer sector o incluso con empresas privadas con planes de acción social.

En este sentido, señalar que el técnico responsable del proyecto ha realizado un total de **517 coordinaciones y 17 reuniones externas**, además de **118 reuniones internas** (psicóloga, ayudante terapeuta, dirección y equipo técnico del programa Inclusión Social).

Por otra parte, al recibir la técnico coordinadora del proyecto las correspondientes derivaciones de ayuda de Servicios Sociales, se realiza la coordinación diaria con la ayudante terapeuta del Servicio de Entrega de Alimentos, indicando el número de integrantes de la UF, el número de menores si procede, la temporalidad en el servicio, así como las circunstancias específicas a tener en cuenta.

3.3.6. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN

Objetivo específico:

Participar en actividades de sensibilización.

Actividad

Se participa en actividades de sensibilización con el fin de informar y concienciar a la población sobre la realidad de las personas beneficiarias, así como sobre las herramientas, mecanismos o

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

habilidades que se pueden implementar para favorecer el proceso de mejora de su situación; y los servicios y acciones que se desarrollan desde el Proyecto La Sereta.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2023

Indicadores y resultados: Actividades de Sensibilización.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	INDICADORES DE REFERENCIA	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO ANUAL
Participar en actividades de sensibilización.	Organización y participación en actividades	N.º de actividades en las que se ha participado.	9	11

Tal y como se refleja en la tabla, desde el proyecto La Sereta se ha participado en un **total de 11 actividades** de sensibilización durante el año 2023. Señalar que las personas participantes han sido tanto las profesionales encargadas del proyecto como personas beneficiarias del mismo. Así, la trabajadora social colaboró en una ocasión en el programa “El hilo del vinilo” de Radio Insular de Lanzarote, compartiendo el desarrollo y funcionamiento del proyecto, así como acercando la realidad de las personas beneficiarias a la población de la isla. Por otra parte, también se participó en la organización de un Concierto de Jazz y Bossa Nova y Bingo Solidario, ambos con la intencionalidad de recaudar fondos para el desarrollo del Programa general de la entidad y, por otra parte, con la finalidad de dar a conocer la labor y alcance de las acciones llevadas a cabo por la Fundación.

En cuanto a la intervención en actividades de sensibilización de las personas beneficiarias, un representante de una unidad familiar ha participado en las charlas testimoniales llevadas a cabo por el proyecto Despierta en diferentes centros educativos de la isla.

3.3.7. VOLUNTARIADO Y ALUMNADO EN PRÁCTICAS

Objetivo específico

Acoger y acompañar al voluntariado y al alumnado en prácticas.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Actividad

Durante el año se favorece la participación tanto de personas voluntarias como de alumnado en prácticas, con el fin de apoyar el desarrollo de los servicios en el primero de los casos; y, en el segundo, con el objetivo de colaborar en la adquisición de competencias y preparación para ejercer actividades profesionales, facilitando su incorporación al mercado de trabajo.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2023

Indicadores y resultados: Voluntariado y Alumnado en prácticas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	INDICADORES DE REFERENCIA	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO
Acoger y acompañar al voluntariado y alumnado en prácticas	Voluntariado	N.º de personas voluntarias que participaron.	1	2
	Alumnado en prácticas	N.º de personas en prácticas que participaron.	2	2

Tal y como se refleja en la tabla, se han incorporado **dos personas voluntarias**, una de ellas de manera puntual y la otra mantenida en el tiempo. En una primera fase, las personas voluntarias han actuado como observadoras con el objetivo de conocer el desarrollo de los servicios, concretamente en el Servicio de Entrega de Alimentos, para, a posteriori, implementar un rol participante en el funcionamiento del mismo. Las acciones desarrolladas han sido supervisadas, en todo momento, por la coordinadora del proyecto y por la terapeuta ocupacional responsable del Servicio de Entrega de Alimentos.

Por otra parte, han participado **dos alumnas en prácticas** del Módulo de Integración Social y Grado de Trabajo Social. La primera de ellas, ha participado apoyando en la actividad de Talleres Ocupacionales, desarrollando y ejecutando un taller de reciclaje.

En cuanto a la segunda, ha sido tutorizada por la trabajadora social coordinadora del proyecto siendo sus funciones y tareas las siguientes: participación en la ejecución y seguimiento de los programas realizados por la entidad; entrevistas individuales y grupales; realización de informes sociales y propios de los protocolos internos de la entidad; diseño y seguimientos de planes de intervención; asesoramiento a las personas usuarias de la entidad; visitas domiciliarias y acompañamientos a personas beneficiarias; reuniones de equipo interdisciplinar; reuniones de coordinación con otras

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

entidades fuera de la sede; diseño e implementación de taller con personas beneficiarias; participación en talleres, actividades y salidas con personas beneficiarias.

C) ÁREA DE MAYORES

3.4 PROYECTO ACOMPAÑAMIENTO A MAYORES EN SOLEDAD

Objetivo General:

Favorecer la mejora de la calidad de vida de las personas mayores.

Objetivos Específicos:

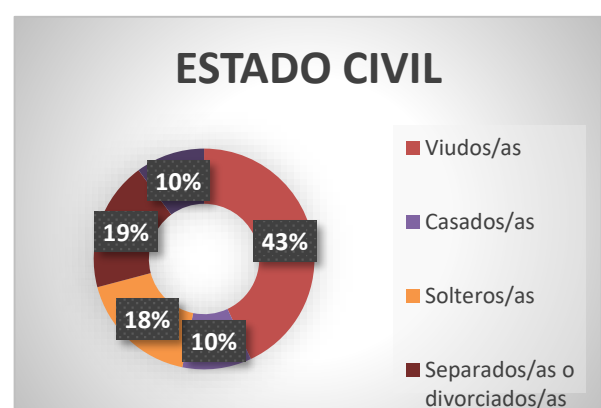
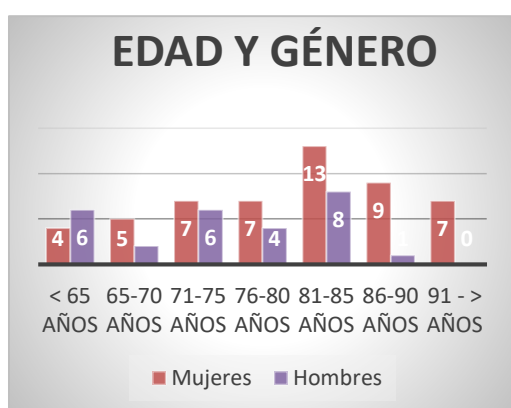
- 1º Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores.
- 2º Acompañar y apoyar a los mayores en el domicilio para reducir el sentimiento de soledad y favorecer el cuidado de la alimentación.
- 3º Favorecer la promoción del envejecimiento activo.
- 4º Favorecer el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora.
- 5º Participar en actividades de Sensibilización y dar a conocer la realidad de las personas Mayores.
- 6º Acoger y acompañar al voluntariado en el proyecto.

Perfil de la población acogida al servicio:

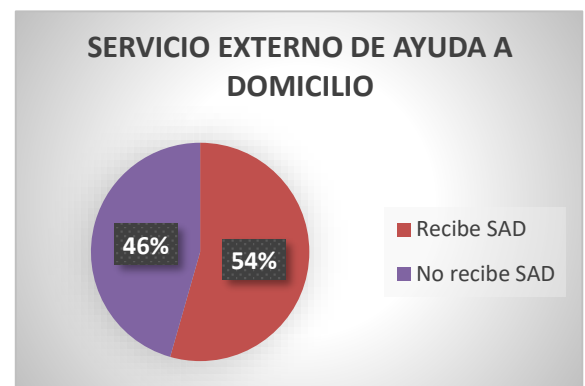
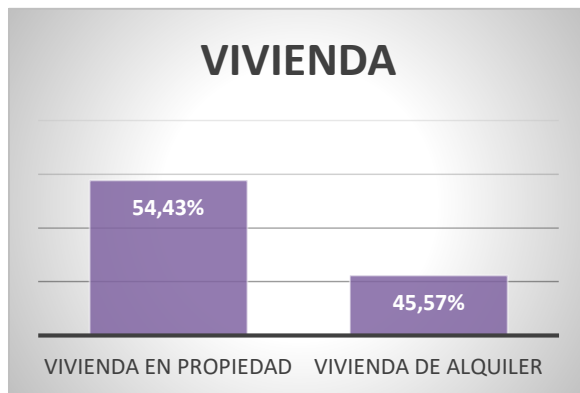
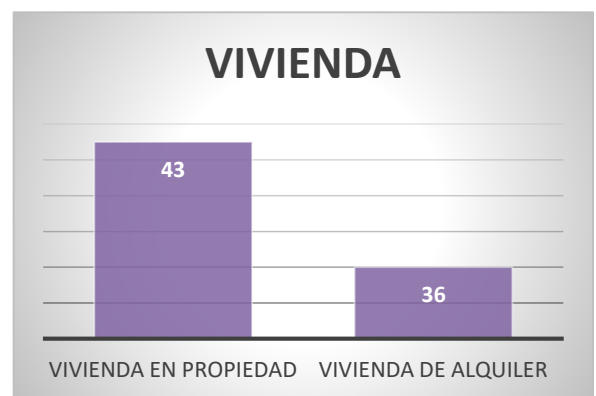
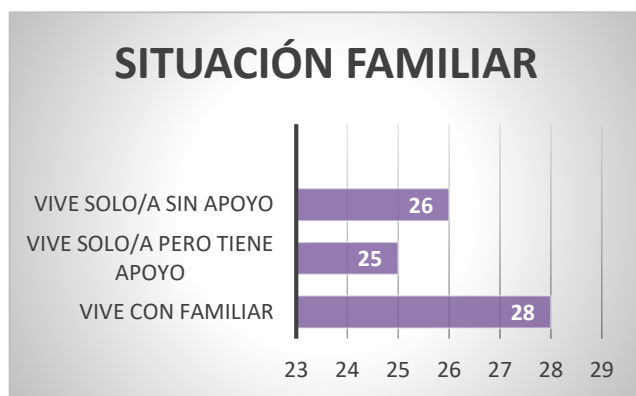
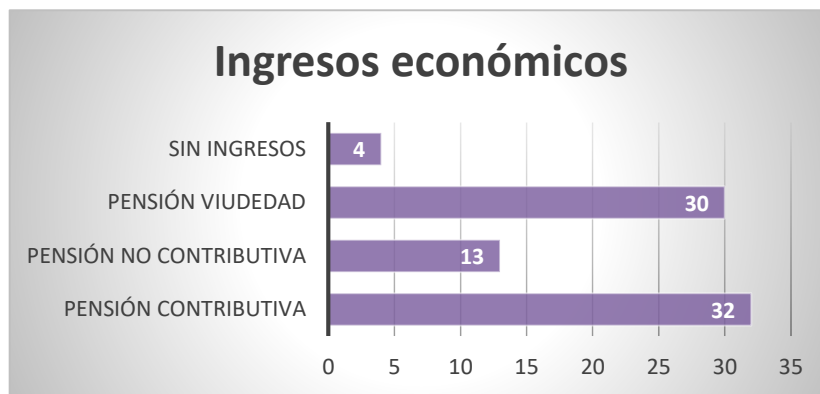
Personas mayores de 65 años que se encuentren en situación de soledad o que, por su estado físico, situación social, económica, personal y/o laboral presenten un envejecimiento prematuro extendido a lo largo de los años, residentes principalmente en el municipio de Arrecife.

Datos en gráficas:

A continuación, se exponen en datos gráficos los resultados sobre los indicadores recogidos de las personas atendidas durante 2023:



PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL



El perfil de las personas atendidas dentro de este proyecto fue bastante heterogéneo en cuanto a sus características, situaciones y necesidades, aunque el perfil de las personas atendidas mayoritariamente fue:

- Mujeres.
- Mayores que entornan las edades de 81 a 85 años.
- Que cuentan con poco apoyo familiar.
- Viudas.
- Que perciben Pensión Contributiva o de Viudedad.
- Que viven solas.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

- Sedentarias.
- Viven en vivienda en propiedad.
- Cuentan con Servicio de Ayuda a Domicilio (S.A.D).
- Desean relacionarse y comunicarse con la comunidad.

3.4.1. - SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL (S.A.S.):

Objetivo Específico:

1º Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores.

Actividad:

Este proyecto busca la integración social de las personas mayores en soledad, en su mayoría con una avanzada edad, que viven solas o pasan la mayoría del día sin compañía y en muchos casos sin los recursos o medios suficientes para vivir de una manera digna.

El proyecto, que comenzó en el año 2018, ha seguido su curso persiguiendo los mismos criterios de valoración, metodología y metas. Las personas beneficiarias han sido derivadas por distintos profesionales de administraciones públicas en la mayoría de los casos, tales como: Ayuntamientos, Centros de Salud, Hospitales, trabajadores del Servicio de Ayuda a Domicilio, Cabildo de Lanzarote; y también por Instituciones No Gubernamentales como Cruz Roja, Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y Asociaciones de Vecinos.

Con el objetivo de difundir y dar a conocer tanto el proyecto como las actividades que se desarrollaron, se participó en actividades de sensibilización, y se expusieron actividades del proyecto mediante las redes sociales, la página web de la Fundación y medios de comunicación.

El Servicio de Atención Social dio continuidad al trabajo realizado con aquellas personas beneficiarias a las que se les venía prestando el servicio durante el año anterior. Mientras que con las nuevas derivaciones de personas mayores, se estableció una primera toma de contacto en el domicilio, para valorar su posible participación en el programa mediante una entrevista personal, en la cual se dio a conocer el proyecto, el servicio que se ofrecía y la metodología de trabajo, así mismo, se aprovechó la oportunidad para conocer a la persona y a ser posible a su familia: su situación y circunstancias personales, familiares, económicas, etc., intentando detectar posibles necesidades. Tras la recopilación de los datos y la valoración, se estableció un Plan de Trabajo Individualizado (P.T.I.).

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Una vez pautado este plan de trabajo personalizado e individual, la trabajadora social planificó los acompañamientos pertinentes, los cuales se convirtieron en visitas tanto en el domicilio como fuera del mismo (acompañamiento en diferentes gestiones, médicos, Ayuntamiento, solicitudes de distintos recursos sociales, etc.), así como conocer las inquietudes y necesidades de cada persona, con la finalidad de poder informar y orientar en función de su situación sobre las ayudas o recursos sociales a los que pudiese acceder, además de motivar y promover las actividades y encuentros con el fin de fomentar las relaciones y comunicaciones entre esta población, favoreciendo así, un envejecimiento activo en el que se estimuló el bienestar físico, mental y social.

Igualmente se organizaron y llevaron a cabo actividades, con el objetivo de que los mayores se relacionasen e interactuasen con otras personas beneficiarias del proyecto que se encontraban en situaciones similares. Con estas acciones, la trabajadora social buscó favorecer la prevención de la dependencia y promoción del envejecimiento activo, evitando el sedentarismo y/o la falta de entretenimiento y creando lazos de unión entre ellos.

También se organizaron salidas aprovechando los diferentes lugares de la isla como, por ejemplo, diferentes pueblos: Tías, San Bartolomé, Yaiza, Haría, Tinajo, además de centros turísticos, como El mirador del río, Jardín de cactus, Castillo de San Gabriel, Islote de la Fermina, etc. Con ello, se ha favorecido la prevención de la dependencia y la promoción del envejecimiento activo.

Por otro lado, se tuvieron en cuenta a aquellas personas con movilidad reducida, las cuales fueron también atendidas realizando paseos al aire libre, favoreciendo así momentos en los que dejamos a un lado la rutina diaria del hogar.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2023

Indicadores y Resultados (S.A.S.):

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores.	Servicio de Atención Social.	Nº personas beneficiarias	62	79
		Nº de personas con las que se establece P.T.I.	62	57
		Nº de visitas de la Trabajadora Social	589	901

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

	Nº de personas que requirieron acompañamiento fuera del domicilio	29	31
	Nº de acompañamientos fuera del domicilio	204	279
	Media quincenal, de personas en lista de espera para acogerse al servicio	12	17

Durante el año 2023, desde el Servicio de Atención Social del Proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad se atendió, asesoró y orientó a 79 personas, procedentes principalmente del municipio de Arrecife (52 mujeres y 27 hombres), tras analizarse la situación y diseñar un Plan de Trabajo Individualizado con cada uno de ellos, se contó durante el primer semestre con el apoyo de la Auxiliar de Ayuda a Domicilio, con el Terapeuta Ocupacional y una psicóloga hasta el 30 de junio. Incorporándose, posteriormente, octubre una psicóloga.

Por otro lado, el proyecto contó también con el apoyo del servicio prestado por el proyecto “Nos mantenemos activos” el cual, contó con un terapeuta ocupacional y una auxiliar de ayuda a domicilio, del 2 de octubre al 31 de diciembre. Así como con otros recursos externos, para lograrse a medio y largo plazo la mejora de la calidad de vida de las personas. Para ello, se realizaron seguimientos periódicos, no sólo por parte de la trabajadora social, sino también por todo el equipo de profesionales del proyecto, así como con intervenciones externas y conjuntas con otros profesionales e instituciones externas.

Así mismo, queremos resaltar que las personas atendidas demandaron principalmente acompañamiento en el domicilio, realizándose por parte de la trabajadora social 901 visitas a lo largo del periodo en el que se ha desarrollado el proyecto con una media aproximada de 3-4 visitas diarias.

Además, durante los procesos individualizados se facilitaron diferentes herramientas tales como: pedir citas en la oficina de servicios sociales, seguridad social, médicos, compra de medicamentos y productos básicos del hogar, contactos con instituciones para facilitar y agilizar ayudas, acompañamiento en gestiones cuando la necesidad lo requiera, etc.

3.4.2. - SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (S.A.D.):

Objetivo Específico:

Acompañar y apoyar a los mayores en el domicilio para reducir el sentimiento de soledad y favorecer el cuidado de la alimentación.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Favorecer la promoción del envejecimiento activo.

Objetivo Específico:

Acoger, orientar y acompañar a las personas mayores en situación de soledad.

Actividad:

La auxiliar de ayuda a domicilio junto con la trabajadora social, mantuvieron una entrevista personal con cada una de las personas mayores que requerían este servicio. En estas entrevistas se valoró la situación y la necesidad de cada uno de ellos, sus características personales, sociales y económicas, valorando de esta manera el servicio que se les podía proporcionar favoreciéndose, por un lado, la adecuada alimentación (entregas de alimentos perecederos y no perecederos para que ellos mismos los elaboraran o se les apoyase en la elaboración de comidas); y, por otro lado, favorecer el apoyo y acompañamiento en el domicilio. Cabe señalar que, respecto a aquellas personas beneficiarias cuyo objetivo fue garantizar la correcta alimentación, los principales motivos fueron: porque carecían de recursos para poder disponer de una alimentación básica, o debido a que por su grado de dependencia no les era posible tener una alimentación sana y equilibrada.

Una vez valorada la situación de la persona, se comenzó con el servicio por parte de la auxiliar de ayuda a domicilio, en cada caso de una manera personalizada que podría ser:

- Entrega de cestas de alimentos perecederos y no perecederos a aquellas personas que presentaban deficiencias alimenticias y/o económicas, pero que ellos mismos o sus familiares podían elaborar.
- Acompañamiento en los domicilios de las personas mayores para reducir el sentimiento de soledad.

En cuanto a las personas beneficiarias, que recibieron a través de este servicio bolsas de alimentos, se buscó ser un apoyo ante el déficit que presentaban para llevar a cabo una alimentación adecuada.

También, por parte de la auxiliar de ayuda a domicilio se realizaron visitas y acompañamientos en los domicilios para disminuir, en cierto modo, el sentimiento de soledad y poder así observar y comunicar las posibles necesidades de la persona, además de informarles y motivarles para participar en actividades dirigidas a ellos.

Se estableció una comunicación diaria y continua entre la auxiliar de ayuda a domicilio y la trabajadora social para informar y planificar las visitas a los domicilios de una manera coordinada y teniendo en cuenta el grado de necesidades de cada persona.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Además, dentro de las actividades organizadas en las que las personas mayores se relacionaron e interactuaron, se buscó favorecer la prevención de la dependencia y promoción del envejecimiento activo, la auxiliar de ayuda a domicilio colaboró y trabajó conjuntamente con la trabajadora social y el terapeuta ocupacional para la organización y puesta en marcha de dichos talleres y actividades.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2023

Indicadores y Resultados (S.A.D.):

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Acompañar y apoyar a los mayores en el domicilio para reducir el sentimiento de soledad y favorecer el cuidado de la alimentación.	Servicio de Ayuda a Domicilio	Nº Total de personas beneficiarias	62	79
		Nº de visitas de la Auxiliar de Ayuda a Domicilio	530	824
		Nº de bolsas de alimentos perecederos y/o no perecederos facilitadas	103	104

La necesidad que más se apreció de este servicio fue la entrega de alimentos perecederos y no perecederos para que ellos mismos los elaborasen, u ofrecerles apoyo por parte de la profesional, se han beneficiado de esta actividad un total de 79 personas beneficiarias.

La auxiliar de ayuda a domicilio realizó 824 acompañamientos, siendo el servicio de ayuda a domicilio el más demandado por las personas mayores beneficiarias del proyecto, ya que las visitas redujeron notablemente en reducir el sentimiento de soledad; así mismo se favoreció la participación de las personas mayores beneficiarias (29) en actividades de ocio y tiempo libre (talleres, charlas y salidas grupales), apoyando su desplazamiento y traslado desde los domicilios hasta el lugar de la actividad. La necesidad que más se apreció de este servicio fue la entrega de alimentos perecederos y no perecederos para que ellos mismos los elaborasen, con un total de 26 personas beneficiarias.

El servicio contó con el apoyo del servicio prestado por el proyecto “Nos mantenemos activos” el cual, contó con una auxiliar de ayuda a domicilio, desde el 8 de agosto hasta el 31 de diciembre, favoreciendo ello una mejora notoria en la calidad del servicio.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

En el año 2023 el indicador el Número de Visitas de la Auxiliar de Ayuda a Domicilio se cuantifica de forma diferente, ya que se ha diferenciado entre los proyectos de Acompañamiento a Mayores en Soledad y Nos Mantenemos Activos.

3.4.3. - SERVICIO DE ENTREGA DE ALIMENTOS

Objetivo Específico:

Acompañar y apoyar a los mayores en el domicilio para reducir el sentimiento de soledad y favorecer el cuidado de la alimentación.

Actividad:

Se ha observado que una de las necesidades más frecuentes en las personas mayores del proyecto de Acompañamiento a Mayores en Soledad es conseguir alimentos básicos para una buena alimentación sobre todo por su dificultad económica.

Por ello, continúa favoreciendo la entrega de cestas de alimentos mensuales, en las que se facilita alimentos frescos y perecederos a aquellas personas beneficiarias que lo necesiten.

Favoreciendo de esta forma una alimentación saludable y equilibrada que permita a las personas mayores prevenir enfermedades como obesidad, desnutrición y trastornos gastrointestinales, a las que están expuestos debido a los cambios en el metabolismo que se dan a partir de los 60 años.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de fin:** 31/12/2023

Indicadores y Resultados: Servicio de Entrega de Alimentos

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Cubrir y satisfacer las necesidades de alimentación de la población beneficiaria.	Servicio de entrega de alimentos	Nº Total de personas beneficiarias	50	26
		Nº de bolsas de alimentos facilitadas.	103	104

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

En el año 2023 se han beneficiado 26 personas mayores del servicio, siendo entregadas un total de 104 cestas de alimentos en el año; para ello, el equipo de trabajo en las diferentes visitas en los domicilios, han organizado la distribución y reparto de las cestas a las personas beneficiarias.

3.4.4. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Objetivo Específico

Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas Mayores.

Favorecer la promoción del envejecimiento activo.

Actividad

Con la incorporación de la psicóloga al proyecto, conseguimos abarcar, y mejorar aspectos muy necesarios y demandados por los y las beneficiarias. Con esta figura profesional, conseguimos trabajar y acompañar de manera integral a las personas ya que además de aumentar y mejorar la calidad de las visitas, el trabajo realizado es más completo y transversal. Tras una primera toma de contacto entre ella y la trabajadora social responsable, se valoraron los perfiles apropiados con los que comenzar a realizar acompañamientos e intervenciones psicológicas en los domicilios. Con el fin de capacitar a las personas para participar en las actividades de la vida diaria, además de promover su salud, su autonomía, así como el bienestar y la justicia social, desde un enfoque centrado en la persona. El trabajo de la psicóloga consistió en realizar visitas a domicilio cada día, dotando a las personas mayores de los conocimientos y estrategias para tener un envejecimiento activo, entrenando habilidades sociales para facilitar y mejorar su integración social. Además, trabajó estrategias para retrasar la aparición de problemas cognitivos y hacer frente a problemas depresivos propios de la edad.

Además, se estableció una comunicación diaria y continua entre la psicóloga y la trabajadora social para informar y planificar las visitas a los domicilios de una manera coordinada y teniendo en cuenta el grado de necesidades de cada persona.

Temporalidad

- **Fecha de inicio:** 01/09/2023
- **Fecha de fin:** 31/12/2023

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y Resultados (S.A.P.):

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS EN UN AÑO	RESULTADOS OBTENIDOS EN 4 MESES
Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores.	Servicio de Atención Psicológica	Nº personas beneficiarias	20	22
		Nº de personas con las que se establece P.T.I.	10	22
		Nº de visitas de la Psicóloga	200	213
		Nº de personas que requieren acompañamiento fuera del domicilio	10	12
		Nº de acompañamientos fuera del domicilio.	100	113
Favorecer la promoción del envejecimiento activo.		Nº de personas beneficiarias de los talleres	20	22
		Nº Total de talleres y salidas:	24	24
		Nº de talleres grupales	12	4
		Nº de talleres individuales	12	20

Durante la temporalidad del servicio la profesional realizó 213 visitas a domicilio mejorando el sentimiento de soledad de la personas beneficiarias, se ha tratado de proporcionar estrategias y herramientas para hacer frente de manera más eficaz al sentimiento de soledad y vulnerabilidad, ayudándoles a detectar en ellos, sentimientos como la tristeza, el decaimiento, la apatía, la falta de ilusión porque pueden ser el origen o la causa del sentimiento de soledad y mostrarle que tomar conciencia de ellos es el primer paso para buscar y encontrar los recursos necesarios para recuperar el bienestar. Se ha fomentado y facilitado las relaciones entre las personas beneficiarias con el fin de entablar relaciones de confianza, apoyo y colaboración Además de apoyarlos en su proceso vital para que tengan una vida plena Se han realizado 24 talleres grupales e individuales en los que se trabajado las emociones, problemas de autonomía, estimulación cognitiva, comunicación entre otros. Así mismo, se han realizado acompañamientos con 12 personas para realizar gestiones, tramites, acudir a citas médicas y administrativas.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.4.5. REUNIONES DE COORDINACIÓN

Objetivo Específico

Fomentar el trabajo en red con los agentes participantes en el proceso de mejora.

Actividad

Para poder atender de forma más eficiente a las personas beneficiarias del proyecto, se llevaron a cabo coordinaciones con los equipos de profesionales del municipio, estableciendo lazos de comunicación, con la finalidad de llegar mejor a la persona beneficiaria y poder ofrecer así un servicio adaptado a sus necesidades y su realidad personal. Estas coordinaciones se realizaron prácticamente a diario, de forma tanto interna como externa, con todos los profesionales que formaban parte de la intervención con este sector de población.

Temporalidad

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2023

Indicadores y Resultados Reuniones de coordinación:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS*	RESULTADOS OBTENIDOS
Fomentar el trabajo en red con los agentes participantes en el proceso de mejora	Reuniones de coordinación.	Nº de reuniones de coordinación internas.	76	86
		Nº de reuniones y coordinaciones externas	12	120

Con el fin de mejorar la calidad del servicio, favorecer la mejora de la situación de cada persona, unificar criterios y establecer líneas de intervención conjunta, se llevaron a cabo coordinaciones a nivel interno y externo, estableciéndose para ello reuniones de coordinación internas (**86**), las cuales se llevaron principalmente con el equipo multidisciplinar, la dirección de la Entidad y el departamento de sensibilización ; así mismo se llevaron a cabo reuniones y coordinaciones externas (**120**), con diferentes instituciones públicas y administrativas como Bienestar Social de Arrecife, Maneje, el Centro de Salud de Titerroy, de Valterra, etc. Motivadas por la coordinación y seguimiento de las personas beneficiarias que se encuentran en el proyecto, estas reuniones/ coordinaciones se realizan

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

a través de llamadas telefónicas y emails intercambiados de esta forma se evitará encuentros en espacios cerrados con otras personas.

3.4.6. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN

Objetivo Específico

Apoyar y participar en actividades de sensibilización.

Actividad

Se organizaron y/o participaron en actividades de sensibilización con el fin de informar y concienciar a la población sobre la realidad de las personas mayores en situación de soledad, así como de dar a conocer los mecanismos de que se disponen dentro del proyecto para la mejora de la calidad de vida de estos mayores.

Temporalidad

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2023

Indicadores y Resultados Sensibilización:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Participar en actividades de Sensibilización	Actividades de sensibilización	Nº de actividades de sensibilización en las que se participa	10	7

El equipo de trabajo del proyecto, así como las personas beneficiarias del mismo, han participado en actividades y campañas de sensibilización, tales como:

- Concierto solidario: se ha participado en un concierto solidario, mediante una mesa informativa previo al concierto, como al finalizar; así como disfrutar del espectáculo en sí.
- Colaboración y participación en programas de Radio y Televisión.
- Charlas informativas en colegios, institutos, PFAE...
- Bingo solidario: Se ha participado en un bingo solidario con la finalidad de dar a conocer el trabajo y el alcance de las acciones llevadas por la Fundación. Además, se tuvo como objetivo recaudar fondos para el desarrollo del Programa general.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.4.7 VOLUNTARIADO Y ALUMNADO EN PRÁCTICAS

Objetivo Específico

Favorecer y fomentar la acogida y acompañamiento al voluntariado.

Actividad

La Fundación tiene estipulado en sus estatutos como fin de su acción, en el art. 5, punto 7, "La captación y formación del voluntariado para desarrollar la tarea encomendada por esta Fundación"; y en el art. 6, punto 5, referente a sus actividades "La Fundación fomentará espacios de encuentro y debate entre los miembros de la Fundación y su voluntariado. Igualmente lo podrá hacer con las entidades y organizaciones con objetivos similares o complementarios, para la elaboración de temas de interés social". Así pues, cuenta con la colaboración de personas voluntarias para poder hacer cumplir con su misión y desarrollar sus actividades, gracias a ello se ha fortalecido la estructura en una red, en la que se comparten objetivos y valores comunes, y por ello se identifica la necesidad de desarrollar esta red de colaboración dotándola del reconocimiento merecido.

Temporalidad

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2023

Indicadores y Resultados Voluntariado y alumnado en prácticas:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Acoger y acompañar al voluntariado	Acoger y acompañar al voluntariado y alumnado en prácticas	Nº de voluntarios acompañantes	4	3
		Nº de alumnado en prácticas participante	-	2

Se ha contado con la colaboración de un total de 5 personas voluntarias y alumnado en prácticas. Durante todo el año 2023, han colaborado con el proyecto de Acompañamiento de Mayores en Soledad, 3 personas ofreciendo apoyo en talleres y salidas con las personas beneficiarias.

Además, hemos contado con dos alumnas en prácticas, una de ellas estudiante el Ciclo Medio de Integración Social realizando acompañamiento a visitas a domicilio junto con los profesionales del proyecto, participando en salidas y realizando un taller para las personas mayores.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Por otro lado, también estuvo una alumna del Grado en Trabajo Social acampanando a la Trabajadora Social del proyecto a sus funciones como valoraciones, gestiones, visitas a domicilio y ofreciendo apoyo en talleres/ salidas, además de acompañar a otros profesionales en sus funciones.

3.5. PROYECTO NOS MANTENEMOS ACTIVOS

Objetivo General:

Acompañar y apoyar a los mayores para reducir el sentimiento de soledad, promoviendo el envejecimiento activo.

Objetivos Específicos:

1. Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores.
2. Favorecer la promoción del envejecimiento activo, realizando actividades para mantener activos en cuerpo y mente a las personas mayores.
3. Informar, orientar y promover actividades socioculturales donde las personas mayores puedan participar.
4. Fomentar el trabajo en red con los agentes participantes en el proceso de mejora.
5. Participar en actividades de Sensibilización.
6. Acoger y acompañar al voluntariado.

Perfil de la población acogida al servicio:

Mayores de 65 años que se encuentren en situación de soledad o que, por su estado físico, situación social, económica, personal y/o laboral presenten un envejecimiento prematuro extendido a lo largo de los años, residentes principalmente en el municipio de Arrecife.

En el año 2023 el perfil de las personas beneficiarias fue:

- Mujeres.
- Mayores de 85 años.
- Que cuentan con poco apoyo familiar.
- Viudas.
- Que perciben Pensión Contributiva o de Viudedad.
- Que viven solas.
- Sedentarias.
- Viven en vivienda en propiedad.
- Cuentan con Servicio de Ayuda a Domicilio (S.A.D).

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

- Desean relacionarse y comunicarse con la comunidad.

3.5.1. - SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (S.A.D.):

Objetivo Específico:

Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores.

Informar, orientar y promover actividades socioculturales donde las personas mayores puedan participar.

Actividad:

Con cada persona mayor derivada del Proyecto de Acompañamiento a Mayores en Soledad, y siguiendo los datos obtenidos en la entrevista personal donde se establecía un Plan de Trabajo Individualizado, que permitiese llevar a cabo la intervención a través de una metodología organizada y sistemática según las necesidades de cada persona beneficiaria.

Una vez recibida la derivación y estudiado la valoración realizada sobre el servicio que se les podía proporcionar favoreciéndose, por un lado, el apoyo y acompañamiento en el domicilio, y, por otro lado, el acompañamiento a actividades de ocio.

El servicio por parte de la auxiliar de ayuda a domicilio se realizó en cada caso de una manera personalizada que podría ser:

- Acompañamiento en los domicilios de las personas mayores para reducir el sentimiento de soledad.
- Animar y acompañar a realizar actividades de ocio, tanto dentro como fuera del domicilio.

También, por parte de la auxiliar de ayuda a domicilio se realizaron visitas y acompañamientos en los domicilios para disminuir, en cierto modo, el sentimiento de soledad y poder así observar y comunicar las posibles necesidades de la persona, además de informarles y motivarles para participar en actividades dirigidas a ellos.

Se estableció una comunicación diaria y continua entre la auxiliar de ayuda a domicilio y el terapeuta ocupacional para informar y planificar las visitas a los domicilios de una manera coordinada y teniendo en cuenta el grado de necesidades de cada persona, además de reportar e informar las incidencias y trabajo realizado a la trabajadora Social del Proyecto Acompañamiento a Mayores.

Además, dentro de las actividades organizadas en las que las personas mayores se relacionaron e interactuaron, se buscó favorecer la prevención de la dependencia y promoción del envejecimiento activo, la auxiliar de ayuda a domicilio colaboró y trabajó junto a la terapeuta ocupacional para la organización y puesta en marcha de dichos talleres y actividades.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/09/2023
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2023

Indicadores y Resultados (S.A.D.):

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS EN UN AÑO	RESULTADOS OBTENIDOS (5 MESES)
Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores.	Servicio de Ayuda a Domicilio	Nº Total de Personas beneficiarias	50	42
		Nº de visitas de la Auxiliar de Ayuda a Domicilio	1020	249
Informar, orientar y promover actividades socioculturales donde las personas mayores puedan participar.		Nº de personas informadas	50	42
Favorecer la promoción del envejecimiento activo, realizando actividades para mantener activos en cuerpo y mente a las personas mayores.	Servicio de Ayuda a Domicilio	Nº total de personas beneficiarias.	50	42
		Nº de personas participantes en actividades internas de envejecimiento activo dentro o fuera del domicilio	25	17
		<u>Nº de talleres/ salidas grupales</u>	24	11
		<u>Nº de participantes en talleres y salidas fuera del domicilio</u>	20	17

La auxiliar de ayuda a domicilio realizó 249 acompañamientos en los domicilios y fuera de los mismos a las 42 personas mayores, siendo este servicio el más demandado por las personas beneficiarias del proyecto. Señalar que del total de acompañamientos realizados 177 fueron acompañamientos en los domicilios domicilio en los cuales prestaba ayuda en las AVDB, 18 fueron acompañamientos fuera del domicilio, acudiendo en compañía a citas en entidades públicas o privadas, 39 fueron las gestiones realizadas, como la compra de medicamentos o supermercado, y 15 fueron los paseos que realizó acompañando a estas personas beneficiarias fuera del domicilio.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Además, la profesional a las personas mayores a participar en actividades y envejecimiento activo, tanto promovidas desde el proyecto y la Entidad, como desde el ámbito comunitario, así pues, 17 personas mayores fueron acompañadas en su participación en actividades/talleres y salidas realizadas a nivel grupal desde el proyecto.

Por tanto, la auxiliar de ayuda a domicilio ha favorecido reducir los momentos de soledad de las personas beneficiarias, ayudándoles a desenvolverse en las rutinas de la vida cotidiana e identificando posibles necesidades; además de favorecer y acompañarles en actividades de envejecimiento activo, reduciendo así el sedentarismo en la población beneficiaria.

3.5.2. - SERVICIO DE ATENCIÓN TERAPEÚTA (S.A.T.):

Objetivo Específico:

Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores.

Favorecer la promoción del envejecimiento activo, realizando actividades para mantener activos en cuerpo y mente a las personas mayores.

Informar, orientar y promover actividades socioculturales donde las personas mayores puedan participar.

Actividad:

El terapeuta ocupacional determinó, tras una primera toma de contacto con las personas beneficiarias derivadas del Proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad y teniendo en cuenta la información recibida y directrices indicadas, los perfiles apropiados con los que comenzar a realizar acompañamientos e intervenir en los domicilios. Con el fin de capacitar a las personas para participar en las actividades de la vida diaria, además de promover su salud, su autonomía, así como el bienestar y la justicia social, desde un enfoque centrado en la persona.

El trabajo del terapeuta ocupacional consistió en realizar visitas a domicilio cada día, donde se promovió la estimulación cognitiva y la rehabilitación física, potenciadores del envejecimiento activo, el bienestar y la calidad de vida. Además, de realizar talleres y salidas grupales periódicamente donde la interacción social, las destrezas manuales, los movimientos musculares y articulares, la potenciación y la fuerza, han sido entre otros, algunos de los objetivos que se han perseguido en dichos talleres.

Así mismo, se estableció una comunicación diaria y continua entre el terapeuta ocupacional y la auxiliar ayuda a domicilio para intercambiar impresiones y planificar las visitas a los domicilios de una manera coordinada y teniendo en cuenta el grado de necesidades de cada persona, así como de

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

reportar e informar las incidencias y trabajo realizado a la trabajadora social del Proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad.

Temporalidad:

- **Fecha de inicio:** 01/09/2023
- **Fecha de fin:** 31/12/2023

Indicadores y Resultados (Servicio de Intervención Terapéutica):

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS EN UN AÑO	RESULTADOS OBTENIDOS EN 4 MESES
Favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores.	Servicio de intervención Terapéutica	Nº Total de personas beneficiarias	50	55
		Nº de personas con las que se establece P.T.I	50	42
		Nº de visitas del Terapeuta Ocupacional	1020	163
		Nº acompañamientos fuera del domicilio		17
Informar, orientar y promover actividades socioculturales donde las personas mayores puedan participar.		Nº Total de personas beneficiarias informadas y orientadas sobre actividades socio-culturales.	50	42
Favorecer la promoción del envejecimiento activo, realizando actividades para mantener activos en cuerpo y mente a las personas mayores.	Actividades de promoción del envejecimiento activo	Nº total de personas beneficiarias.	50	42
		Nº de personas participantes en actividades internas de envejecimiento activo dentro o fuera del domicilio	25	38
		Nº de talleres individuales en los domicilios	--	146
		<u>Nº de talleres/salidas grupales realizadas</u>	26	11
		<u>Nº de participantes en talleres y salidas</u>	25	17

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Con la participación del terapeuta ocupacional se ha ofrecido la posibilidad de vivir un envejecimiento de la forma más activa posible, potenciando que las personas se relacionasen, salieran de su rutina diaria, dándole más sentido y entretenimiento a sus vidas.

Durante este período, el terapeuta ocupacional realizó 326 intervenciones terapéuticas, donde se realizaron un total de 163 visitas en el domicilio, 146 intervenciones mediante talleres individuales (estimulación cognitiva y rehabilitación física del miembro superior, etc.) y 17 acompañamientos para trabajar AVD avanzadas, proporcionando apoyo, pero a su vez autonomía a la persona.

Cabe señalar que en los talleres participaron un total de 38 personas beneficiarias. Además, se realizaron un total de 11 talleres/actividades/salidas grupales, donde se trabajaron destrezas manuales, movimiento y habilidades sociales.

3.5.3. REUNIONES DE COORDINACIÓN

Objetivo Específico

Fomentar el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora.

Actividad

Para poder atender de forma más eficiente a las personas beneficiarias del proyecto, se llevaron a cabo coordinaciones internas entre el equipo de trabajo del proyecto y con el equipo del proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad, con la finalidad de llegar mejor a las personas beneficiarias y poder ofrecer así, un servicio adaptado a sus necesidades y su realidad personal. Estas coordinaciones se realizaron prácticamente a diario, aunque se estableció, de manera formal una reunión semanal de coordinación interna y otra mensual con la directora de la entidad. Así mismo, se llevaron a cabo coordinaciones y reuniones externas con los agentes participantes en el proceso de mejora de la situación de las personas beneficiarias.

Temporalidad

- **Fecha de Inicio:** 01/09/2023
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2023

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y Resultados: Reuniones de Coordinación.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS EN UN AÑO	RESULTADOS OBTENIDOS EN 4 MESES
Fomentar el trabajo en red con los agentes participantes en el proceso de mejora	Reuniones de coordinación.	Nº de reuniones de coordinación internas.	-	53 (22 reuniones de equipo, 22 planificación de talleres/salidas, 5 reuniones con Dirección, 4 reuniones con voluntariado)
		Nº de reuniones de coordinación externas.		10

Con el fin de mejorar la calidad del servicio, favorecer la mejora de la situación de cada persona, unificar criterios y establecer líneas de intervención conjunta, se llevaron a cabo coordinaciones a nivel interno, estableciéndose para ello reuniones de coordinación internas (19), con el fin de realizar el seguimiento de la situación de cada persona beneficiaria, así como organizar los servicios del proyecto; además de llevarse a cabo coordinaciones externas (16), llamadas telefónicas y emails intercambiados con diferentes instituciones y administraciones para el seguimiento del proceso de las personas beneficiarias, así como talleres o mejorar del proyecto para la favorecer la calidad de vida de las personas beneficiarias.

3.5.4. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN

Objetivo Específico

Participar en actividades de sensibilización.

Actividad

Se participó en actividades de sensibilización con el fin de informar y concienciar a la población sobre la realidad de las personas mayores en situación de soledad, así como de dar a conocer los mecanismos de que se disponen dentro del proyecto para la mejora de la calidad de vida, y de promoción del envejecimiento activo de las personas mayores.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Temporalidad

- **Fecha de Inicio:** 01/09/2023
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2023

Indicadores y Resultados: Actividades de Sensibilización.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS EN UN AÑO	RESULTADOS OBTENIDOS EN 4 MESES
Participar en actividades de Sensibilización	Actividades de sensibilización	Nº de actividades de sensibilización en las que se participa	-	2

El equipo de trabajo del proyecto, así como las personas beneficiarias del mismo, han participado en 2 actividades y campañas de sensibilización, tales como:

- **Mesa Informativa**, organizada por el Ayuntamiento de Arrecife, para favorecer la solidaridad y la dinamización del Comercio en el municipio), así como dar a conocer la Entidad y los proyectos que gestiona, entre ellos el de Acompañamiento a Mayores en Soledad,
- **Día Inclusivo en el IES Costa Teguise**, en el cual, a parte de una mesa informativa, se realizaron talleres y charlas con motivo de dar a conocer el Proyecto, señalar que la participación se hizo junto con otras entidades de la isla.

Así mismo, durante el desarrollo del proyecto se colaboró con el área de sensibilización, facilitando material para informar y dar a conocer las diferentes salidas y actividades realizadas con las personas beneficiarias y profesionales del proyecto, a fin de difundir mediante las redes sociales y la página web.

3.5.5. VOLUNTARIADO Y ALUMNADO EN PRÁCTICAS

Objetivo Específico

Acoger y acompañar al voluntariado.

Actividad

La Fundación tiene estipulado en sus estatutos como fin de su acción, en el art. 5, punto 7, "La captación y formación del voluntariado para desarrollar la tarea encomendada por esta Fundación"; y en el art. 6, punto 5, referente a sus actividades "La Fundación fomentará espacios de encuentro y debate entre los miembros de la Fundación y su voluntariado. Igualmente lo podrá hacer con las entidades y organizaciones con objetivos similares o complementarios, para la elaboración de temas de interés social". Así pues, cuenta con la colaboración de personas voluntarias para poder

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

hacer cumplir con su misión y desarrollar sus actividades, gracias a ello se ha fortalecido la estructura en una red, en la que se comparten objetivos y valores comunes, y por ello se identifica la necesidad de desarrollar esta red de colaboración dotándola del reconocimiento merecido.

Así pues, se ha contado en el proyecto con la colaboración de 4 personas voluntarias acompañantes, que realizaron y colaboraron en diferentes talleres realizados.

Temporalidad

- **Fecha de Inicio:** 01/09/2023
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2023

Indicadores y Resultados: Voluntariado y Alumnado en prácticas.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS*	RESULTADOS OBTENIDOS
Acoger y acompañar al voluntariado	Acoger y acompañar al voluntariado y alumnado en prácticas	Nº de personas voluntarias acompañantes	-	2
		Nº de alumnado en prácticas participante		2

Cabe señalar que, en el periodo de tiempo comprendido para el proyecto, participaron 2 personas voluntarias en el mismo, las cuales apoyaron el servicio de atención terapéutica acompañando al profesional encargado del mismo, principalmente en su acción en los domicilios de las personas mayores.

Además, hemos contado con dos alumnas en prácticas, del Módulo de Integración Social y Grado en Trabajo Social, las cuales acompañaron el funcionamiento del proyecto, inicialmente realizando observación participante y posteriormente participando y dirigiendo, apoyadas por el terapeuta ocupacional, talleres lúdicos a nivel grupal.

3.6. PROYECTO ATENCIÓN Y APOYO A PERSONAS EN RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Objetivo General:

Ofrecer atención y apoyo a personas en riesgo o situación de exclusión social

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Objetivos Específicos:

- 1º Ofrecer apoyo, atención y acompañamiento psico-socio-educativo a las personas en situación de exclusión social.
- 2º Acompañar y apoyar a nivel terapéutico a las personas mayores en situación de exclusión social, promoviendo el envejecimiento activo.
- 3º Favorecer el desarrollo socioeducativo de la infancia y adolescencia, mediante refuerzo educativo en el ámbito comunitario y mediante talleres en el ámbito formal.
- 4º Favorecer el trabajo en equipo y en red.
- 5º Favorecer la incorporación del Voluntariado.
- 6º Participar en Actividades de sensibilización.

Actividad:

La finalidad de las intervenciones, se basan en favorecer y promover la mejora de la situación de las personas beneficiarias del proyecto y de su calidad de vida; potenciando su inclusión en los diferentes ámbitos de actuación.

Mediante la atención psico-socio-educativa se pretende favorecer la mejora de la situación de las personas en exclusión social o en riesgo de estarlo. Para ello se ofrecerá atención psicológica, social y educativa, mediante la cual se establecerá un Plan de Trabajo Individualizado (P.T.I.), que contemple las acciones a llevar a cabo a corto y medio plazo con cada persona, de cara a que adquieran autonomía plena y se favorezca la inclusión social; así mismo, se desarrollarán talleres de: orientación laboral y adquisición de habilidades para la búsqueda de empleo, talleres de economía doméstica, de expresión emocional, de estimulación cognitiva, de psicomotricidad para personas adultas, de higiene personal, y talleres de economía doméstica y habilidades sociales y comunicativas.

A través de la atención terapéutica se pretende favorecer la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores en soledad, realizando intervenciones terapéuticas y acompañamientos, así como actividades ocupacionales para mantener activos en cuerpo y mente, promoviendo el envejecimiento activo.

Desde el ámbito comunitario mediante el refuerzo educativo, se pretende favorecer la mejora del rendimiento escolar de menores en situación o riesgo de exclusión social, escolarizados/as en educación primaria; para ello se favorecerá la adquisición de hábitos de estudio adecuados y la autonomía en el aprendizaje. Así mismo, desde el ámbito de la educación formal, en los colegios e institutos se llevarán a cabo talleres de sensibilización y prevención de la exclusión social y talleres educativos orientados a la educación emocional y las habilidades sociales; temáticas fundamentales para prevenir procesos de exclusión social en los/as menores.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Para llevar a cabo los objetivos mencionados, se hace fundamental realizar un trabajo en equipo y en red con otros/as agentes implicados en la mejora de la situación de cada persona beneficiaria. Así mismo, el dar a conocer a la sociedad la realidad y la situación de las personas en situación o riesgo de exclusión social, mediante la participación en actividades de sensibilización, se hace fundamental para implicar a la sociedad en el logro del Estado de Bienestar. La participación de personas voluntarias en las actividades, también favorece y enriquece las mismas, apoyando y acompañando talleres y actividades.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio y Fecha Fin:** 01/01/2023-30/06/2023.
- **Fecha de Inicio y Fecha Fin:** 01/10/2023-31/12/2023.

3.6.1. SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL

Objetivos Específicos:

Ofrecer apoyo, atención y acompañamiento psico-socio-educativo a las personas en situación de exclusión social.

Actividad:

El/la trabajador/a social, desarrolla su acción de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas, en la sede de la Entidad.

La atención individualizada contempla la atención e intervención social, y los seguimientos de los Planes de Trabajo Individualizados (PTI), así como los acompañamientos en los casos que se estime necesario. Se destinan tres días a la semana para ello (martes, miércoles y jueves) de los cuales la atención presencial a las personas beneficiarias se realiza de 09:00 a 14:00 horas. Así mismo, el/la profesional ofrece apoyo a servicios de cobertura de las necesidades básicas, tales como el servicio de duchas y lavandería, y el servicio de desayuno y almuerzo; orientando e informando a las personas beneficiarias sobre su funcionamiento, así como supervisando la correcta convivencia en el centro.

La planificación de los talleres y la ejecución de los mismos, se llevan a cabo los lunes y los viernes; se llevan a cabo talleres como: T. orientación laboral, T. habilidades sociales enfocado para la búsqueda de empleo, y T. economía doméstica.

La elaboración y organización de las herramientas y soportes técnicos necesarios para la ejecución del proyecto es una tarea importante para garantizar la calidad de los servicios prestados; así como las reuniones y/o coordinaciones internas (con el equipo técnico del proyecto, y de las áreas

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

de actuación, con la coordinadora del proyecto, etc.) y las reuniones y/o coordinaciones externas con agentes sociales de Entidades, administraciones y/o empresas que estén interviniendo con la persona, o se estima puedan hacerlo.

La participación en actividades de sensibilización es puntual y se produce en base a lo que desde dicha área se planifica y ejecuta; sin embargo, es fundamental apoyar la difusión mediante la web y redes sociales, ofreciendo información sobre lo que hacemos y sensibilizando sobre las realidades sociales de la isla.

Por último, se prevé la participación de personas voluntarias en esta área, que pueden acompañar y apoyar el funcionamiento de los diferentes servicios y actividades.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio y Fecha Fin:** 01/01/2023-30/06/2023.
- **Fecha de Inicio y Fecha Fin:** 01/10/2023- 31/12/2023.

Indicadores y resultados: Servicio de Atención Social (S.A.S.):

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS EN 9 MESES	RESULTADOS OBTENIDOS		
				Enero-junio	Octubre-diciembre	TOTAL
Ofrecer apoyo, atención y acompañamiento o psico-socio-educativo a las personas en situación de exclusión social.	Servicio de Atención Social.	Nº personas beneficiarias	116	144	62	206
		Nº de personas con las que se establece P.T.I.	106	76	50	126
		Nº de intervenciones de la Trabajadora Social	300	88	95	103
		Nº de personas que requirieron acompañamiento en trámites/gestiones	10	8	3	11
		Nº de acompañamientos en trámites/gestiones	20	37	8	45
		Nº de apoyos a servicios de cobertura de necesidades básicas	108	67	30	97

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

		Nº de talleres ejecutados:	78	12	15	27
		-T. Orientación laboral	34	5	4	9
		-T. Habilidades para la búsqueda de empleo		4	9	13
		-T Economía doméstica.		3	1	4
		-Excursiones, cuidado medio ambiente		0	2	2
		Nº de personas beneficiarias de los talleres		50	27	82
Favorecer el trabajo en equipo y en red.	Reuniones/coordinaciones	Nº de reuniones internas	54	45	10	55
		Nº de reuniones/coordinaciones externas	108	20	32	52
Participar en Actividades de sensibilización.	Sensibilización	Nº de actividades en las que se participa	2	3	0	3
Favorecer la incorporación del Voluntariado	Voluntariado	Nº de personas acogidas	4	4	1	5
		Nº de acogidas/acompañamiento voluntariado	20	14	1	15

Con la incorporación de las profesionales del Trabajo Social, se pudieron empezar a desarrollar entre enero y junio, y entre octubre y diciembre las distintas actividades que aparecen plasmadas en este proyecto. Asimismo, se consiguió dar una atención individualizada a 206 personas beneficiarias, estableciéndose el Plan de Trabajo Individualizado (PTI) con 126 de ellas, todas pertenecientes al área de personas sin hogar. Para ello se realizaron 103 atenciones/intervenciones sociales individualizadas, de las cuales 45 fueron acompañamientos en trámites, gestiones y/o citas médicas a 11 personas.

Las profesionales, cada una en el periodo de tiempo en que desarrolló la acción, compartieron la oficina de intervención de trabajo social, ofreciéndose atención social individualizada dos días por semana (los martes y jueves). No obstante, resaltar que, de las 76 personas beneficiarias atendidas mediante proceso entre enero y junio, 34 lograron cerrar el proceso por la adquisición de los objetivos marcados, 5 trasladaron su proceso al proyecto Casa de Acogida Flora Guadalupe Toledo de la

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Fundación, 29 seguían vinculadas y haciendo uso de los servicios; mientras que 8 personas beneficiarias interrumpieron el proceso por iniciativa propia, con el abandono del mismo, siendo las causas más frecuentes las recaídas en consumo de tóxicos, o por no mantener un interés real en mejorar su situación, y por ende no querer comprometerse con su PTI. Así pues, podemos afirmar que la intervención social ha incidido en las dificultades específicas que presentaban las personas y han promovido la resolución de las dificultades. Señalar, la importancia que ha tenido, el que las profesionales apoyaran los servicios de cobertura de necesidades básicas (duchas, lavandería, desayuno y almuerzo, vestimenta y calzado), superando los valores planteados inicialmente, ya que a lo largo de la ejecución del proyecto el fomentar en la población beneficiaria correctos hábitos de higiene, así como el saber estar en la convivencia que se genera al hacer uso de los diferentes servicios, ha sido fundamental.

En cuanto a los talleres se realizaron 27 talleres, 9 de Orientación Laboral, 13 Talleres de Habilidades para la Búsqueda de Empleo, 4 Talleres de Gestión Económica y 2 salidas grupales sobre concienciación del cuidado del medio ambiente. Las valoraciones fueron muy positivas, cumpliendo el objetivo de favorecer la ocupación del tiempo libre de manera saludable, adquiriendo y ampliando conocimientos, así como potenciando y desarrollando habilidades y destrezas en la búsqueda de empleo. Para ello, se realizó una adecuada planificación de talleres a la par que una óptima elaboración de herramientas y soportes técnicos. La mayor dificultad con las que nos encontramos a la hora de ejecutar los talleres, fue que las personas beneficiarias no acudieran, por diversos motivos, o bien por inestabilidad en el proceso, o escasa motivación o porque dada su situación y necesidades no se incluían en su PTI.

Es de interés comentar, que, en cuanto a las coordinaciones internas y externas marcadas, se llevaron a cabo semanalmente con el Equipo Técnico del Proyecto de Promoción Social, así como con el equipo técnico del Proyecto Casa de Acogida Flora Guadalupe Toledo, también perteneciente al área de personas sin hogar que la entidad gestiona. En las diferentes coordinaciones tuvieron lugar las puestas en común de los PTI de las personas beneficiarias, los procesos de mejora de cada una, las derivaciones pertinentes, entre otros aspectos relevantes. Las coordinaciones externas que se llevaron a cabo principalmente fueron con el Centro de Día Zonzamas, Emerlan, Bienestar Social del Cabildo, Servicios Sociales del Ayuntamiento de Arrecife, UAD (Unidad de Adicciones a la Drogodependencia), entre otras entidades sociales.

Por último, comentar que se ha participado en un total de 3 actividades de sensibilización, además de compartirse mediante las redes sociales de la fundación una serie de fotografías donde se plasmaba el desarrollo, visibilizando los contenidos que se trabajan en los talleres y actividades y dando a conocer el proyecto; acudimos a Radio Insular, Cabildo de Lanzarote, donde se dio la

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

oportunidad de transmitir, nuevamente, a la ciudadanía lanzaroteña los diferentes proyectos que lleva a cabo la Entidad, así como las actividades en las que participaron las profesionales. Otro de los actos que se llevó a cabo con carácter sensibilizador fue el I Bingo Solidario organizado por la Fundación Canaria Flora Acoge, con la finalidad de fomentar la solidaridad y recaudar fondos propios para el Programa Inclusión Social que abarca la entidad. En este acto se explicó los proyectos y personas beneficiarias implicadas en la Fundación. Y, por último, se realizó el Concierto Solidario de Jazz y Bossa Nova, con la misma finalidad que el Bingo Solidario.

En cuanto al objetivo de acompañamiento del voluntariado, destacar que tuvo lugar principalmente en los servicios de desayuno y almuerzo; y en los servicios de duchas y lavandería, y siendo partícipes además en diferentes talleres, llegando a la cifra de 15 acompañamientos a 5 personas voluntarias.

3.6.2. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Objetivos Específicos:

1º Ofrecer apoyo, atención y acompañamiento psico-socio-educativo a las personas en situación de exclusión social.

Actividad:

La intervención psicológica se ofrece de lunes a viernes en jornada continua (lunes, miércoles y viernes por las mañanas en horario de 08:00 a 16:00h.; y martes y jueves por las tardes en horario de 12:00 a 20:00h.).

La atención psicológica contempla la valoración de la situación inicial de la persona, la atención directa y el seguimiento del proceso a nivel individual. Se destinan cinco días a la semana para ello adjudicando los martes y jueves para las atenciones psicológicas a menores, con los que se esté trabajando desde el área de infancia, adolescencia y juventud, y el resto de días para los/as beneficiarios/as adultos o mayores en soledad. Dedicando 13 horas semanales a la intervención.

En cuanto a la planificación de los talleres y actividades individuales y/o grupales, es una tarea fundamental para el desarrollo de las acciones; para ello se organiza mensualmente la planificación y se ejecutan los talleres grupales con las personas mayores los miércoles por las mañanas y con los/as menores los martes y jueves por la tarde. Se llevarán a cabo 3 tipos de talleres: T. psicomotricidad, estimulación cognitiva, expresión emocional y autocuidado.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

En cuanto a la elaboración y organización de las herramientas y soportes técnicos necesarios para la ejecución del proyecto es una tarea importante para garantizar la calidad de los servicios prestados por lo que se destinará unas 9 horas semanales a esta tarea.

Por otro lado, se llevan a cabo reuniones y/o coordinaciones externas con agentes sociales de Entidades, administraciones y/o con empresas que estén interviniendo con las personas, o se estima puedan hacerlo.

La participación en actividades de sensibilización es puntual y se produce en base a lo que desde dicha área se planifique y ejecute; sin embargo, es fundamental apoyar la difusión mediante la web y redes sociales, ofreciendo información sobre lo que hacemos y sensibilizando sobre las realidades sociales de la isla.

Por último, se prevé la participación de personas voluntarias en esta área, que pueden acompañar y apoyar el funcionamiento de los diferentes talleres y actividades.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio y Fecha Fin:** 01/01/2023-30/06/2023.
- **Fecha de Inicio y Fecha Fin:** 01/10/2023- 31/12/2023.

Indicadores y resultados: Servicio de Atención Psicológica (S.A.P.)

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS		
				Enero-junio	Octubre-diciembre	TOTAL
Ofrecer apoyo, atención y acompañamiento o psico-socio-educativo a las personas en situación de exclusión social.	Servicio de Atención Psicológica	Nº personas beneficiarias	35	71	51	122
		Nº de personas con las que se establece P.T.I.	35	69	27	96
		Nº de intervenciones de la psicóloga individuales	432	394	140	534
		Nº de personas que requirieron acompañamiento en trámites/gestiones	--	67	10	77
		Nº de acompañamientos en trámites/gestiones	--	54	13	67

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

		Nº Talleres grupales:	54	74	38	112
		T. Expresión emocional,		23	24	47
		T. Psicomotricidad		23	31	54
		T. Estimulación Cognitiva.		35	38	73
		T. Hábitos saludables		13	--	13
		Nº de personas beneficiarias de los talleres		40	35	75
Favorecer el trabajo en equipo y en red.	Reuniones/coordinaciones	Nº Total de reuniones/coordinaciones	160	72	61	133
		Nº de reuniones internas	96	55	41	96
		Nº de reuniones externas	64	17	20	37
Participar en Actividades de sensibilización.	Sensibilización	Nº de actividades en las que se participa	3	5	1	6
Favorecer la incorporación del Voluntariado	Voluntariado	Nº de personas participantes	1	0	1	1
		Nº de acogidas/acompañamiento voluntariado	4	0	4	4

Las profesionales que se incorporaron al Proyecto de Atención y Apoyo a Personas en Riesgo o en Situación de Exclusión Social en 2023, pusieron en marcha las actividades del ámbito psicológico. A lo largo del año, han realizado un total de 534 intervenciones individuales, las cuales o bien han sido atenciones psicológicas realizadas en los domicilios de las personas mayores que viven en soledad y en riesgo de vulnerabilidad, vinculadas al Proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad que la Entidad gestiona, o bien han sido menores de edad pertenecientes a familias en situación de vulnerabilidad. Por un lado, el objetivo que se perseguía mediante las intervenciones con las personas mayores ha sido mejorar la calidad de vida de las personas beneficiarias promoviendo el envejecimiento activo y saludable como clave para prevenir la dependencia, siguiendo unos principios de independencia, dignidad, autorrealización, cuidados y participación, minimizando de esta manera su deterioro funcional y favoreciendo la mejora de sus condiciones vitales y sociales. Se

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

ha motivado a las personas beneficiarias a que mantengan unos hábitos de vida saludables tanto física, mental como socialmente, con el fin de promover la autonomía personal, mejorar su bienestar, aumentar su autoestima y reducir su vulnerabilidad. En las atenciones domiciliarias se ha favorecido la ventilación emocional, escucha activa y compasiva, se han trabajado los aspectos que condicionan su vida (situaciones conflictivas, pérdidas de seres queridos, enfermedades crónicas, discapacidades, dependencias) que les provocaban reacciones afectivas negativas como depresión, sensación de soledad, ansiedad, ideaciones delirantes, pérdida de interés, sentimiento de inutilidad, entre otros.

Por otro lado, con la población menor atendida se ha focalizado en ofrecer atención psicológica individualizada, favoreciendo la mejora de las destrezas y habilidades sociales, así como mediante talleres grupales que además han promovido valores tales como el trabajo en equipo, la solidaridad, la empatía, etc.

Se han realizado un total de 112 talleres. Entre los talleres desarrollados encontramos: Hábitos de vida saludable, manejo de la ansiedad, duelo, resolución de problemas, empatía y relajación progresiva; y con los/as menores los talleres se han orientado: T. estimulación cognitiva, psicomotricidad y expresión emocional.

Además, se han realizado 67 acompañamientos en trámites y gestiones necesarios para mejorar o favorecer la calidad de vida y autonomía de las personas mayores en soledad. También se han llevado a cabo las valoraciones de posibles nuevas personas beneficiarias del servicio con las trabajadoras sociales del Proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad. Siempre se ha trabajado de forma multidisciplinar y transversal, se ha trabajado en red con otros agentes implicados; destacar que la comunicación del equipo ha sido fluida y ha primado conocer las necesidades e inquietudes de cada persona beneficiaria; además se ha realizado trabajo en red con otros agentes implicados en la mejora de la calidad de vida de las personas beneficiarias (salud mental, UAD, etc.). Para poder atender de forma más eficiente a las personas beneficiarias del proyecto, se llevaron a cabo 133 reuniones/coordinaciones, 96 de ellas fueron coordinaciones internas con el fin de unificar criterios y establecer líneas de intervención conjunta con el equipo profesional que intervenía con las personas mayores en soledad, con la coordinadora del área de familias, y con la pedagoga que intervenía en el área de promoción de la infancia y la adolescencia, así como con la dirección de la entidad; las 37 reuniones restantes fueron reuniones de coordinación externa con diferentes instituciones locales, Cabildo de Lanzarote, servicios sociales municipales, servicios sanitarios (centros de salud, centros hospitalarios, salud mental), Asociación Alanem, y en general con aquellos agentes participantes en el proceso de mejora de la situación de las personas beneficiarias.

El equipo del proyecto, así como las personas beneficiarias del mismo han participado en 6 actividades de sensibilización: participación en el programa de la televisión canaria “Noveleros”,

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

participación en una Jornada de convivencia intergeneracional del IES Costa Tegui, participación en Radio Insular, Acto de entrega de donación del Club de la Canasta del Real Club Náutico, Visita al Aeródromo Militar de Lanzarote. Mediante la participación en estas actividades, se ha pretendido hacer conocidos a la población general de la isla, sobre la situación en la que se encuentran la población beneficiaria de los servicios; así como generar empatía y respeto.

En lo referente al acompañamiento y acogida al voluntariado, señalar que en el periodo de tiempo en que han estado las profesionales vinculadas al proyecto, ha habido 1 persona voluntaria apoyando y realizando talleres ocupacionales con las personas mayores en soledad beneficiarias.

3.6.3. SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL

Objetivos Específicos:

2º Acompañar y apoyar a nivel terapéutico a las personas mayores en situación de exclusión social, promoviendo el envejecimiento activo.

Actividad:

La intervención por parte de lo/as profesionales, terapeutas ocupacionales se ofrece de lunes a viernes en jornada continua (lunes, miércoles y jueves de 12:30 a 19:30 horas; y los martes y viernes en horario de mañana de 08:00 a 15:00 horas).

Las acciones ocupacionales a llevar a cabo con los/as mayores (preparación de recursos para trabajar la memoria, la estimulación funcional, la estimulación cognitiva, preparación de actividades de psicomotricidad y la organización de actividades de ocio y tiempo libre), deben planificarse de cara a disponer de los recursos necesarios para llevarlas a cabo y centrar la intervención en las características individuales y grupales de las personas beneficiarias.

Se realizarán acompañamientos e intervenciones terapéuticas diariamente con las personas mayores, con la finalidad de valorar la situación, acompañar, compartir información, y detectar necesidades, así como llevar a cabo un seguimiento del PTI (Plan de Trabajo Individualizado). Así mismo, se llevarán a cabo talleres ocupacionales en los domicilios de las personas beneficiarias del proyecto. Por otro lado, se realizarán talleres grupales cada semana, donde se trabaje y se estimule el área cognitiva y funcional centradas en mantener orientada a la persona y en trabajar la memoria, la capacidad de atención y concentración, el cálculo y el lenguaje. Estimular la interacción entre las personas beneficiarias y entrenarlas en técnicas de planificación y resolución de problemas; así como mejorar la capacidad de expresión.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Las reuniones de coordinación internas entre el equipo de trabajo del proyecto, reuniéndose semanalmente en dos ocasiones, son necesarias para el control y seguimiento de la situación de las personas beneficiarias y del trabajo a realizar, también a lo largo de la duración del proyecto se realizan reuniones con otros profesionales de la Entidad para la supervisión, seguimiento y evaluación. Además, las reuniones de coordinación externas con los agentes sociales, administraciones, ONGs, etc. se llevarán tanto vía telefónica como presenciales. Por último, el/la profesional apoyará la incorporación, acompañamiento y orientación de personas voluntarias que participen en el proyecto, así como participar en actividades de sensibilización.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio y Fecha Fin:** 01/01/2023-30/06/2023.
- **Fecha de Inicio y Fecha Fin:** 01/10/2023- 31/12/2023.

Indicadores y resultados: Servicio de Intervención Terapéutica (SAT)

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS EN 9 MESES	RESULTADOS OBTENIDOS		
				Enero-junio	Octubre-diciembre	TOTAL
Acompañar y apoyar a nivel terapéutico a las personas mayores en situación de exclusión social, promoviendo el envejecimiento activo.	Servicio de Terapia ocupacional	Nº personas beneficiarias	40	40	30	70
		Nº de personas con las que se establece P.T.I.	40	40	30	70
		Atenciones/intervenciones y talleres terapéuticos individuales	832	320	95	415
		Nº de talleres ejecutados (T. estimulación cognitiva, psicomotricidad, etc.)	32	22	37	59
Favorecer el trabajo en equipo y en red.	Reuniones/coordinaciones	Nº de personas beneficiarias de los talleres	20	40	21	61
		-Nº de reuniones internas -Nº de reuniones externas	72 10	24 13	36 26	60 39
Participar en Actividades de sensibilización.	Sensibilización	Nº de actividades en las que se participa	2	5	2	7

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Favorecer la incorporación del Voluntariado	Voluntariado	Nº de personas acogidas	2	1	2	3
		Nº de acogidas/acompañamiento voluntariado	4	8	2	10

Las profesionales que han llevado a cabo las intervenciones de terapia ocupacional con la población mayor en situación de soledad, han desarrollado sus acciones mediante 415 intervenciones/talleres terapéuticos individuales, con un total de 70 personas.

Así mismo, han desarrollado 59 talleres y actividades grupales, tales como talleres de psicomotricidad, estimulación cognitiva y rehabilitación funcional. Todo ello con la finalidad de favorecer la promoción del envejecimiento activo, mejorar las habilidades sociales y relacionales, y potenciar la autonomía de cada persona. En los talleres han participado un total de 61 personas.

De cara a coordinar y mejorar las intervenciones, así como de incidir sobre las necesidades de la población beneficiaria, ha sido fundamental llevar a cabo reuniones de coordinación, tanto entre el equipo del proyecto, como del área de intervención, como del programa (60 reuniones internas); y con agentes sociales externos que también con sus acciones incidieron en la situación de las personas (39 reuniones externas).

A lo largo del proyecto, las profesionales, han facilitado material para la difusión de su acción en las redes sociales, y han participado en 7 actividades de sensibilización, tales como: participación en Radio Insular del Cabildo de Lanzarote (FM 96.7), participación en la organización y celebración del “I Bingo Solidario” celebrado en el Monumento al Campesino, Jornada Inclusiva en el IES Costa Teguise, etc.

Por su parte 3 personas voluntarias han participado en el proyecto, apoyando las acciones de las profesionales y dirigiendo talleres ocupacionales.

3.6.4. SERVICIO DE ATENCIÓN PEDAGÓGICA

Objetivos Específicos:

3º Favorecer el desarrollo socioeducativo de la infancia y adolescencia, mediante refuerzo educativo en el ámbito comunitario y mediante talleres en el ámbito formal.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Actividad:

La intervención pedagógica se ofrece de lunes a viernes en jornada continua entre enero-junio (lunes, miércoles y viernes por las mañanas en horario de 08:00 a 16:00h.; y martes y jueves por las tardes en horario de 12:00 a 20:00h.); y entre octubre-diciembre se distribuye de lunes a viernes en jornada continua (lunes, miércoles y viernes por las mañanas en horario de 09:00 a 17:00h; y martes y jueves por las tardes en horario de 12:00 a 20:00h.).

Las acciones a desarrollar consisten en acciones socioeducativas en el ámbito formal, talleres de sensibilización y prevención de la exclusión social; diseño y planificación de los diferentes talleres, adaptados a los distintos grupos de edades (desde los 3 a los 18 años); elaboración de presentaciones digitales, configuración de la agenda de talleres y ejecución de los talleres en CEIPS e IES a través de una metodología activa y participativa. En horario de tarde se desarrollarán clases de refuerzo educativo, estableciéndose para ello clases de una hora de duración que se llevarán a cabo entre las 14:30 y las 16:30h; y en agrupamientos de cuatro alumnos/as por clase, por lo que se intervendrá cada día con 8 menores, los/as cuales se beneficiarán de 3 clases de refuerzo educativo a la semana. Estas clases de refuerzo entre octubre y diciembre de 2023 se llevarán a cabo en el CEIP Nieves Toledo, en Arrecife. Por otra parte, los martes y jueves se llevarán a cabo las acciones socioeducativas dirigidas al ámbito comunitario: diseño, planificación y ejecución de los talleres de refuerzo educativo y hábitos de estudio, que se llevarán a cabo entre las 16:00 y las 20:00h; y en agrupamientos de cuatro alumnos/as por clase, por lo que se intervendrá cada día con 16 menores, los/as cuales se beneficiarán de 2 clases de refuerzo educativo a la semana.

Las reuniones de coordinación internas con dirección se llevarán a cabo de forma trimestral y las reuniones con el equipo técnico del proyecto semanal/quincenalmente, con la finalidad de dar seguimiento a las acciones socioeducativas. En cuanto a las coordinaciones externas, se producirán principalmente con los agentes sociales y/o agentes educativos, y con los/as profesores/as tutores/as de los/as alumnos/as beneficiarios/as del refuerzo educativo. Las reuniones de seguimiento con las familias tendrán una periodicidad mensual. Así mismo, se favorecerá su participación en actividades de sensibilización llevadas a cabo desde la entidad.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio y Fecha Fin:** 01/01/2023-30/06/2023
- **Fecha de Inicio y Fecha Fin:** 01/10/2023- 31/12/2023

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y resultados: Servicio de Atención Pedagógica

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS		
				Enero-junio	Octubre-diciembre	TOTAL
Ofrecer apoyo, atención y acompañamiento psico-socio-educativo a las personas en situación de exclusión social.	Servicio de Atención Pedagógica	Ejecución de talleres de refuerzo educativo y hábitos de estudio.	476	140	124	264
		Nº personas beneficiarias	24	18	27	45
		Ejecución de Talleres de Sensibilización, educación emocional y habilidades sociales	68	63	13	76
		Nº personas beneficiarias	1700	1713	310	2023
		Intervenciones de seguimiento con las familias.	216	82	54	136
Favorecer el trabajo en equipo y en red.	Reuniones/coordinaciones	Nº de reuniones internas	21	52	21	73
		Nº de reuniones/coordinaciones externas	304	180	88	268
Participar en Actividades de sensibilización.	Sensibilización	Nº de actividades en las que se participa	3	4	2	6
Favorecer la incorporación del Voluntariado	Voluntariado	Nº de personas acogidas	2	9	1	10
		Nº de acogidas/acompañamiento voluntariado	9	22	5	27

Se llevaron a cabo un total de 136 reuniones de seguimiento familiares, siendo 46 las reuniones iniciales y 90 las reuniones de seguimiento mensuales con cada familia. En cuanto a la incorporación y acompañamiento del voluntariado, se realizó un total de 27 actuaciones, siendo 10 las acogidas iniciales y 17 los acompañamientos; de esta manera, 2023 alumnos/as y profesores/as pudieron

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

beneficiarse de estas actuaciones y de los testimonios directos de las personas voluntarias durante las acciones/talleres de sensibilización.

En relación a la ejecución del refuerzo educativo y hábitos de estudio, se llevaron a cabo un total de 264 actuaciones, y se beneficiaron de las mismas 45 menores. Así mismo, al finalizar el curso escolar y en las festividades de la Navidad, se realizó una fiesta celebrando el fin de curso.

Con la incorporación de este perfil profesional se iniciaron las clases de refuerzo educativo de todas las materias para el alumnado escolarizado en Educación Primaria de diferentes municipios de Lanzarote. El refuerzo educativo se impartió desde enero a junio, los martes y jueves de 16:00 a 20:00 en la propia sede, atendiendo a un total de 4 grupos conformados por 3 alumnos/as que recibían 1 hora diaria de cada día indicado. Además, en el mes de marzo, y tras previa valoración y aprobación por la coordinadora del proyecto y la directora de la Entidad, se ampliaron los grupos a 4 alumnos/as, suponiendo el comienzo en el proyecto de un alumno/a más en cada grupo. Esta ampliación se valoró necesaria y adecuada debido a la demanda de menores en lista de espera y al existir una estabilidad en los grupos, mostrando siempre una actitud positiva hacia el estudio, respeto entre los/as compañeros/as y la pedagoga, favoreciendo un adecuado clima y dinámica de las clases. Y desde el mes de octubre se comenzó a impartir el refuerzo educativo en el CEIP Nieves Toledo, los lunes, miércoles y viernes, de 15:00 h. hasta las 17:00 h, interviniendo cada día con 2 grupos de 4 alumnos/as. Durante las sesiones se ayudó al alumnado a realizar las tareas marcadas de las materias de Educación Primaria, así como los planes de recuperación de materias pendientes y la preparación de las pruebas escritas y/o trabajos. También, se llevaron a cabo fichas, ejercicios y juegos educativos con el fin de reforzar las materias de una manera más lúdica y dinámica. Además, se realizaron talleres de hábitos de estudio al inicio y a mitad del proceso de apoyo, con la finalidad de crear una rutina diaria, hacer pausas, planificar y organizar los materiales y tareas; así como motivar, reconociendo logros y cumplimientos de metas.

En cuanto a la ejecución de los talleres de sensibilización, de educación emocional y habilidades sociales, se realizaron un total de 76 talleres, siendo 46 de sensibilización, 22 de educación emocional y 8 de habilidades sociales. Las charlas de sensibilización se enfocaron en concienciar y sensibilizar tanto al alumnado como al profesorado sobre las realidades sociales, informándoles de todos los proyectos que desempeña la Fundación Canaria Flora Acoge desde el Programa Inclusión Social. Se trató de impartirlos con la compañía de algún beneficiario/a voluntario/a de los diferentes proyectos de la Entidad, con la intención de compartir con el grupo su testimonio y acercarles, de una manera más directa y cercana, a la realidad de las desigualdades sociales que existen en nuestra sociedad. En las ocasiones en las que no fue posible que la pedagoga fuese acompañada por algún beneficiario/a voluntario/a, se proyectó en las charlas un vídeo de sensibilización grabado en nuestra sede en el que

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

participaron varios/as beneficiarios/as voluntarios/as de diferentes proyectos y en el que se reflejan diferentes testimonios. En cuanto a los talleres de habilidades sociales, se enfocaron en conocer qué son las habilidades sociales y cómo se aprenden, conocer los diferentes estilos de comunicación, así como aprender a desarrollar una comunicación asertiva. Sobre los talleres de educación emocional, se orientaron en conocer, reconocer e identificar las diferentes emociones en uno/a mismo/a y en los demás, así como en desarrollar la capacidad de manejar y regular las emociones. La impartición de las charlas y talleres se desarrollaron los lunes, miércoles y viernes, dentro del horario lectivo establecido. Al comienzo del proyecto, las pedagogas comenzaron a establecer contacto con los agentes educativos de los diferentes municipios de la isla, dando a conocer la entidad y el proyecto e invitándoles a recibir tanto las charlas como los talleres. De esta forma, se fue conformando la agenda de trabajo a lo largo de todo el proyecto.

Acerca de las coordinaciones internas, se realizaron un total de 73, con Dirección, con la coordinadora del proyecto y con el Equipo Técnico. En cambio, las coordinaciones externas se realizaron un total de 268 coordinaciones, con los agentes sociales del Ayuntamiento de Arrecife, con los agentes educativos y sociales de los centros educativos con el fin de planificar los días de charlas y/o talleres, grupos, así como el posterior envío de los cuestionarios de satisfacción y con los agentes educativos y sociales de los centros educativos con el fin de planificar y dar seguimiento al refuerzo educativo de cada menor.

En cuanto al acompañamiento y acogida del voluntariado, señalar que 10 personas voluntarias han apoyado el servicio de atención pedagógica, bien participando en las charlas de sensibilización, mediante sus testimonios, o bien visitando la sede de la Entidad y recibiendo in situ, información y apoyo puntual para llevar a cabo la acción voluntaria en la Entidad.

Por último, sobre las actividades de sensibilización, en total se pudo participar en 6 actividades de sensibilización. Por un lado, se pudo participar en: mesas de sensibilización (con motivo de la celebración del “I Encuentro de artistas en Arrecife”, organizado por el Ayuntamiento de Arrecife y celebración de la “Semana solidaria” en el IES Blas Cabrera Felipe), en la organización y celebración de 2 Conciertos Solidarios de Jazz & Bossa-nova (uno celebrado en Tías y otro en la sala Teatro del Cine Atlántida), 1 participación en Radio Insular del Cabildo de Lanzarote (FM 96.7), en 1 visita guiada a nuestra sede de alumnado y profesorado del IES Las Salinas (Arrecife) y 1 participación en la organización y celebración del “I Bingo Solidario” celebrado en el Monumento al Campesino. Con todas estas intervenciones se calcula haber podido llegar aproximadamente a 156.112 habitantes.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.6.5. SERVICIO DE ATENCIÓN EDUCATIVA

Objetivos Específicos:

1º Ofrecer apoyo, atención y acompañamiento psico-socio-educativo a las personas en situación de exclusión social.

Actividad:

La intervención por parte de las profesionales, educadores/as sociales se ofrece de lunes a viernes en jornada continua (lunes, miércoles y jueves de 12:30 a 19:30 horas; y los martes y viernes en horario de mañana de 08:00 a 15:00 horas).

La atención educativa contempla la valoración de la situación inicial de la persona, la atención directa y el seguimiento del proceso a nivel individual. Se establece que, en la jornada, el/la profesional se ocupará de: Acompañar la vida cotidiana de la Casa de Acogida e intervenir a nivel educativo con las personas beneficiarias que allí se encuentren, favoreciendo la continuidad y seguimiento de los PTI establecidos. Así mismo, se realizarán acompañamientos en trámites y gestiones diversas, así como en citas médicas, favoreciendo la confianza de la persona y el que no se sientan solas ante esas situaciones, que en ocasiones les resulta bastante frustrante afrontar.

Por otro lado, la coordinación entre los/as diferentes profesionales que conforman el equipo de trabajo es fundamental, así pues, dos días en semana se realizará la reunión del equipo psico-socio-educativo que esté interviniendo con las personas beneficiarias, a fin de valorar y analizar detenidamente los PTI, y unificar los criterios de actuación; además diariamente se llevarán a cabo coordinaciones entre los/as profesionales que estén en turno ese día en la vivienda. En cuanto a las reuniones y/o coordinaciones externas con instituciones, entidades o recursos se mantendrán en base a las necesidades existentes a abarcar.

En cuanto a la planificación y ejecución de los talleres se llevará a cabo los lunes, miércoles y jueves; y se organizará la planificación mensual de los mismos. Los talleres que se prevén realizar son los siguientes: taller de habilidades sociales y comunicativas, taller de economía doméstica y taller de higiene personal y de la vivienda.

Así mismo, la participación en actividades de sensibilización será puntual, y necesaria para dar a conocer las acciones desarrolladas, así como la situación de las personas beneficiarias. Por último, se prevé la participación de personas voluntarias en esta área, que podrán acompañar y apoyar el funcionamiento de los diferentes talleres y actividades.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio y Fecha Fin:** 01/01/2023-30/06/2023.
- **Fecha de Inicio y Fecha Fin:** 01/10/2023- 31/12/2023.

Indicadores y resultados: Servicio de Atención Educativa

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS EN 9 MESES	RESULTADOS OBTENIDOS		
				Enero-junio	Octubre-diciembre	TOTAL
Ofrecer apoyo, atención y acompañamiento psico-socio-educativo a las personas en situación de exclusión social.	Servicio de Atención Educativa.	Nº personas beneficiarias	30	40	22	62
		Nº de personas con las que se establece P.T.I.	30	40	22	62
		Nº de intervenciones de la Educadora Social	300	193	71	264
		Nº de personas que requirieron acompañamiento en trámites/gestiones	--	6	7	13
		Nº de acompañamientos en trámites/gestiones	--	11	21	32
		Nº de talleres ejecutados:	96	69	18	87
		-T. Higiene personas y hábitos saludables	32	24	5	29
		- T. Economía doméstica	32	21	6	27
		-T. Habilidades sociales.	32	24	7	31
		Nº de personas beneficiarias de los talleres	30	40	22	62
Favorecer el trabajo en equipo y en red.	Reuniones/coordinaciones	Nº de reuniones internas	81	29	35	64
		Nº de reuniones externas	5	2	9	11

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Participar en Actividades de sensibilización	Sensibilización	Nº de actividades en las que se participa	2	1	0	1
--	------------------------	---	---	---	---	---

Las profesionales, educadoras sociales, ofrecieron atención y apoyo educativo tanto individualizado como grupal a las personas beneficiarias del proyecto, las cuales se encontraban en un proceso de mejora de la situación y acogidas a los servicios que se ofrecen en la casa de acogida. El periodo de tiempo en el que se llevaron a cabo estas acciones estuvo comprendido entre el mes de enero hasta junio, y desde octubre hasta diciembre de 2023. La actividad consistió en realizar seguimientos individualizados de cada persona mediante intervenciones individuales y también grupales, orientando a las mismas hacia la consecución de sus objetivos personales, así como hacia la adquisición de hábitos favorecedores de la convivencia en la casa y habilidades necesarias para el correcto desempeño de las actividades de la vida diaria. En total, se atendió a 62 personas, el número de intervenciones educativas (seguimientos individualizados, atenciones mediante asambleas/reuniones de convivencia) fue de 264 acciones, realizándose 32 acompañamientos a 13 personas (citas médicas y/o trámites, realización de presupuestos, gestiones en Servicios Sociales, etc.). Los seguimientos individualizados tuvieron lugar los lunes, miércoles y viernes en horarios comprendidos entre las 15:30 y las 17:30 y entre las 19:30 y las 20:30. En este aspecto, se flexibilizaron los horarios para poder adaptarlos a las necesidades de los/as residentes, su disponibilidad y su responsabilidad de trabajo y tareas en la casa. El objetivo de dichos seguimientos fue el de dar apoyo y orientación a las personas beneficiarias para la consecución de sus objetivos personales, así como acompañar a las mismas en su proceso, ofreciendo espacios para la escucha y la comunicación. Las intervenciones educativas grupales se llevaron a cabo en aquellos momentos del día o de la semana que se prestaban a ello, aprovechando acontecimientos, situaciones o espacios que propiciaran la comunicación interpersonal; el objetivo de las mismas fue la mejora de la convivencia, el fomento de la comunicación, la tolerancia y la empatía entre las personas beneficiarias del proyecto. En cuanto a las asambleas de convivencia, estas se procuraron llevar a cabo cada miércoles, en horario de 18:15 a 19:15. Durante las mismas se planteó que los/as asistentes comentaran aspectos de la convivencia que habían tenido lugar a lo largo de la semana, tanto positivos como negativos o a mejorar, así como compartir temas del día a día en la vivienda que considerasen oportunos, creando un espacio para la comunicación y participación entre las personas beneficiarias del proyecto con el fin de fomentar el bienestar y la buena convivencia. Finalmente, la asamblea de reparto de tareas de limpieza y mantenimiento del hogar, se procuró mantener los lunes, en la misma se asignaron tareas semanales de forma rotativa para que todos/as se responsabilizaran de las distintas tareas en la casa. No obstante, se tuvieron en cuenta las circunstancias personales, capacidad física para realizar dichas

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

tareas y disponibilidad horaria, ya que algunas personas se encontraban trabajando o tenían dificultades físicas para ciertas actividades. En algunos casos, las tareas fueron compartidas por dos personas, de forma que se fomentara la colaboración y la empatía entre las mismas, y se diera apoyo a aquellas que tuvieran más dificultades para desarrollar su tarea.

Además de los seguimientos e intervenciones individuales, grupales y los acompañamientos, se realizaron 87 talleres; las temáticas de los talleres fueron: higiene personal y doméstica, hábitos saludables, habilidades sociales y economía doméstica. Los talleres de higiene/hábitos saludables tuvieron lugar los lunes por la tarde, de 18:15 a 20:00, con una primera parte dedicada a la teoría, la cual se llevó a cabo empleando diferentes técnicas como la visualización de videos/documentales y posterior debate, dinámicas y actividades grupales o charlas, siempre fomentando la participación de las personas asistentes. Durante la segunda parte de los talleres de higiene, los/as asistentes tuvieron que realizar tareas de limpieza del hogar. El objetivo principal de estos talleres fue fomentar las habilidades de higiene personal y del hogar en las personas beneficiarias, así como la adquisición de hábitos saludables relacionados con la alimentación, el ocio, las relaciones sociales y el descanso. Con la llegada del buen tiempo, las actividades de limpieza fueron trasladadas a los miércoles entre las 19:00h y las 20:00h, de forma que los lunes se llevó a cabo el taller de hábitos saludables, en el cual se realizaron salidas a caminar, a la playa, o participar en actividades de ocio y cultura fuera de la casa. En cuanto a los talleres de habilidades sociales, estos tuvieron lugar los jueves y viernes, en semanas alternas, entre las 18:15 y las 19:15 de la tarde. Las actividades que se propusieron estuvieron enfocadas en el desarrollo y fomento de la asertividad, la tolerancia, el respeto mutuo, la comunicación y escucha activa, la convivencia y la mejora de las relaciones interpersonales. Para ello se realizaron dinámicas grupales, se visualizaron películas y entrevistas con posterior debate y se propusieron diferentes actividades para favorecer la participación de los/as asistentes, así como las relaciones interpersonales de los/as mismos/as y el intercambio de opiniones. Los talleres de economía doméstica se realizaron los jueves y viernes, en semanas alternas, entre las 18:15 y las 19:15 de la tarde. El objetivo de estos talleres fue promover y mejorar la gestión económica de las personas beneficiarias, así como dar cabida a la reflexión en cuanto a los propios hábitos de consumo, fomentando buenas prácticas favorecedoras de una correcta gestión económica. Para llevar a cabo estos talleres se emplearon técnicas participativas, de modo que los/as asistentes adquirieran conciencia sobre sus hábitos y buscaran o aprendieran formas de cambiarlos o mejorarlos. Se fomentaron actividades como la creación y elaboración de recetas de cocina mediante el aprovechamiento de los alimentos en casa, realización de presupuestos, reutilización y reciclado de objetos, entre otras.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.6.6. REUNIONES DE COORDINACIÓN

Objetivo Específico

Favorecer el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora.

Actividad

Para poder atender de forma más eficiente a las personas beneficiarias del proyecto, se llevaron a cabo coordinaciones con los equipos de profesionales del municipio, estableciendo lazos de comunicación, con la finalidad de llegar mejor a la persona beneficiaria y poder ofrecer así un servicio adaptado a sus necesidades y su realidad personal. Estas coordinaciones se realizaron prácticamente a diario, de forma tanto interna como externa, con todos los profesionales que formaban parte de la intervención con este sector de población.

Temporalidad

- **Fecha de Inicio y Fecha Fin:** 01/01/2023-30/06/2023.
- **Fecha de Inicio y Fecha Fin:** 01/10/2023- 31/12/2023.

Indicadores y Resultados Reuniones de coordinación:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS*	RESULTADOS OBTENIDOS
Favorecer el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora	Reuniones/ coordinaciones	Nº de reuniones de coordinación internas.	300	348
		Nº de reuniones de coordinación externas.	418	403

3.6.7. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN

Objetivo Específico

Participar en actividades de sensibilización.

Actividad

Se participó en actividades de sensibilización con el fin de informar y concienciar a la población sobre la realidad de las personas mayores en situación de soledad, así como de dar a conocer los mecanismos de que se disponen dentro del proyecto para la mejora de la calidad de vida, y de promoción del envejecimiento activo de las personas mayores.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Temporalidad

- Fecha de Inicio y Fecha Fin: 01/01/2023-30/06/2023.
- Fecha de Inicio y Fecha Fin: 01/10/2023- 31/12/2023.

Indicadores y Resultados: Actividades de Sensibilización.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS*	RESULTADOS OBTENIDOS
Participar en actividades de Sensibilización	Actividades de sensibilización	Nº de actividades de sensibilización en las que se participa	11	22

3.6.8 VOLUNTARIADO

Objetivo Específico

Acoger y acompañar al voluntariado.

Actividad

La Fundación tiene estipulado en sus estatutos como fin de su acción, en el art. 5, punto 7, "La captación y formación del voluntariado para desarrollar la tarea encomendada por esta Fundación"; y en el art. 6, punto 5, referente a sus actividades "La Fundación fomentará espacios de encuentro y debate entre los miembros de la Fundación y su voluntariado. Igualmente lo podrá hacer con las entidades y organizaciones con objetivos similares o complementarios, para la elaboración de temas de interés social". Así pues, cuenta con la colaboración de personas voluntarias para poder hacer cumplir con su misión y desarrollar sus actividades, gracias a ello se ha fortalecido la estructura en una red, en la que se comparten objetivos y valores comunes, y por ello se identifica la necesidad de desarrollar esta red de colaboración dotándola del reconocimiento merecido.

Así pues, se ha contado en el proyecto con la colaboración de 4 personas voluntarias acompañantes, que realizaron y colaboraron en diferentes talleres realizados.

Temporalidad

- Fecha de Inicio y Fecha Fin: 01/01/2023-30/06/2023.
- Fecha de Inicio y Fecha Fin: 01/10/2023- 31/12/2023.

Indicadores y Resultados: Voluntariado

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS*	RESULTADOS OBTENIDOS
Acoger y acompañar al voluntariado	Acoger y acompañar al voluntariado	Nº de voluntarios acompañantes	8	18

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

D) ÁREA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

3.7. PROYECTO ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA INFANCIA (API)

Objetivo general:

Favorecer la mejora de las condiciones vitales de los/as menores en riesgo o situación de exclusión social.

Objetivos específicos:

- 1º Favorecer la cobertura de las necesidades básicas de los/as menores.
- 2º Favorecer el desarrollo socio-educativo de los/as menores.
- 3º Fomentar el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora.
- 4º Participar en actividades de Sensibilización e informar sobre la realidad de las personas en situación de exclusión social.
- 5º Acoger y acompañar al voluntariado en el proyecto.

Actividad:

Desde la Entidad apoyamos a numerosas familias vulnerables que se enfrentan a diario ante diversas problemáticas, tales como encontrarse en situación de desempleo, empleos precarios o de ingresos insuficientes, familias en situación irregular administrativa...Todas estas grandes problemáticas, afectan a los/as menores en su infancia, ya que se reducen notoriamente las posibilidades de poder recibir una formación adecuada para el desarrollo de su futuro, además de afectar en sus procesos de socialización y de aprendizaje. Por ello, desde julio del 2023 llevamos ejecutando el Proyecto API (Atención y Promoción de la Infancia), atendiendo a un total de 91 menores en la cobertura de sus necesidades básicas (Se apoyó la cobertura de la necesidad básica de alimentación mediante la entrega de desayunos y meriendas (162 entregas), entrega de cestas de alimentos a unidades familiares (14 cestas), se facilitó material y calzado escolar (37 entregas de material escolar y 42 entregas de calzado escolar), llevándose a cabo 255 acciones de entrega; así mismo se llevaron a cabo Talleres educativos y culturales: en total se realizaron 195 talleres, beneficiándose de los mismos 28 menores.

El equipo de trabajo participó en reuniones de coordinación interna/externa: Se participó en un total de 36 reuniones de coordinación, de las cuales 11 han sido externas con miembros de las unidades familiares de los/as menores, y 25 internas con la coordinadora pedagoga del proyecto y

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

con el equipo del área de infancia de la entidad. Cabe señalar, que además desde el proyecto se participó en actividades de sensibilización organizadas desde la entidad: 4 actividades en colegios e institutos de la isla sensibilizando a la comunidad educativa y en un stand de sensibilización organizado desde el instituto Blas Cabrera; en las actividades la finalidad, fue acercar la realidad de la población en riesgo de exclusión social de la isla y solidarizar a la población participante en las actividades. En cuanto al Voluntariado: Se contó con 1 persona voluntaria, la cual apoyo 2 talleres celebrados en las festividades navideñas.

Perfil población beneficiaria:

El Proyecto API, desde el ámbito de la educación formal, va dirigido a menores de entre 3 y 18 años; mientras que, desde su intervención en el ámbito comunitario, va dirigido a menores escolarizados en Primaria, con bajo rendimiento escolar en riesgo o situación de exclusión social.

3.7.1. SERVICIO APROVISIONAMIENTO DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD

Objetivo específico:

Favorecer la cobertura de las necesidades básicas de los/as menores.

Actividad

Para llevar a cabo el servicio, se organizarán, clasificarán y hará entrega de los alimentos principalmente en la sede la de la Entidad, los productos de higiene, vestimenta, calzado y material escolar.

Temporalidad

- **Fecha de Inicio:** 01/08/2023
- **Fecha de Fin:** 31/12/2023
-

Indicadores y Resultados: Servicio aprovisionamiento productos de primera necesidad

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS EN UN AÑO	RESULTADOS OBTENIDOS EN 5 MESES
Favorecer la cobertura de las necesidades básicas de los/as menores.	Aprovisionamiento productos de primera necesidad	Nº de menores beneficiarios	111	91
		Nº de entregas de alimentación	330	176

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

		Nº de entregas de material escolar	--	37
		Nº de entregas de calzado escolar	--	42

Se apoyó la cobertura de la necesidad básica de alimentación mediante la entrega de desayunos y meriendas (162 entregas), entrega de cestas de alimentos a unidades familiares (14 cestas), se facilitó material y calzado escolar (37 entregas de material escolar y 42 entregas de calzado escolar), llevándose a cabo 255 acciones de entrega de productos de primera necesidad; beneficiándose del servicio 91 menores en total.

3.7.2. TALLERES EDUCATIVOS Y CULTURALES

Objetivo específico:

Favorecer el desarrollo socio-educativo de los/as menores.

Actividad

La profesional vinculada a la acción, monitor/a, ofrece apoyo a la pedagoga que imparte los talleres de refuerzo educativo y hábitos de estudio, los cuales favorecen la mejora del rendimiento académico de los/as menores. Además, diseñará y llevará a cabo talleres lúdicos y culturales que favorecerán el desarrollo de competencias y habilidades sociales.

Así mismo, en la época de vacaciones escolares, dirigirá campamentos, mediante los cuales se favorezca el respiro familiar y se fortalezcan las habilidades, destrezas y oportunidades de los/as menores beneficiarios.

Temporalidad

- **Fecha de Inicio:** 01/08/2023
- **Fecha de Fin:** 31/12/2023.

Indicadores y Resultados: Talleres educativos y culturales

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS EN UN AÑO	RESULTADOS OBTENIDOS EN 5 MESES
Favorecer el desarrollo socio-	Talleres educativos y culturales	Nº de menores beneficiarios	16	28

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

educativo de los/as menores.		Nº de talleres realizados	260	195
------------------------------	--	---------------------------	-----	-----

La profesional llevó a cabo Talleres educativos y culturales: en total se realizaron 195 talleres, beneficiándose de los mismos 28 menores. Mediante los talleres se procuró trabajar las habilidades y destrezas sociales, así como la estimulación cognitiva y la psicomotricidad. Entre los talleres realizados: talleres de manualidades, papiroflexia, juegos de intercambio de roles, identificación de emociones, dinámicas de trabajo en equipo, entre otras.

Así mismo, la profesional participó en actividades de sensibilización, mediante las cuales se informó a los/as menores sobre las acciones que la entidad lleva a cabo, las realidades sociales que atiende y sobre todo, se transmitió el valor de los recursos con los que cuentan, y se llevaron a cabo debates entre ellos, así como murales que titulamos **la mochila solidaria**, donde dentro de la mochila dibujamos las cosas materiales que ofrecemos a los demás para ayudarles y fuera de ella sentimientos y emociones.

3.7.3. REUNIONES DE COORDINACIÓN

Objetivo Específico

Fomentar el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora.

Actividad

Para poder atender de forma más eficiente a las personas beneficiarias del proyecto, se llevaron a cabo coordinaciones con los equipos de trabajo, los agentes sociales y educativos, así como con los familiares de los/as menores beneficiarios; estableciendo lazos de comunicación, con la finalidad de llegar mejor a la persona beneficiaria y poder ofrecer así un servicio adaptado a sus necesidades y su realidad personal. Estas coordinaciones se realizaron tanto a nivel interno como externo, con todos los participantes del proceso establecido con cada menor.

Temporalidad

- **Fecha de Inicio:** 01/08/2023
- **Fecha de Fin:** 31/12/2023

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores y Resultados: Reuniones de Coordinación

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS EN UN AÑO	RESULTADOS OBTENIDOS EN 5 MESES
Fomentar el trabajo en equipo y en red con los agentes participantes en el proceso de mejora	Reuniones/ coordinaciones	Nº de reuniones de coordinación internas.	24	25
		Nº de reuniones de coordinación externas.	12	11

3.7.4. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN

Objetivo Específico

Participar en actividades de Sensibilización e informar sobre la realidad de las personas en situación de exclusión social.

Actividad

Desde el proyecto se participa en actividades de sensibilización con el fin de informar y concienciar a la población sobre la realidad de las personas en situación de exclusión, así como de dar a conocer los mecanismos de que se disponen desde el proyecto para la mejora de la calidad de vida de los/as menores.

Temporalidad

- **Fecha de Inicio:** 01/08/2023
- **Fecha de Fin:** 31/12/2023

Indicadores y Resultados: Actividades de sensibilización.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS EN UN AÑO	RESULTADOS OBTENIDOS EN 5 MESES
Participar en actividades de Sensibilización	Actividades de sensibilización	Nº de actividades de sensibilización en las que se participa	3	5

A lo largo del proyecto, hemos participado en 5 actividades de sensibilización:

- En 4 actividades en colegios e institutos de la isla, sensibilizando a la comunidad educativa y
- En 1 un stand de sensibilización organizado desde el instituto Blas Cabrera.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

En las actividades la finalidad, fue acercar la realidad de la población en riesgo de exclusión social de la isla y solidarizar a la población participante en las actividades.

3.7.5. VOLUNTARIADO

Objetivo Específico

Acoger y acompañar al voluntariado en el proyecto.

Actividad

La Fundación tiene estipulado en sus estatutos como fin de su acción, en el art. 5, punto 7, "La captación y formación del voluntariado para desarrollar la tarea encomendada por esta Fundación"; y en el art. 6, punto 5, referente a sus actividades "La Fundación fomentará espacios de encuentro y debate entre los miembros de la Fundación y su voluntariado. Igualmente lo podrá hacer con las entidades y organizaciones con objetivos similares o complementarios, para la elaboración de temas de interés social". Así pues, cuenta con la colaboración de personas voluntarias para poder hacer cumplir con su misión y desarrollar sus actividades, gracias a ello se ha fortalecido la estructura en una red, en la que se comparten objetivos y valores comunes, y por ello se identifica la necesidad de desarrollar esta red de colaboración dotándola del reconocimiento merecido.

Temporalidad

- **Fecha de Inicio:** 01/08/2023
- **Fecha de Fin:** 31/12/2023.

Indicadores y Resultados: Voluntariado

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS EN UN AÑO	RESULTADOS OBTENIDOS EN 5 MESES
Acoger y acompañar al voluntariado	voluntariado	Nº de voluntarios acompañantes	1	1

El proyecto contó con la participación de 1 persona voluntaria, la cual apoyo 2 talleres celebrados en las festividades navideñas.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

E) ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN

3.8. PROYECTO DESPIERTA

Objetivo general:

Informar y sensibilizar a la población sobre la realidad de las personas en riesgo o situación de exclusión social.

Objetivos específicos:

- 1º Promover la participación de la sociedad en actividades y campañas de sensibilización.
- 2º Informar y sensibilizar en CEIPS e IES sobre la realidad de los colectivos en riesgo situación de exclusión social.
- 3º Acoger y sensibilizar al alumnado de IES.
- 4º Informar y sensibilizar a través de los medios de comunicación, página web y redes sociales.
- 5º Potenciar el trabajo en red entre los agentes implicados.
- 6º Acoger y acompañar al voluntariado del Proyecto.

Actividad:

Durante el año 2023, desde el Área de Sensibilización mediante el Proyecto Despierta, la Fundación Canaria Flora Acoge, con la finalidad de acercarse a la población y promover la participación de la sociedad, participó y/o promovió numerosas actividades y campañas de sensibilización; como fueron jornadas, stands, mesas redondas y encuentros con la finalidad de informar a la población sobre el Programa Inclusión Social y sensibilizar y prevenir procesos de exclusión social. De la misma manera, se llevaron a cabo campañas de recogida de alimentos, productos de higiene y limpieza, ropa y calzado; algunas iniciativas propias de la entidad y otras de carácter externo a la misma.

Desde el Proyecto Despierta se hizo especial hincapié en la necesidad de concienciar a los más pequeños y jóvenes sobre estas realidades sociales, motivo por el cual, se acudió a las aulas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria con la finalidad de ofrecer charlas de sensibilización y prevención de la exclusión social. Cabe destacar que esta actividad a partir de octubre se incorporó al Proyecto Atención y apoyo a personas en riesgo o situación de exclusión social, desde el cual la pedagoga, comenzó a impartir las charlas en los centros educativos.

En la misma línea de seguir presentes y ofrecer transparencia sobre el día a día en la entidad, se participó a lo largo del año en los diferentes medios de comunicación y se ofreció información

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

actualizada en la página web y redes sociales de la Entidad (Facebook e Instagram).

Perfil población beneficiaria:

El Proyecto Despierta va dirigido a la población de la isla de Lanzarote.

3.8.1. ACTIVIDADES Y CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

Objetivo específico:

Promover la participación de la sociedad en actividades y campañas de sensibilización.

Actividad:

Desde el Proyecto Despierta se llevaron a cabo actividades y campañas de sensibilización con la finalidad de concienciar a la población en general sobre la realidad de los colectivos en riesgo o situación de exclusión social con los que se interviene desde la Entidad; así como los mecanismos de inclusión social que favorecen el proceso de mejora de su situación.

Entre estas actividades se encontraron las jornadas, stands informativos, charlas, mesas de debate, encuentros, campañas, actividades culturales, deportivas, etc.; que o bien llevó a cabo la entidad desde el Área de Sensibilización, o bien fueron iniciativas externas en las que la Entidad participó al compartir los mismos principios y fines.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2023

Indicadores y resultados: Actividades y campañas de sensibilización.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Promover la participación de la sociedad en actividades y campañas de sensibilización.	Actividades y campañas de sensibilización.	-Nº de actividades de sensibilización.	17	23
		-Nº de participantes	848	1.253

En 2023 se participó en 22 actividades de sensibilización, entre ellas:

- 4 talleres de Habilidades Sociales con la Asociación Maramar
- 3 charlas y dinámicas para los menores participantes del servicio de refuerzo educativo.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

- Marcha Solidaria
- Jornadas de inclusión del Tercer Sector
- Charla y dinámica “Vivir la adolescencia sin riesgo” con el Ayuntamiento de Arrecife
- Feria de las ONG del IES Costa Tegui
- Carrera solidaria del IES Altavista
- Mercadillo solidario del IES Blas Cabrera Felipe
- Taller de hábitos y técnicas de estudio a través de Conecta Tías
- Jornada de sensibilización en Navidad con el Ayuntamiento de Arrecife

Además, se participó en las Jornadas Inclusivas del IES Costa Tegui en el Espacio para el cambio de la Fundación ULL, se organizaron dos conciertos solidarios y el bingo solidario y recibimos la visita de los alumnos y profesores del IES Las Salinas. Durante el 2023 se siguió apostando por la plataforma de micro-donaciones Teaming, la cual visibiliza y sensibiliza sobre el Programa Inclusión Social.

Desde la Entidad, como cada año, también se llevaron a cabo la Campaña Vuelta al Cole y la tradicional Campaña de Navidad. En esta última cabe destacar que en ella participaron un total de 16 centros educativos y 9 empresas o entidades. Algunas de estas colaboraciones fueron aportaciones económicas, pero en su mayor parte se trató de productos tales como: alimentos no perecederos, productos de limpieza e higiene personal, ropa, calzado y juguetes.

Además, se continúa desarrollando otras estrategias para aumentar la visibilidad de la Entidad en la sociedad, como fue la producción de una amplia gama de artículos de publicidad tipo bolígrafos, bolsas de tela, pulseras, libretas, neceseres y lanyards.

3.8.2. CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN Y VISITAS DE CEIPS E IES.

Objetivo específico:

Informar y sensibilizar en CEIPS e IES sobre la realidad de los colectivos en riesgo o situación de exclusión social.

Actividad:

El objetivo principal de estas visitas a los centros educativos fue el acercamiento de los más pequeños y jóvenes a las realidades sociales de los colectivos en riesgo o situación de exclusión social con los que se interviene desde los diferentes proyectos que conforman el Programa Inclusión Social; así como los mecanismos de inclusión social que se favorecen desde el Programa como condiciones imprescindibles hacia el logro de una vida plena y lo más normalizada posible.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Las charlas, bajo una metodología activa y participativa, consistieron en la visita de una hora aproximadamente a los centros educativos, por parte de la psicopedagoga de la Entidad y una persona beneficiaria de algunos de los proyectos o servicios ofrecidos desde la misma; quienes compartieron el trabajo que se lleva a cabo desde el Programa Inclusión Social, así como su experiencia y testimonio de vida, respectivamente. Así mismo, una vez recibida la charla, se invitó al alumnado a que se acercaran en un segundo encuentro a la sede de la Entidad, para que pudieran conocer de primera mano el día a día en los servicios.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de Finalización:** 30/06/2023

Indicadores y resultados Charlas de Sensibilización y Visitas de CEIPS e IES:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Informar y Sensibilizar en CEIPS e IES sobre la realidad de los colectivos en situación o riesgo de exclusión social.	Charlas de sensibilización y visitas de CEIPS e IES.	- N° de charlas de sensibilización en CEIPS e IES.	31	63
		- N° de menores que participan en charlas.	620	1.260
		- N° de visitas de CEIPS e IES a la entidad.	1	1
		- N° de menores que visitan la entidad.	6	11

En 2023 las charlas de sensibilización y prevención de la exclusión social, dirigidas a los Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP) e Institutos de Educación Secundaria (IES) de la isla, hasta el 30 de junio se llevaron a cabo desde el Proyecto Despierta y a partir de ese momento comenzaron a implementarse desde el Proyecto Atención y apoyo a personas en riesgo o situación de exclusión.

En cuanto a las visitas recibidas por parte de alumnado a la Entidad hemos tenido 2; 6 alumnos/as de IES Las Salinas y 5 participantes de “Vivir la adolescencia sin riesgo”, los cuales realizaron además tareas de voluntariado.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.8.3. ACOGIDA Y SENSIBILIZACIÓN DE ALUMNADO

Objetivo específico:

Acoger y sensibilizar al alumnado de IES.

Actividad:

Con la finalidad de favorecer la incorporación de voluntariado joven escolarizado en la etapa de Secundaria a la Entidad, desde el Programa Inclusión Social en enero de 2023 hasta diciembre se implementó el Proyecto "Una Alternativa, Voluntariado Joven", dirigido al alumnado de entre 12 y 18 años, como medida preventiva o alternativa a la expulsión, así como para el alumnado absentista y/o con dificultades en la convivencia escolar.

Dicha actividad consistió en la realización de tareas de voluntariado por parte del alumnado en la sede de la Entidad, mediante su participación directa en los servicios de duchas, desayunos y lavandería, en el servicio de almuerzo y en talleres ocupacionales del Proyecto Promoción Social; también se favoreció su participación en el servicio de entrega de alimentos del Proyecto La Sereta.

Con todo lo anterior, además de sensibilizar a los jóvenes sobre la realidad de los colectivos en riesgo o situación de exclusión social con los que se interviene, también fue una herramienta pedagógica fundamental para el aprendizaje de valores como la solidaridad, habilidades sociales como la empatía, la asunción de responsabilidades, el trabajo en equipo, la comunicación y el compromiso compartido.

El periodo de duración del voluntariado fue equivalente a los días de expulsión del alumno/a o fruto del consenso entre los/las agentes sociales y/o educativos y la psicopedagoga de la entidad, en el caso del voluntariado como medida preventiva. El acceso al alumnado fue a través de la derivación por parte de los agentes educativos y/o sociales de los IES.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2023

Indicadores y resultados: Acogida y Sensibilización de Alumnado.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Acoger y sensibilizar al alumnado de IES.	Acogida y sensibilización de alumnado	-Nº de alumnos/as voluntarios/as por expulsión.	12	12

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

		-Nº de jornadas de voluntariado que realiza el alumnado expulsado.	30	30
		-Nº de familias participantes.	0	1
		-Nº de veces en las que participa la familia del alumnado	0	1

Cabe destacar que durante los meses de verano no se recibió a alumnado para llevar a cabo voluntariado en la Entidad puesto que los IES permanecieron cerrados, reactivándose nuevamente al inicio del curso escolar 2023-2024.

3.8.4. PARTICIPACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICACIONES EN WEB Y REDES SOCIALES.

Objetivo específico:

Informar y sensibilizar a través de los medios de comunicación, página web y redes sociales.

Actividad:

Con la finalidad de visibilizar las realidades de los diferentes colectivos en riesgo o situación de exclusión social con los que se interviene desde la Entidad y ofrecer información sobre el Programa Inclusión Social, sus proyectos y servicios; desde el Área de Sensibilización se participó en diferentes medios de comunicación.

En la misma línea de ofrecer información y transparencia, también se realizaron numerosas publicaciones a través de la página web www.floraacogefundacion.org y redes sociales de la Entidad (Facebook e Instagram).

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2023

Indicadores y resultados: Participación en medios de comunicación y publicaciones en web y redes sociales.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Informar y sensibilizar a través de los medios de comunicación,	Participación en los medios de comunicación y publicaciones en	-Nº intervenciones en los medios de comunicación.	11	16

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

página web y redes sociales.	web y redes sociales.	-Nº de publicaciones en página web, Facebook e Instagram	366	353
------------------------------	------------------------------	--	-----	------------

Cabe destacar que la Entidad ha seguido presente en los diferentes medios de comunicación: radio, televisión y prensa escrita. En concreto en 2023, se participó en 13 programas de radio: 7 programas en Radio Insular del Cabildo de Lanzarote (FM 96.7), 1 intervención en Radio Faycán, 2 entrevistas en la Cadena Ser, 1 entrevista en Lancelot Radio, 1 programa de Radio Capellanía (CEIP Capellanía) y 1 programa de Radio El Cribio; en estas intervenciones se compartió el día a día en la entidad, el impacto alcanzado desde los diferentes proyectos, así como las actividades e iniciativas solidarias llevadas a cabo por la entidad. También se participó en grabación del programa de Televisión Canaria “Noveleros”, por la celebración del día de la Salud Mental se participó en el programa para la Biosfera Media y nos hicieron una entrevista para “El Magazine de Biosfera” de Biosfera TV. Por lo demás, durante el transcurso del año se nombra a la Entidad en diversos artículos relacionados con colaboraciones y subvenciones por parte de empresas y otras entidades públicas y privadas, así como noticias relacionadas con la difusión de actividades y/o campañas de sensibilización iniciativas de la Entidad o externas a la misma.

Con respecto a la participación a través de la página web y redes sociales, en 2023 se realizaron un total 353 publicaciones; de las cuales a través la página web se difundieron 110 publicaciones, 123 en Facebook y 120 noticias en Instagram. Por ello, podemos concluir que la Entidad se mantuvo presente y actualizada, a través de estos medios, durante el transcurso del año 2023.

3.8.5. REUNIONES DE COORDINACIÓN

Objetivo específico:

Potenciar el trabajo en red entre los agentes implicados.

Actividad:

Durante el año, se llevaron a cabo de forma periódica reuniones de coordinación interna con dirección, con el Equipo Técnico del Programa Inclusión Social y con los Equipos Técnicos de los proyectos implicados en la consecución de los objetivos establecidos desde el Proyecto Despierta. La finalidad de estas coordinaciones fue dar seguimiento a las diferentes acciones planteadas desde el mismo, tanto en relación a las actividades y campañas de sensibilización, como a las charlas de sensibilización y prevención de la exclusión social llevadas a cabo en el primer semestre del año y la

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

participación de alumnado de IES como voluntariado joven en la Entidad; todo ello de cara a coordinar las acciones y compartir líneas de actuación.

En cuanto a las coordinaciones externas, se llevaron a cabo numerosas reuniones y coordinaciones con entidades públicas y privadas, así como con colaboradores particulares para la consecución de los objetivos planteados por el Proyecto. De la misma manera se llevaron a cabo coordinaciones con los agentes sociales, educativos y familiares implicados en las diferentes acciones relacionadas con el voluntariado de alumnado de IES; todo ello a fin de dar una respuesta lo más integral y adecuada posible a los/las menores.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2023

Indicadores y resultados: Reuniones de Coordinación.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Potenciar el trabajo en red entre los agentes implicados.	Coordinaciones	-Nº de reuniones de coordinación internas.	116	130
		-Nº de reuniones de coordinación externas.	140	166

Podemos concluir que desde el Proyecto Despierta se llevaron a cabo un total de 130 reuniones de coordinación internas, éstas se dividieron en coordinaciones entre la coordinadora del proyecto y dirección, reuniones de Equipo Técnico del Programa Inclusión Social, Asamblea General y coordinaciones con otros técnicos de los diferentes proyectos implicados en las diferentes actividades y campañas de sensibilización, en las charlas de sensibilización y/o en la acogida del voluntariado joven.

En cuanto a las coordinaciones externas, cabe destacar que se llevaron a cabo 166, éstas fueron coordinaciones con los agentes sociales y educativos de CEIPS e IES y familiares en relación a la actividad de voluntariado joven y el resto fueron coordinaciones con colaboradores tanto públicos como privados y colaboradores particulares; así como con otras entidades sociales para la consecución de los objetivos planteados por el Proyecto.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

3.8.6. VOLUNTARIADO

Objetivo específico:

Acoger y acompañar al voluntariado del Proyecto.

Actividad:

Desde el Proyecto Despierta, se trató de favorecer la participación de voluntariado en la ejecución de las actividades y campañas de sensibilización planteadas por el mismo, en los medios de comunicación y en las charlas de sensibilización y prevención de la exclusión social en CEIPS e IES; para esto último se contó con la colaboración de personas beneficiarias de los proyectos La Sereta y Acompañamiento a Mayores en Soledad; quienes acompañaron a la profesional responsable de impartir las charlas en los centros educativos, compartiendo su experiencia particular y su testimonio de vida.

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2023

Indicadores y resultados: Voluntariado.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Acoger y acompañar al voluntariado del Proyecto.	Voluntariado	-Nº de personas voluntarias que participan en el proyecto.	11	13
		-Nº de coordinaciones con el voluntariado	38	20

En cuanto a la participación del voluntariado en el Proyecto Despierta, cabe señalar que fueron 13 las personas voluntarias que durante el año colaboraron participando de forma activa en algunas de las actividades llevadas a cabo desde la Entidad, de las cuales: 4 eran beneficiarios de los proyectos que colaboraron en las charlas de sensibilización y prevención de la exclusión social en CEIP e IES y 2 beneficiarios que participaron en la grabación del programa de televisión Noveleros. Las otras 7 personas realizaron voluntariado en el proyecto La Sereta y Promoción Social. Con el voluntariado se llevaron a cabo un total de 20 coordinaciones para la consecución de los objetivos planteados por el Proyecto.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Por ello, podemos concluir que, en general, desde el Proyecto Despierta se han mantenido los datos con respecto al año anterior, tanto en relación con el número de actividades y campañas de sensibilización, intervenciones en los diferentes medios de comunicación y publicaciones en página web y redes sociales; así como en relación al número de personas voluntarias que han participado en las diferentes actividades llevadas a cabo desde el Área de Sensibilización.

F) ÁREA DE VOLUNTARIADO

3.9.- PROYECTO VOLUNTARI-ANDO

Objetivo General:

Garantizar espacios de participación de personas voluntarias en la Fundación.

Objetivos Específicos:

- 1º Acoger, informar y orientar al 100% de personas voluntarias que lo soliciten.
- 2º Facilitar la participación e incorporación del 100% de las personas voluntarias en los servicios y/o actividades.
- 3º Favorecer espacios de participación, comunicación, formación y reflexión.

Actividad:

En la sede de la entidad, se llevan a cabo reuniones de acogida, información y orientación con personas interesadas en formar parte del voluntariado. Las personas encargadas de dicha gestión, son los técnicos responsables del área de voluntariado y las coordinadoras de los diferentes proyectos; las cuales se encargan del ciclo de su acción voluntaria desde su incorporación y acogida hasta su salida.

A través de una entrevista inicial, con la finalidad de que la persona voluntaria conozca la organización y sus formas de participación, se comparten las motivaciones de la persona y las necesidades de los servicios, valorándose y acordándose su incorporación a los mismos. Para formalizar la colaboración, se cumplimenta la correspondiente ficha de recogida de datos, la firma de la Ley de Protección de Datos y la entrega del código ético del voluntariado (derechos y deberes del voluntario). En el caso de menores voluntarios, también se requiere la autorización firmada por parte de los padres, madres o tutores legales.

La incorporación de la figura del voluntariado en los diferentes servicios se hace progresivamente, primero participando como observador/a y al cabo de unos días participando

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

activamente, apoyando y acompañando los servicios, favoreciendo el mantenimiento estructural de los centros, o bien planificando y llevando a cabo talleres o actividades mediante los que se compartan habilidades y/o destrezas e información.

Cabe señalar que existen diferentes formas de participación en la organización:

- Participar en los servicios: servicio de duchas, desayuno y lavandería, servicio de almuerzo, servicio de consigna, servicio de ropero, talleres/actividades ocupacionales y charlas informativas, actividades de mantenimiento y abastecimiento de los centros.
- Participar en actividades y/o campañas de sensibilización.
- Participación institucional: gestión y funcionamiento de la entidad (Patronato).

A lo largo del periodo en el que se lleva a cabo el voluntariado, se establecen puntos de encuentro y participación, con la finalidad de ofrecer información sobre el funcionamiento de los servicios y/o de los talleres y actividades, compartir inquietudes, realizar propuestas de mejora y llevar a cabo formación inicial relacionada, directamente, con la labor del voluntariado.

A posteriori, se realizan entrevistas personales y/o cuestionarios anónimos, para conocer el grado de satisfacción de las personas voluntarias y se abren canales para aportar sugerencias, todo ello con el objetivo de favorecer su continuidad en la organización y mejorar la relación establecida.

La finalización del vínculo de la persona voluntaria con la organización forma parte del proceso de la relación iniciada. Identificar los motivos que les llevan a salir de la organización ayudará a prevenir posibles bajas y garantizar una salida adecuada, reconociéndose su labor y aportación a la misión de la organización.

Contar en el Programa Inclusión Social con personas voluntarias, que ofrezcan su tiempo libre apoyando y acompañando servicios concretos y/o participando puntualmente en actividades de la Entidad, enriquece la labor que se realiza en la atención a personas en riesgo o situación de exclusión social; por ello desde la Entidad se promueve que personas voluntarias participen activamente en las acciones realizadas. Es fundamental contextualizar la labor, y transmitir los principios que mueven a la Entidad, así como dar a conocer el respeto por la Protección de Datos y el Código Ético.

Población destinataria:

El presente proyecto va dirigido a todas aquellas personas que quieran formar parte de la entidad de forma voluntaria, activa y participativa; respetándose los derechos y deberes que implican el desempeño de su labor.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Temporalidad:

- **Fecha de Inicio:** 01/01/2023
- **Fecha de Finalización:** 31/12/2023

Indicadores y resultados:

Sobre el voluntariado que participa en los diferentes servicios de los proyectos 2023

Nº Total de Personas voluntarias que participan en P. de Promoción Social	20
- Servicio de duchas, desayuno y lavandería	6
- Servicio de almuerzo	9
- Talleres ocupacionales	2
-Apoyo en Almuerzo Navideño	4
-Apoyo en tareas de mantenimiento	3
- Apoyo en las rutinas diarias del proyecto	2
- Apoyo en la elaboración de base de datos interna	1
Nº de Personas voluntarias que participan en el P. Casa de Acogida	4
-Apoyo y acompañamiento en talleres y actividades	2
- Apoyo en las rutinas de la Casa	2
- Apoyo en el mantenimiento de la vivienda	2
Nº de Personas voluntarias que participan en el P. Acompañamiento a Mayores en Soledad.	3
-Charlas y talleres sobre el cuidado de la salud.	1
-Acompañamiento en trámites y/o gestiones	1
- Apoyo y acompañamiento en talleres y actividades	1
Nº de Personas voluntarias que participan en el P. Nos Mantenemos Activos.	2
- Apoyo y acompañamiento en talleres y actividades	2
Nº de Personas voluntarias que participan en el P. La Sereta	3
-Apoyar la organización y entrega de las cestas de alimentos	2
- Participó en Actividad de Sensibilización desde el proyecto	1
Nº de Personas voluntarias que participan en el P. A.P.I.	1
-Apoyo en charlas de prevención de la exclusión social	1
Nº de Personas voluntarias que participan en el P. Despierta	13
-Programa de Radio y vídeos promocionales	3
- Charlas y campañas de sensibilización	1
- Acogida alumnado joven	6
- Campaña recogida de alimentos	2

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Nº de Personas Voluntarias que participan permanentemente en la Gestión de la Entidad	7
Nº Total de personas Voluntarias que participan en el Programa en 2023	53

Intervención y resultados del proyecto Voluntari-ando:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Acoger, informar y orientar al 100% de personas.	Acogida de las personas voluntarias	-Nº total de personas voluntarias. -Nº de personas nuevas voluntarias participantes. -Nº de personas voluntarias que continúan desde 2023.	54 42 12	53 35 18
Facilitar la participación e incorporación del 100% de los voluntarios.	Participación del voluntariado acogido en los servicios, actividades y/o gestiones.	-Nº de voluntarios/as que participaron puntualmente en los servicios y/o actividades. -Nº de voluntarios que participan habitualmente en la Entidad. -Nº de voluntarios/as que participan en la gestión de la entidad	42 12 7	30 16 7
Favorecer espacios de participación, comunicación, formación y reflexión.	Reuniones de información, incorporación y coordinación.	-Nº de reuniones iniciales de información e incorporación. -Nº de reuniones/ coordinaciones con el voluntariado.	42 116	35 128

A lo largo del 2023, hemos contando con 53 personas que han participado de manera voluntaria en los diferentes proyectos que la Entidad gestiona; así pues por un lado, 30 personas han participado de manera puntual en diferentes actividades: talleres, conciertos, charlas, servicio de desayuno y almuerzo, participando en programas en Radio contando su realidad y situación, apoyando la elaboración de vídeos de sensibilización, etc.; y por otro lado, 16 personas se han mantenido

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

vinculadas de manera continuada con la Entidad, ya que 7 personas forman parte del Patronato, 4 personas colaboran con el mantenimiento de los centros, 1 persona apoya el servicio de reparto de alimentos del P. La Sereta, 1 persona apoya el servicio de duchas, desayuno y lavandería, y 1 voluntaria ofrece apoyo mediante talleres de cuidado de la Salud y 1 personas voluntarias apoya el abastecimiento de los centros y 1 apoya el mantenimiento de la base de datos interna.

Desde el proyecto Despierta, se contó con la participación de 13 personas voluntarias, quienes participaron en programas de radio, en charlas y talleres integradas en la campaña de sensibilización y prevención de la exclusión social en CEIPS e IES, con la finalidad de compartir su experiencia en la entidad y/o su testimonio de vida; así mismo, pudieron colaborar en los conciertos solidarios, en campañas y stand de colaboración de recogida de alimentos y productos de higiene.

Por su parte, los 7 miembros del Patronato participaron de forma activa en la gestión y organización de la Entidad y del Programa. Señalar que las 7 personas se han mantenido activas en dicho órgano de gestión.

Durante el año 2023, en el P. API, se contó con la participación de 1 persona voluntaria en el acompañamiento y apoyo a las acciones educativas llevadas a cabo en Primaria y Secundaria quien participó apoyando charlas de sensibilización y prevención de la exclusión social.

Según los datos obtenidos, podemos concluir que, durante el año 2023, la Entidad ha podido contar con una amplia red de voluntariado, conformada por 53 personas, de las cuales 35 han sido nuevas incorporaciones de personas voluntarias en la Entidad, las cuales han participado sobre todo de manera puntual en las acciones llevadas a cabo desde el programa, y 18 personas voluntarias que continuaban con su actividad desde el año anterior y se mantuvieron al finalizar el año.

A lo largo del año, se llevaron a cabo 35 reuniones iniciales de información, orientación e incorporación con las personas interesadas en formar parte del voluntariado de la Entidad. Con las 53 personas que realizaron voluntariado se llevaron a cabo reuniones-coordinaciones de seguimiento de la actividad.

Por todo lo anterior, podemos concluir que la labor del voluntariado continúa siendo una gran aportación a la Entidad y a los proyectos y servicios que gestiona; así como el enriquecimiento que genera a nivel humano tanto para la persona voluntaria, para los/as profesionales y para las personas beneficiarias.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

4. ORGANIZACIÓN INTERNA DEL PROGRAMA:

Puesto que desempeña	Nº Total	Proyecto	Horas semanales	Nº de veces que el puesto ha sido sustituido	Nº de veces que el puesto ha sido ocupado	Mínima formación exigida
Administrativa responsable	1	Programa Inclusión Social	32h.	2	0	Diplomada en ciencias empresariales
Auxiliar Administrativa	1	Programa Inclusión Social	25 h	0	0	C. de administración de atención al cliente
Directora	1	Programa Inclusión Social	30 h	0	0	Diplomada en trabajo social
Trabajadora Social	1	Proyecto de Promoción Social	35 h	0	0	Graduada en trabajo social
	1	Proyecto Atención y apoyo a personas en situación o riesgo de exclusión social.	40 h. (enero-junio y desde octubre-diciembre)	0	2	Grado en trabajo social
	1	Proyecto Casa de Acogida	35	0	0	Diplomada en trabajo social
	1	Proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad	30 h.	2	0	Diplomada en trabajo social
	1	Proyecto La Sereta	35 h.	0	0	Diplomado en trabajo social
Terapeuta Ocupacional	1	Proyecto Atención y apoyo a personas en situación o riesgo de exclusión social.	40 h (enero-junio y octubre-diciembre)	0	2	Grado en terapia ocupacional
	1	Nos Mantenemos Activos	35 h. (septiembre-diciembre)	0	0	Grado en terapia ocupacional
Ordenanza	1	Proyecto de Promoción Social	35h.	4	0	E.S.O.
Psicopedagoga	1	Programa Inclusión Social	40 (enero-mayo)	0	0	Licenciada en psicopedagogía
Pedagoga	1	Programa Inclusión Social	35 (julio-diciembre)	0	0	Graduada en Pedagogía
Pedagoga	1	Proyecto Atención y apoyo a personas en situación o riesgo	40 h. (enero-junio y octubre-diciembre)	0	2	Grado en Pedagogía

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

		de exclusión social.				
Ayudante Cocina	1	Proyecto de Promoción Social	40h.	2	0	Formación en Cocina
Educadora Social	1	Proyecto Atención y apoyo a personas en situación o riesgo de exclusión social.	40 h. (enero-junio y octubre-diciembre)	0	2	Grado en Educación Social
Ayudante Terapeuta	1	Proyecto Casa de Acogida	40h.	5	0	E.S.O.
	1	Proyecto Casa de Acogida	40h.	4	0	E.S.O.
	1	Proyecto Casa de Acogida	35 h. (enero-septiembre)	1	0	E.S.O.
	1	Proyecto API	30 (agosto-diciembre)	0	0	E.S.O.
	1	Proyecto La Sereta	30	2	0	E.S.O.
Monitor/a	4	Proyecto Casa de Acogida Proyecto Casa de Acogida	35 h	3	0	F.P. o similar.
	1	P. La Sereta, P. Casa Acogida y P. Promoción Social	35 h (desde octubre)	0	0	F.P. o similar.
Psicóloga	1	Proyecto de Promoción Social	20 h.	0	0	Licenciada Psicología
	1	La Sereta	20 h.	0	0	
	1	Proyecto Casa de Acogida	35 h.	0	0	
	1	Proyecto Atención y apoyo a personas en situación o riesgo de exclusión social.	40 h. (desde enero- junio y octubre-diciembre)	0	2	Licenciada en Psicología
	1	Proyecto Nos Mantenemos Activos (desde septiembre hasta diciembre)	20 h.	0	0	Licenciada en Psicología
Auxiliar de Ayuda a Domicilio	1	Proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad	35 h.	0	0	Certificado Atención socio-sanitaria a personas en el domicilio

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

	1	Proyecto Nos Mantenemos Activos (desde septiembre- diciembre)	35 h	0	0	Certificado Atención socio- sanitaria a personas en el domicilio
--	---	--	------	---	---	--

El equipo multidisciplinar estuvo compuesto por 33 puestos de trabajo en el año, y por tanto de 33 profesionales vinculados a los mismos, algunos de los puestos fueron cubiertos puntualmente por otros profesionales para llevar a cabo su acción, durante periodos de sustitución de vacaciones, permisos y de I.T. Así pues, la trabajadora social del P. Acompañamiento a Mayores en Soledad, la administrativa responsable, los/as ayudantes terapeutas del P. Casa de Acogida, la Monitora, el ordenanza, etc. fueron sustituidos/as por diferentes profesionales (baja por riesgo en el embarazo, permisos de maternidad y paternidad, vacaciones, I.T., etc.).

En cuanto a la psicopedagoga, cabe señalar que se mantuvo hasta mayo, vinculada al Programa Inclusión Social; a partir de julio el puesto fue ocupado por la pedagoga, quien además coordinaba el área de infancia, adolescencia y juventud.

Cabe mencionar que, en el 2023 parte del equipo técnico del Programa como la directora, las trabajadoras sociales del P. Casa de Acogida, del P. Promoción Social, del P. La Sereta, la auxiliar administrativa, la auxiliar de ayuda a domicilio, la psicopedagoga, etc., no fueron sustituidas en periodos vacacionales.

En el 2023, la formación recibida por el equipo multidisciplinar se centró principalmente en: **la Prevención de riesgos laborales y la actuación ante situaciones de emergencia (atragantamientos, ictus, RCP...)**

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Indicadores sobre la formación interna:

Nº Total de personas que reciben acciones formativas internas: 39

Acciones iniciales de formación que se ofrecen:

- **Prevención de Riesgos Laborales, On-Line, Quirón Prevención.**

Orientación técnica/acciones formativas que se han promovido desde la Entidad:

- **Taller Primeros Auxilios, Ictus, Servicio Canario de Salud, 1 hora, 30 minutos, presencial.**
- **Tus Manos pueden salvar una vida, RCP, Servicio Canario de Salud, 1 hora 30 minutos, presencial.**
- **Formación en Epilepsia, Servicio Canario de Salud, 1 hora 30 minutos, presencial.**
- **Formación del Plan de Emergencia y Evacuación, Servicio Canario de Salud, 1 hora 30 minutos, presencial.**
- **Conservación y desperdicio alimentario, Formación para el Empleo y la Empresa Canarias S.L., 60 horas, tele-formación, bonificada; 1 participante.**
- **Mediación Familiar, Formación para el Empleo y la Empresa Canarias S.L., 60 horas, tele-formación, bonificada; 1 participante.**
- **Especialista en Atención al Refugiado y al Inmigrante, Formación para el Empleo y la Empresa Canarias S.L., 110 horas, tele-formación, bonificada; 1 participante.**
- **Community Manager, Formación para el Empleo y la Empresa Canarias S.L., 30 horas, tele-formación, bonificada; 1 participante.**
- **Contratación Laboral, gestión de Nóminas y seguros sociales, Formación para el Empleo y la Empresa Canarias S.L., 30 horas, tele-formación, bonificada; 1 participante.**
- **Normas Internas de trabajo. Recomendaciones para su redacción, publicación y difusión, 1 hora 30 minutos, tele-formación, Mutua Universal; 1 participante.**
- **Gestión del Tiempo, 1 hora 30 minutos, tele-formación, Mutua Universal; 2 participantes.**
- **Riesgos Psicosociales y salud mental. ¿de qué tenemos que ocuparnos?, 1 hora 30 minutos, tele-formación, Mutua Universal; 2 participantes.**
- **Prevención de riesgos en puestos de Educación social, tele-formación, Quirón Prevención, 2 horas, 1 participante.**

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

→ **Cultura del Buen Liderazgo, tele-formación, Formación CIP, 3 horas, 1 participante.**

Indicadores sobre la formación externa:

- **Nº total de personas que realizaron formación externa: 1**

Acciones formativas que se realizaron:

- **Gestión de proyectos, ASOC.AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA), 40 horas, 1 participante.**

Como se puede observar, la Entidad a lo largo del 2023 consideró fundamental velar por la formación interna orientada a la prevención de riesgos laborales y a la adquisición de información y técnicas de primeros auxilios, capacitando a los/as profesionales en acciones de emergencia que puedan suceder en el desempeño de las actividades, servicios, proyectos y en el programa en general.

Así mismo, cabe señalar que hemos contado con **2 personas alumnas en prácticas** de diferentes universidades y entidades de formación.

- 1 Alumna en prácticas Grado trabajo social
- 1 alumnas en prácticas Módulo de Integración Social, Centro Ilerna.

Además, **2 personas han realizado servicios a la comunidad** en la Entidad, colaborando en tareas de limpieza y mantenimiento en la sede.

5. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS:

A lo largo del año, en los centros de que dispone la Entidad (Casa de Acogida y sede), se realizaron reparaciones menores por averías y mantenimiento, sobre todo relacionadas directamente con zonas de cocina, comedor, fachada, patio, paredes interiores, oficinas y baños.

En concreto en la Casa de Acogida, se han realizado tareas relacionadas con rotura de tuberías, y pintura del hogar; y se ha abastecido de pequeños electrodomésticos y enseres que han favorecido la mejora y calidad del servicio prestado.

Respecto al Proyecto de Promoción Social, señalar que, en la zona destinada al comedor, biblioteca y entrada, se han realizado tareas relacionadas con reparación de humedades, y pintura del centro; Se ha realizado reforma del baño (plato de ducha, tuberías, azulejos, pintura, reparación falso techo etc.) y se ha abastecido de pequeños electrodomésticos y enseres que han favorecido la mejora y calidad de los servicios prestados.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Además, la Entidad pudo acceder a la instalación de una centralita telefónica, que ha mejorado la comunicación y la coordinación con los/as profesionales y agentes sociales de otras instituciones y entidades; así como con personas particulares.

Respecto al proyecto de Acompañamiento a Mayores en Soledad y Nos Mantenemos activos, se ha favorecido el abastecimiento de los mismos con material didáctico y de actividades para llevar a cabo intervenciones grupales e individuales con las personas beneficiarias: tales como material deportivo (pelotas, elásticos, etc.), juegos de mesa, material didáctico y educativo, etc. con los que favorecer la mejora del estado físico y cognitivo; así mismo se ha equipado la oficina del equipo de trabajo multidisciplinar con muebles y elementos que favorezcan el trabajo de oficina y el almacenamiento del material.

Así mismo, en el proyecto La Sereta y en el Área de Infancia, ha sido fundamental equipar el espacio de trabajo con muebles y elementos que han favorecido el trabajo de oficina, el almacenamiento y el desarrollo de las actividades.

En cuanto a los procesadores informáticos, hemos podido disponer de cuatro ordenadores de mesa, cinco ordenadores portátiles, un proyector y cuatro Tablet; lo cual ha favorecido que los equipos de trabajo, puedan disponer de los mismos a la hora de desarrollar sus acciones y además que permitan acceder a programas informáticos y aplicaciones actualizados.

El Programa Inclusión Social, dispone de dos vehículos (2 furgonetas de 9 plazas), una de ellas adaptada (rampa y escalón) de propio uso del Área de Mayores, y la otra compartida con las restantes áreas de actuación. El uso de los vehículos ha sido para realizar el abastecimiento de los centros, recogida de mercancía propia de colaboraciones y/o donaciones, el traslado de personas beneficiarias en salidas grupales, etc.

6. COORDINACIÓN:

6.1. COORDINACIÓN INTERNA:

Objetivo General:

Mejorar la organización y estructura de trabajo del Programa, Proyectos, Servicios y de los equipos de trabajo, cuyas acciones se llevan a cabo en la Fundación Canaria Flora Acoge con las personas en riesgo o situación de exclusión social.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

Objetivos Específicos:

- 1º Organizar y coordinar todas las actividades y acciones tendentes al cumplimiento de los fines estatuarios, siguiendo las directrices de sus órganos de Gobierno de forma ética y transparente.
- 2º Desarrollar reuniones por parte del Comité Ejecutivo, resolviendo asuntos que le han sido encomendados desde el Patronato y hacer el seguimiento de la actividad de la Fundación, dando cuentas al Patronato.
- 3º Favorecer los espacios de comunicación, participación y coordinación entre los diferentes equipos de trabajo de los diferentes Proyectos.
- 4º Garantizar la atención desde una visión interdisciplinar, como mínimo del número total de personas con Plan de Trabajo Individualizado (P.T.I) en los servicios.
- 5º Incorporar mejoras en la estructura de los servicios adaptándonos a la realidad y necesidades de las personas que atendemos.
- 6º Desarrollar las coordinaciones en las que se aborden temas estructurales y organizativos, velando por una continua mejora del servicio, y trabajando desde las dimensiones de Intraserivicio, Intraprograma e Intrainstitucional.

Actividad

El Patronato como mínimo se ha tenido que reunir dos veces en el año, la Presidenta de la entidad fue quien, a través de la secretaria, convocó las reuniones, su competencia se extendió a todo lo concerniente al gobierno y administración de la Fundación, sin excepción alguna.

El órgano que actuó por delegación del Patronato, fue el Comité Ejecutivo, el cual debió reunirse al menos doce veces en el año, convocándose dichas reuniones por iniciativa de la Presidenta, y tuvo que resolver de modo concreto aquello que le fue encomendado por el Patronato, haciendo el seguimiento de la actividad de la Fundación y dando cuenta de ello al Patronato.

La figura de la Directora, cuya labor encomendada por el Comité Ejecutivo, ha favorecido una mayor organización y gestión de los recursos humanos y materiales; así como garantizar que las directrices dadas desde la Fundación se ponen en práctica respetándose los principios y valores de la Entidad. Desde la dirección se han llevado a cabo regularmente reuniones de coordinación, mensualmente con la Presidenta de la Entidad, reuniones quincenales con cada una de las coordinadoras de cada Proyecto, una reunión mensual con el equipo técnico del Programa, reuniones con el voluntariado y alumnado en prácticas; así como otras reuniones necesarias para la continuidad de los servicios.

Los diferentes profesionales implicados en los proyectos y/o servicios, pudieron a través de las Reuniones de Equipo Técnico del Programa Inclusión Social y en las Asambleas generales, reunirse

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

con la finalidad de compartir información, inquietudes y aspectos relacionados en sí con la Entidad y su funcionamiento; así mismo se pudieron tratar y/o resolver aspectos relacionados con las relaciones en la convivencia laboral y sobre el funcionamiento de los proyectos.

Desde el Proyecto de Promoción Social, los/as profesionales de los diferentes servicios pudieron coordinarse entre sí, mediante reuniones de coordinación semanales o quincenales con la finalidad de favorecer el buen funcionamiento de los servicios, pero sobre todo para favorecer los procesos individualizados de las personas acogidas en cada servicio.

Respecto al Proyecto Casa de Acogida, los/as diferentes profesionales que participaron en el desarrollo, funcionamiento del centro y en los procesos de las personas acogidas; se coordinaron mediante reuniones quincenales/semanales en las que se valoró todo aquello relacionado con el espacio de trabajo y la organización del mismo, así como el seguimiento individualizado de las personas acogidas y sus objetivos. Así mismo el reflexionar y acordar sobre las maneras de hacer y unificarlas, fue fundamental para una mejor intervención con las personas beneficiarias y en pro del trabajo en equipo.

Respecto a los proyectos que conforman el Programa Inclusión Social, las/os profesionales coordinadoras/es de cada proyecto y la directora de la Entidad estipularon quincenalmente o mensualmente reuniones de coordinación, con el fin de valorar el funcionamiento de los servicios, así como reflexionar sobre las posibles mejoras de los mismos. A su vez, el intercambiar y compartir información sobre los procesos de mejora de las personas beneficiarias y el unificar criterios de actuación, ha favorecido alcanzar con éxito las expectativas previstas.

Cabe señalar que miembros del equipo multidisciplinar, se reunieron con el voluntariado, tal y como pudimos observar anteriormente.

Indicadores y Resultados coordinación interna:

TIPO DE REUNIÓN	PARTICIPANTES	Nº DE REUNIONES
Reuniones de Patronato.	Presidenta, vicepresidente, tesorera, secretaria, y tres patronos	semestral
Reuniones de Comité Ejecutivo.	Presidenta, vicepresidente, secretaria y patronos	Mensual
Asambleas Generales.	Todos/as los/as trabajadores/as	2
-Reuniones Equipo Técnico del Programa	Coordinadoras de proyectos y directora.	Una reunión mensual
	Trabajadora social, C.P. Promoción Social, trabajadora social C. P.	Una reunión semanal

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

-Reunión de Equipo Técnico, valoración de acogidas en la casa. - Equipo Psico-Socio-Terapéutico de la Casa. -Reuniones Planificación de talleres y actividades de la Casa. - Equipo servicio de almuerzo, D/D/L, Cocina y de atención Psico-Social.	Casa de Acogida y psicóloga Área Personas Sin Hogar. Psicóloga C. Proyecto, ayudantes terapeutas, monitoras, educadora social y trabajadora social Monitoras/Ayudante terapeuta/ educadora social Trabajadora social C.Proyecto, ayudante cocina, psicóloga y ordenanza.	Una reunión quincenal/semanal Una reunión semanal Una reunión quincenal/semanal
Reunión equipo de trabajo del Proyecto La Sereta.	Trabajador social C. proyecto, ayudante terapeuta y psicóloga.	Una reunión semanal.
Reunión equipo de trabajo del Proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad y Nos Mantenemos Activos.	Trabajadora social C. proyecto, terapeuta ocupacional C. P., auxiliares de ayuda a domicilio, psicóloga y terapeutas ocupacionales.	Una reunión semanal.
Reunión equipo de trabajo del Proyecto Despierta y Proyecto API	Psicopedagoga C. proyecto, pedagoga y ayudante terapeuta.	Una reunión semanal
Reunión responsable Administración y Dirección	Administrativa responsable y directora	Una reunión quincenal
Reunión Dirección con cada Coordinadora técnica de proyecto.	Directora con cada técnico/a coordinador/a de proyecto.	Una reunión quincenal o mensual con cada coordinador/a.
Reuniones del equipo técnico del área de Voluntariado.	Directora y Pedagoga.	Una mensual

6.2. COORDINACIÓN EXTERNA:

Objetivo General:

Favorecer las relaciones con las diversas administraciones, instituciones, y entidades que, de alguna manera, tienen relación con el colectivo de personas en situación de exclusión social, o

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

susceptible de estarlo, para potenciar el trabajo en equipo y en red que redunde en la mejora de la situación de las personas beneficiarias y del programa.

Objetivos Específicos:

1º Garantizar el contacto con el 100% de las administraciones, instituciones y entidades que se precisen, de cara a favorecer la actividad del programa y los procesos de mejora de las personas beneficiarias en los servicios.

2º Generar espacios de encuentro y coordinación con todos los recursos específicos que se estimen necesarios según las demandas o necesidades de las personas beneficiarias, del Programa y de la Entidad.

Actividad:

Las personas beneficiarias de los servicios que la entidad gestiona, reciben atención inicialmente por parte de la trabajadora social y/o la psicóloga de la Entidad y de cada proyecto (si correspondiese), realizándose una valoración inicial de su situación, transmitiéndoles información sobre los servicios y recursos y acordándose un plan de trabajo individualizado (si correspondiese); así una vez establecidas las relaciones terapéuticas se procede a mantener las relaciones y coordinaciones necesarias con agentes sociales y educativos, familiares y/o entidades que puedan apoyar el proceso de mejora de la situación de la persona, bien para derivarla, o bien para realizar una intervención conjunta.

Así pues, dado el perfil de la población atendida y/o acogida, se establecieron contactos con determinadas entidades y/o profesionales y se hizo necesario establecer puntos de encuentros periódicos, con la finalidad de unificar las intervenciones y por tanto favorecer los procesos de mejora. Señalar que, para ello, se solicitó a las personas autorización para poder intercambiar información entre los diferentes agentes y profesionales.

Cabe mencionar la colaboración existente entre la Gerencia del área de Salud de Lanzarote y en concreto con los Servicios de Salud Mental con la Fundación, ya que ello potenció y agilizó el proceso de mejora de su situación en aquellas personas que padecían enfermedades mentales.

Así mismo, la Entidad cuenta con convenios de colaboración con empresas privadas tales como Mercadona, Fundación Dinosol, ESACAN, etc.; las cuales con su aportación colaboran en la mejora de la calidad de vida de las personas beneficiarias. Además, a fin de establecer la relación con alumnado en prácticas, se ha formalizado convenio de colaboración con diferentes Universidades, Académicas y Centro de Formación Profesional.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

En cuanto a las relaciones institucionales, cabe señalar que diferentes representantes de la Entidad (miembros del Patronato, directora, administrativa y/o psicopedagoga) mantuvieron reuniones y puntos de encuentro con agentes políticos y sociales de las diferentes instituciones locales, insulares y autonómicas; ello con la finalidad de mantener las relaciones necesarias, conocer las necesidades y recursos, transmitir información sobre el funcionar del programa y los proyectos, las dificultades existentes, las metodologías empleadas y en definitiva la transparencia de la actividad; así mismo, se mantuvieron además reuniones con otras entidades o empresas privadas; todo ello según la necesidad o prioridad establecida para la mejora y funcionamiento del Programa Inclusión Social.

Indicadores y resultados, coordinación externa:

TIPO DE REUNIÓN	PARTICIPANTES	Nº DE REUNIONES/TEMPORALIDAD
Reuniones institucionales	Agentes Políticos y sociales de las instituciones locales, insulares y autonómicas, y representantes de esta institución.	11
Reuniones-coordinaciones Equipo Técnico de la red de drogodependencia (U.A.D., Centro de Día Zonzamas y Comunidad Terapéutica Zonzamas) AFACODA Y F.C.F.A.	Trabajadoras sociales y psicólogas.	Una quincenal
Reuniones Equipo Técnico de la Unidad de Salud Mental y la F.C.F.A.	Trabajadores sociales, psicólogos y psiquiatras	Semestral
Coordinaciones con otras entidades y/o instituciones:	Directora, trabajadores sociales, psicólogos, psicopedagogos, ayudantes terapeutas, auxiliares.	En función de la necesidad del proceso de mejora individualizado de las personas beneficiarias, o según la necesidad de información a aportar.

Cabe destacar que las instituciones con las que más contacto se ha tenido a través de sus trabajadores sociales (aparte de las expuestas anteriormente en el cuadro superior) fueron:

- Servicios Sociales Municipales,
- Bienestar Social del Cabildo,
- Hospital General e Insular,
- Centros de Salud,
- Recursos especializados: UAD, Centro de Día Zonzamas y Comunidad Terapéutica.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

- ONG: Mararía, Emerlan, Adislan, AFACODA, Calor y Café, El Cribo, ACFOL, Alanem, Milana, etc.
- Empresas que favorecieron la Empleabilidad (Formamos parte de la Red de Empleabilidad, Servicio Canario de Empleo, desde el 2019), academias y entidades que favorecen la empleabilidad, etc.
- Empresas que favorecieron la Formación: Radio ECCA, Akacenter, Microsistemas, etc.

Así mismo, cabe señalar que formamos parte del **Consejo de Salud, Zona Básica de Salud de Arrecife II (Valterra)**: Anualmente se solían realizar una o dos reuniones con representantes de entidades públicas y de Fundaciones y/o Asociaciones que conforman dicho Consejo; con la finalidad de aportar conocimiento sobre la realidad socio-sanitaria de cada ámbito y compartir/proponer opciones de mejora; sin embargo, en este año, no se han formalizado encuentros. Así mismo en el año 2021 y en 2023, se formó parte de la **mesa intersectorial de promoción de la salud en el Ayuntamiento de Tías**, de la cual formamos parte, así como de **Conecta Tías y REC Lanzarote**, desde el año 2022.

7. MEDIOS DE FINANCIACIÓN, COLABORACIÓN Y APOYO AL DESARROLLO DEL PROGRAMA:

A lo largo del año hemos contado con la colaboración de diferentes entidades públicas y privadas que han contribuido al mantenimiento de nuestros servicios. A continuación, se expone el listado de entidades públicas y privadas colaboradoras:

- Concejalía de Servicios Sociales, Ayuntamiento de Arrecife.
- Concejalía de Servicios Sociales, Ayuntamiento de Tegui.
- Concejalía de Servicios Sociales, Ayuntamiento de Tías.
- Concejalía de Servicios Sociales, Ayuntamiento de San Bartolomé.
- Concejalía de Servicios Sociales, Ayuntamiento de Yaiza.
- Concejalía de Cultura, Ayuntamiento de Arrecife.
- Área de Bienestar Social e Inclusión, Cabildo de Lanzarote.
- Gobierno de Canarias, Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias.
- Gobierno de Canarias, Servicio Canario de Empleo-Convocatoria ISAL.
- Gobierno de Canarias, Vicepresidencia del Gobierno.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

- Fundación La Caixa
- Acción Social-Fundación La Caja de Canarias- Caixabank.
- Tui Care Foundation
- **Donaciones y colaboraciones periódicas:** Mercadona, Fundación Dinosol (Dinosol supermercados S.L.), Chacón, Pampero, Quesería El Faro, Gimnasio Macrofit La Marina, Hotel Sol, Hotel Barceló Tegui Beach, Hotel Barceló Lanzarote Active Resort, Hotel Gran Tegui Playa, Restaurante Isla Bonita, Pedro y Nicolás Martín Cabrera e Hijos, etc.
- **Donaciones y colaboraciones puntuales de particulares y/o empresas privadas:** Club Rotario Lanzarote, Arrecife Gran Hotel, Kalise, Lanzarote Online Charity Shop, H10 Lanzarote Garden, Grand Tegui Playa, Los Zocos Club Resort, Hotel Sandos Papagayo Beach Resort, Hotel Costa Calero, Hotel San Antonio, H10 White Suites y Barceló Tegui Beach; las empresas colaboradoras fueron el Grupo Rosa, Quesería El Faro, Bricej, Supermercados Spar, Farmacia Tenorio, Residencia Amavir, Centro Edén, Centro Deportivo Alma y Cuerpo, los Supermercados Hiperdino a través de la Fundación Dinosol, Farmacia de Tahíche, Aurora Lanzarote, Raife Eléctricas, Ofrenda de la Romería de San Bartolomé, Asociación Nuevo Futuro, Vestidor móvil, Puente Digital y LUDE, etc.
- **Colaboraciones de centros educativos:** CEIP El Quintero, CEIP Yaiza, CEIP e IES Costa Tegui, CEIP Zerolo, CEIP Tías, IES Blas Cabrera, IES Tinajo, IES Las Maretas, IES Salinas, IES San Bartolomé, IES Zonzamas e IES Playa Honda.

Cabe destacar, que contamos con una línea de crédito de 205.000€ a través de Fiare Banca Ética, lo cual nos ha ayudado a disponer de liquidez y dar continuidad a la actividad, hasta que las subvenciones de las diferentes administraciones públicas se resolvieron e hicieron efectivas.

8. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL 2023:

Con la finalidad de dar continuidad a los servicios que ofrecemos, nos proponemos mejorar y perfeccionar el Programa Inclusión Social, cualitativa y cuantitativamente a través de las siguientes acciones:

- Fortalecer e incrementar las vías de financiación de los proyectos.
- Contando como mínimo con los trabajadores actuales del Programa, fortaleciéndolo y reforzándolo con nuevas contrataciones, tales como: un/a auxiliar de ayuda a domicilio, un/a profesional del trabajo social y un fisioterapeuta para el área de mayores; un educador/a social para el Proyecto API.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

- Dando continuidad y adaptando las coordinaciones internas y externas que venimos realizando, con la finalidad de obtener el mayor éxito posible en las intervenciones y mejora de los servicios.
- Mejorar las infraestructuras y equipamiento de los centros: Casa de Acogida y Sede de la Entidad.
- Mejorar y adquirir, nuevos, procesadores informáticos: ordenadores, programa informático de recogida de datos, etc. como herramientas para la gestión y tratamiento de los datos, así como del funcionamiento del programa y de los proyectos.
- Contar con un servicio externo de mantenimiento de los centros (Casa de Acogida y Sede de la Entidad).
- Manteniendo y potenciando la participación del voluntariado en los diferentes servicios del Programa.
- Favorecer Itinerarios Formativos, tanto para los/as profesionales como para las personas voluntarias del Programa.
- Seguir trabajando en el Plan de Igualdad.
- Seguir promoviendo la participación e implicación de la sociedad en general, y en concreto de entidades públicas y privadas, en la consecución de los objetivos de la entidad.
- Dar continuidad a la programación de talleres y actividades, generando algunos innovadores, mejorando y potenciando aquellos de concienciación de hábitos saludables, concienciación del medioambiente e informando sobre la necesidad de una adecuada higiene y prevención de contagio de enfermedades, así como transmitir mecanismos y herramientas de economía doméstica
- Seguir recogiendo datos cuantitativos y cualitativos de la percepción y grado de satisfacción de las personas beneficiarias con los servicios.
- Favorecer la creación y gestión de otros servicios que favorezcan los planes de trabajo individualizados y la calidad de vida de las personas beneficiarias.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL

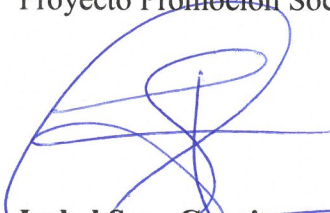
En Arrecife a 15 de marzo de 2024.



Thalia Luzardo Pérez
Trabajadora social y Coordinadora
Proyecto Promoción Social.



Carolina Lorenzo González
Técnico Educativo y
Coordinadora de los Proyectos
Despierta y API.



Isabel Sosa Corujo
Psicóloga y Coordinadora del Proyecto
Casa de Acogida Flora Guadalupe Toledo.



Montserrat González Méndez
Directora y trabajadora social
Programa Inclusión Social



Dácil Pérez Toledo
Trabajadora social y coordinadora del
Proyecto La Sereta.



María Dolores Villalba Pérez
Presidenta
Fundación Canaria Flora Acoge.



Andrea Marina Méndez Lasso
Trabajadora social y coordinadora del
Proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad.



Aimar Medina de León
Terapeuta Ocupacional y coordinador
Proyecto Nos Mantenemos Activos.